elDía

CECILIA MOREL:

"EL POLÍTICO TIENE QUE ESTAR DISPUESTO A DIALOGAR"

La Primera Dama profundizó en su agenda del adulto mayor y admitió que advertía que un sector estaría siendo obstruccionista en los grandes temas de la sociedad. 8-9

LUNES 15 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVI | Nº 27.433 | Región de Coquimbo | 40 páginas | Valor: $300 @eldia_cl Facebook LIVE /diarioeldia.cl Escúchanos en www.diarioeldia.cl

IMPACTA CRUDO DRAMA SOCIAL QUE SE BUSCA ERRADICAR

ALARMANTE CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES

De acuerdo a la última encuesta nacional de la juventud, la prevalencia de la ingesta de licor en adolescentes y jóvenes alcanza el 81,6% en la zona , por sobre la media del país, superando, incluso, la marihuana. 4 a 7

MARCO ADASME

CONDUCTOR MUERE AL SER IMPACTADO MIENTRAS AYUDABA

El hombre se detuvo en la carretera para asistir a un automovilista que sufrió problemas mecánicos en Illapel cuando aparece un tercer vehículo provocándole el deceso instantáneamente. En otro accidente ocurrido, la madrugada del domingo,en la población El Olivar en Las Compañías un joven murió atropellado. 10

TRAS REPORTAJE DE EL DÍA

EMPRESARIOS Y EXPERTOS VALORAN EL NUEVO AIRE DE LA AVENIDA PACÍFICO

11-12

Deportes

LAUTARO CARMONA

EXPONENTES DEL TIRO AL BLANCO APUNTAN ALTO

El profesor Manuel Sánchez y sus alumnas Antonia Díaz, Juan Pablo Díaz y Esteban Rodríguez, proyectan el desarrollo del Tiro al Blanco en la Región de Coquimbo, pero al mismo tiempo apuntan a lograr una consolidación nacional e internacional 27 a 29

DJOKOVIC CAMPEÓN

EN WIMBLEDON

El número 1 de la ATP retuvo la corona lograda el año pasado al salvar dos puntos de partido ante Roger Federer en un encuentro que se extendió por cerca de cinco horas. 35

#eldia_cl

WhatsApp **+56954636111** y al **+56981892799**

CALLE EN MALAS CONDICIONES

Los vecinos de Cisternas Sur dicen que llevan varios años conviviendo con la calle Astaburuaga con Seminario en pésimas condiciones. Invitan a las autoridades a revisar el pavimento ya que hay varios autos averiados.

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: • www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros e mails: director@eldia.la crojas@eldia.la

LO MÁS COMENTADO EN LA WEB

PRESENTAN PROYECTO QUE OBLIGA AL COMERCIO A ENTREGAR BOLSAS REUTILIZABLES A LOS CONSUMIDORES

El diputado radical José Pérez Arriagada presentó el proyecto explicando que la ley ha generado un efecto positivo en el medioambiente, pero que hay un perjuicio económico que le ha tocado asumir al consumidor y que, según el parlamentario, "no corresponde".

Manuel Ibacache: "Y vamos de nuevo malcriando a las personas. Necesitamos un cambio cultural, ahora tendremos bolsas reutilizables botadas por todos lados igual que las otras".

Eduardo Henríquez: "Lamentablemente le pagamos a las empresas para hacerle publicidad por intermedio de sus bolsas y no ganamos nada".

Glenda García: "Así debió ser desde el comienzo. Espero que la moción tenga el apoyo que se necesita, aquí los que perdemos somos los consumidores".

Ricardo Troncoso: "Discutiendo si debemos andar con bolsas permanentemente es desconocer que había un servicio con cargo al

proveedor que ahora además de los millones que se ahorraron ganan vendiendo las bolsas".

Valentina Dominique: "Y nuevamente se malcría a la sociedad, cada uno debe hacerse cargo y punto. No falta la gente floja que aplaude esto".

René Rolando: "Una medida lógica, ya que por distintos motivos, nos vemos obligados a comprar una bolsa cada vez que compramos".

OPINIÓN

Gonzalo Ampuero Brito

Profesor de las Cátedras de Historia Precolombina de América y de Chile en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de La Serena

Después de mí…otros eclipses

Como todo viejo habitante de La Serena, no pude sustraerme al llamado del eclipse. Sospechando que ese día podría venirnos la sempiterna camanchaca, planifique encumbrarme con mi familia hacia Calingasta, pueblito elquino, vecino al sur de Vicuña, apenas separado por el Cerro de La Virgen, que luce una antena descomunal, dejando a Nuestra Señora casi perdida.

Bien informado por la andanada de noticias, informes y aprontes que la TV y la prensa, invasora nuestra tranquilidad invernal, premunido de todo lo necesario, me dirigí hacia el valle con mi familia, unos días antes del evento y, como fotógrafo aficionado, con un par de cámaras, filtros solares y lentes ad oc. De esta manera, pude ser testigo de la invasión de turistas, astrónomos de todos los pelambres, incluso uno que otro ufólogo despistado; estos últimos, viajaron con la esperanza que los invisibles visitantes, vinieran también a sumarse a la pléyade de curiosos. Como miembro de la Tercera edad, me enteré que este fenómeno no se repetirá por estos rumbos en una centena y media de años, lo que para mí constituyó un aliciente mayor.

Rápidamente los cajeros automáticos vieron vaciados sus entrañas y el dinero contante y sonante comenzó a escasear. La Ruta 5 y los caminos que marchan hacia los valles interiores, se vieron repentinamente colmados de buses, automóviles y motos, repletos de visitantes. La Serena pudo ver el sol, el que se dejó ver sin tapujos. La Avenida del Mar y la Costanera coquimbana, prontamente fueron ocupadas hasta que los tacos igualaron aquellos de los caminos y vías de acceso. Cientos de vendedores, artesanos y cantautores se instalaron en plazas y paseos. Era la oportunidad de aprovechar la abundante concurrencia. Los famosos lentes para ver el sol y su penumbra, comenzaron a escasear.

Y llegó el eclipse, a la hora señalada. No se chingó, como pensó un periodista despistado.

Lo vimos desde una explanada, inmediata al pueblo. Algunos vecinos se apostaron también en el lugar. Cuando comenzó la luna a tapar el sol, comenzaron lo ¡ah! y ¡oh! Entonces, aplausos espontáneos se oyeron por doquier, pero la penumbra increíble, no le provocó nada a mi perro.

OPINIÓN

Matías Walker Prieto

Diputado de La República.

Sequía: Medidas para una emergencia agrícola

Una catástrofe. Eso significa nuevamente para la región de Coquimbo la escasez de agua, que afecta con fuerza al sector agropecuario y todas las actividades que dependen de ella. Por ello es que hemos solicitado a las autoridades de gobierno la implementación de medidas extraordinarias para enfrentar una emergencia. Un reciente estudio de la Universidad Católica del Norte dio a conocer que ante la pregunta sobre qué sector productivo nos representa económicamente como región, la respuesta mayoritaria de los consultados fue el Agropecuario. La sequía no sólo afecta al principal sector económico, también a aquellas actividades comerciales que dependen de ella; y toda la vida de la gente en el mundo rural, que enfrenta la falta de agua para su propio consumo, además de la que requieren para sus cultivos y animales. Lo que estamos pidiendo a las autoridades de gobierno, principalmente, son medidas eficientes y recursos para enfrentar los problema económicos y sociales que acarrea la sequía, especialmente en las localidades rurales. Estamos hablando de la agricultura familiar campesina, aquella de subsistencia, familias que habitan en el secano y dependen de las lluvias. Nos referimos a crianceros que hoy ven como sus animales se mueren por falta de pasto en las praderas. También hablamos de hombres y mujeres que trabajan en actividades agrícolas y su empleo depende de si existe agua o no. De pequeños comerciantes que no pueden vender si sus clientes, esos trabajadores agrícolas y productores, no tienen dinero para comprar sus productos por falta de trabajo. Hablamos de problemas que comienzan en el sector campesino, pero que en algún momento también golpean a quienes viven en las ciudades con menor produccion de alimentos y aumento de precios en las ferias, por mencionar solo los que resultan evidentes. Por estas razones es que pedimos a las autoridades medidas eficientes, sea cual sea el nombre que quieran darle, con recursos económicos y sentido de urgencia. Porque hoy existe en el papel una declaración de zona de catástrofe vigente para la región, desde el 25 de septiembre del año pasado, que no ha significado acciones y presupuestos como se requieren en una emergencia de este tipo, tal como lo han planteado los alcaldes de la región. Esperamos que se decrete la emergencia agrícola, pero al mismo tiempo que también ministerios como el de Interior, Economía, Trabajo, Desarrollo Social y otros, se involucren en buscar soluciones a la catástrofe que significa la sequía en nuestra región.

Opinión

EDITORIAL

La Avenida Pacífico, proyecto de una larga y tediosa espera

La Avenida Pacífico de La Serena, debiera ser sinónimo de promesas incumplidas, porque se trata de un proyecto que merecía concretarse hace varios años, debido al crecimiento significativo de la población y, sobre todo, por su condición turística.

Durante el período de verano, en que aumenta el parque automotor, se produce el colapso del sector costero con la única vía existente, lo que constituye un problema no sólo para los residentes sino, para los visitantes. En una congestión desesperante.

Cuando comenzó a materializarse la Avenida del Mar, nadie pudo visualizar el futuro de ese sector costero que tuvo como su principal impulsor al ex alcalde y ex diputado, Eugenio MunizagaRodriguez. Eran otros tiempos y su posición era comenzar con algo para seguir avanzando.

Sus afanes y esfuerzos se fueron concretando, sin pensar la enorme proyección que esta obra tendría para el desarrollo de una extensa y hermosa zona de playa que corresponde a la bahía de Coquimbo. De hecho, el ejemplo fue seguido, luego con la interconexión con la Avenida Costanera por la comuna porteña.

El intenso flujo vehicular hizo estrechas estas vías y, en especial, en La Serena, surgió el proyecto Avenida Pacífico por el desarrollo inmobiliario que tiene.

Esto hizo imperiosa la necesidad de disponer de una vía alternativa para descongestionar el paseo principal y se formularon diversas propuestas que, lamentablemente, quedaron en carpetas hasta que, sólo este año, se licitara su diseño que debiera estar terminado en poco más de dos años, con un costo de 358 millones de pesos.

hay que mantener vigente la iniciativa y, es de esperar que la descentralización pueda materializar el proyecto en el mediano plazo.

Cuando se habla del aporte privado, hay que reconocer que este hizo lo suyo y son varios los trabajos donde se realizaron construcciones en altura en que fue pavimentada esta vía, lo que es bienvenido.

Falta el impulso definitivo que permita lograr los recursos para llevar adelante su pavimentación integral y para ello hay que mantener vigente la iniciativa y, es de esperar que la descentralización pueda materializar el proyecto en el mediano plazo.

CARTAS AL DIRECTOR

Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental

Se ha aprobado la idea de legislar la reforma al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), instrumento que tiene como función "prevenir el deterioro ambiental", según dice su web. Modificar el instrumento es un gran paso, dado que data de 1997 y, sin duda, los tiempos han cambiado. Hoy la percepción de crisis ambiental está cada vez más arraigada en la ciudadanía que hace 12 años y se esperaría, entonces, que la modernización del instrumento obedeciera a reforzar realmente su función de prevenir el deterioro ambiental. Lo conocido hasta ahora sobre el proyecto indica modificaciones en dos aspectos importantes. El primero de ellos, altamente valorable, es llevar al terreno técnico y no político las decisiones finales de un proyecto, dejando en manos de los tribunales ambientales y no en el comité de ministros la resolución final. El segundo aspecto importante, que seguro redunda en la legitimidad de los proyectos, es ampliar y mejorar la participación ciudadana, aunque algunos sectores creen que sigue siendo insuficiente y sorprende que la participación ciudadana anticipada se haya eliminado en este nuevo proyecto.

Otro pilar de la auditoría, según ISO 19.011, es la presentación imparcial que plantea que la comunicación debe ser veraz, exacta, objetiva, oportuna, clara y completa, y donde todos los hallazgos deben ser comunicados. Después de revisar durante años, en el marco de la docencia, cientos de estudios de impacto ambiental, uno sabe que muchos no cumplen con este pilar, pues no son veraces, u omiten, no son claros, o están incompletos.

El Estado debería ser el garante de nuestro ambiente y prevenir su deterioro, pero, como ya hemos visto, el actual SEIA obedece a otras prioridades. Sería más ético y transparente, para todos, si es el Estado quien contrata al consultor que evalúe ambientalmente el proyecto, para que esté libre de conflicto de interés y entregue su estudio sin interferencias de la empresa interesada, mirando realmente prevenir el deterioro ambiental.

Oscar Mercado,
Director del Programa de Sustentabilidad de la UTEM.

Liceos seguros

Instituto Nacional, Internado Nacional Barros Arana y Liceo Darío Salas, tres colegios concentran 475 lanzamientos de molotov y 121 detenciones por allanamientos de productos incendiados u otros tipos de elementos.

En Chile, uno de cada tres alumnos valida la violencia como método de defensa. De acuerdo a datos de la Superintendencia de educación, las denuncias por agresiones físicas entre alumnos aumentaron en un 19% entre 2016 y 2017. Estas registran 858 denuncias por agresiones físicas y 567 acusaciones por maltrato psicológico.

El miedo de los apoderados, ya no se concentra en cuan preparados estarán sus hijos recibiendo una educación en estos colegios, sino cuán seguros pueden estar al vivir a diario con la misma cantidad de municiones físicas y psicológicas similares a la de una guerrilla.

Jaime Garrido

UNA SONRISA EN EL DIA

por: Maeze

UN LUNES RELAJADO
¿Aló, compadre?... Yo también pedí el día sándwich y estoy en la misma que Ud...

elDía

Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés
EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRÁFICO Lautaro Carmona Guerrero

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Actualidad

CRUDA REALIDAD SOCIAL:

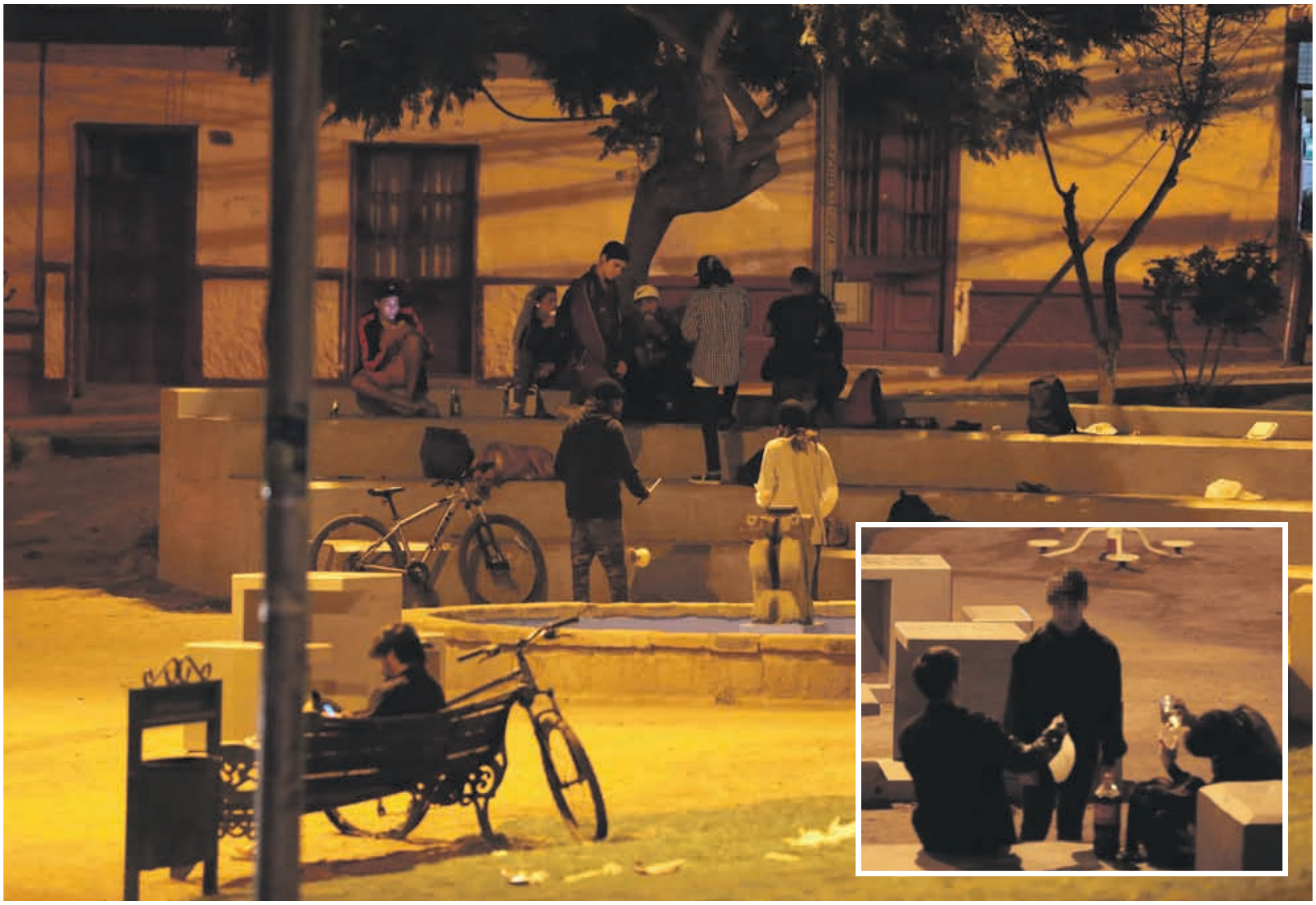

En la plaza Buenos Aires de La Serena, suelen reunirse, sobre todo los fines de semana, jóvenes y adolescentes a beber alcohol, en una triste postal de la ciudad. LAUTARO CARMONA

ALARMANTES CIFRAS
DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES

JUAN CARLOS PIZARRO A.
Coquimbo

@eldia_jcpizarro

De acuerdo a la última encuesta nacional de la juventud, la prevalencia del consumo en adolescentes y jóvenes alcanza el 81,6% en la región, por sobre la media nacional. De acuerdo a especialistas, en el último tiempo esta droga lícita ha superado, incluso, a la marihuana respecto de este grupo etario. Fiestas clandestinas y una ley que no siempre se cumple, confabulan en torno a este alarmante escenario que tiene a los escolares del país y de la zona en el número uno de ingesta de licor en América Latina.

Josefa tiene 16 años y estudia segundo y tercero medio (en un 2x1) en el colegio Balmaceda, de La Serena. No va a muchas fiestas, asegura, pero en más de alguna ocasión asistió a alguna y vio cómo amigos y amigas terminaron simplemente intoxicados por la ingesta de alcohol.

El último "evento" en el que participó fue en una parcela, cerca de Peñuelas. Pero tuvo una mala experiencia y por eso prefiere no exponerse, al igual que sus amigas Catalina y Krishna, quienes admiten "ser más carreteras", aunque también, últimamente "estamos más tranquilas", aseguran, sentadas en el pasto de la Plaza de Armas, donde nos reunimos a conversar.

¿Cuál fue la mala experiencia de Josefa? Siente algo de vergüenza al comentarlo, ya que pese a que no le ocurrió a ella, sí "pasó una gran 'plancha'" y tuvo problemas en su casa. "Bueno, en realidad este último tiempo no he salido tanto porque mis

> Estaban todos tomando, había compañeros de curso que son menores que yo que estaban borrados, y mi amiga entró en el mismo juego"
>
> **JOSEFA**
> adolescente serenense

papás me castigaron, pero igual estoy piola", reconoce la adolescente, risueña.

Josefa salió junto a una amiga hasta la fiesta de Peñuelas, a una celebración en la que supuestamente no habría alcohol, pero cuando llegó se encontró con un panorama totalmente distinto. "Estaban todos tomando, había compañeros de curso que son menores y que estaban borrados, y mi amiga entró en el mismo juego", relata la joven, agregando que "empezó a tomar ron, que le regalaban y a la hora después ya estaba curada. Tuve que llamar a mi hermano mayor para que nos fuera a buscar, y ahí ella hizo el medio escándalo, decía que se quería quedar. Al final, cuando pudimos subirla al auto con otra amiga más que no había tomado, vomitó en el auto y después en el baño de mi casa", recuerda, mientras Catalina y krishna, ríen a su lado, nerviosas. Sobre todo Catalina, también de 16 años que estuvo en el mismo desenfrenado carrete y se le pasaron un poco los tragos. "No me curé, pero lo que pasa es que en estas fiestas, que se hacen siempre, el copete te lo regalan, porque muchas veces lo entran los mismos niños que asisten. Y cuando lo venden, es muy barato, porque los organizadores saben que la mayoría somos menores de edad y andamos con poca plata", cuenta.

LAUTARO CARMONA

Tres adolescentes de La Serena nos cuentan su experiencia en relación al alcohol. Develan detalles de las fiestas para menores de edad donde hay un fuerte consumo.

Krishna, escucha atenta a sus compañeras. Es la menor de las tres, y asegura que sólo una vez en la vida se ha embriagado. "Fue en la casa en un asado. Me tomé dos latas de cerveza y me hicieron muy mal. No sé cómo hay niñas y niños de la misma edad mía que pueden tomar tanto, y no les pasa nada. En el curso nuestro, por ejemplo, tenemos a un amigo que tiene 15 también y toma todos los días. La mamá lo echó de la casa y ahora vive con unos okupas, pero le da lo mismo. Él trabaja en un súper, y todo lo que gana se lo gasta en copete", asevera Krishna, dejando claro que, pese a que la ley de alcoholes establece que ningún menor de 18 años puede comprar licor "nadie la cumple. Yo misma he ido a comprar y no me piden carnet ni nada, no hay ningún control", afirma la muchacha.

LA CIFRAS Y EL DESCONTROL TOTAL

El descontrol es total. No sólo en este tipo de fiestas donde se vende alcohol a menores de manera clandestina, sino también en las afueras de distintos locales y plazas donde jóvenes –muchos de ellos menores- beben a destajo, quedando en condiciones paupérrimas producto del trago.

Aquello pasa en la Plaza Buenos Aires de La Serena, donde a diario, pero sobre todo los fines de semana, concurren adolescentes con un solo fin: consumir alcohol y otras drogas, principalmente marihuana "hasta morir".

Pero, ¿cómo llegamos a esto?, ¿fallan los

CONTINÚA EN PÁGINA 6

"En estas fiestas, que se hacen siempre, el copete te lo regalan, porque muchas veces lo entran los mismos niños que asisten. Y cuando lo venden, es muy barato, porque los organizadores saben que la mayoría somos menores de edad y andamos con poca plata"

CATALINA
adolescente serenense

padres?, ¿la ley? La respuesta podría ser: "todas las anteriores", ya que el problema está latente y las cifras hablan por sí solas.

La directora regional de Senda Fernanda Alvarado, es categórica en señalar que "la situación es preocupante", no sólo a nivel local, sino que nacional en cuanto a la población infanto-adolescente. "Los escolares chilenos están en el número 1 en consumo de alcohol, marihuana, pasta base y cocaína en América Latina", indica. Esto, según el décimo segundo estudio de consumo en población escolar internacional que se realizó el 2017.

De acuerdo al mismo informe, uno de cada tres escolares entre octavo y cuarto medio declara haber bebido en el último mes, y de ellos, el 61,7% dice haberse embriagado. "Esto quiere decir que nuestros niños están consumiendo cada vez más alcohol, algo que tenemos que subsanar. Además que la edad de inicio de consumo que tenemos es súper baja. Los adolescentes empiezan a consumir entre los 12 y 13 años, tanto alcohol como marihuana", precisa Alvarado.

Además, la directora de Senda pone el acento en que, en muchas oportunidades, el consumo se da avalado por los padres, ya que existen ciertos mitos, como que, si el niño empieza a tomar más joven, aumentará su tolerancia al alcohol y su resistencia. "Esas cosas son las que nosotros tenemos que desmitificar, y dejar en claro que ningún menor de edad puede consumir ninguna sustancia", enfatizó.

UN CONSUMO QUE AUMENTA

Edilia Bravo, psicóloga y directora del Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) Pierre Dübois, para la rehabilitación de alcohol y drogas, que atiende a jóvenes menores de 20 años, sin edad de inicio, asegura que desde el año 2016, cuando comenzaron a funcionar, el consumo de alcohol ha ido aumentando en la población adolescente. "Antiguamente la sustancia principal en este grupo etario era la marihuana, pero lo que estamos viendo ahora es que, la gente que ingresa lo hace por el consumo de alcohol, y las benzodiacepinas. Recién en tercer lugar aparece la marihuana. Lo que sí ha disminuido en los menores que tratamos, es la pasta base, la que se da más en la población adulta", indicó la profesional.

Bravo cita otro estudio para dar cuenta de la preocupante realidad. De acuerdo a la octava encuesta nacional de la juventud, del 2018, donde se abordó la prevalencia de alcohol y drogas, es el alcohol la sustancia que se ubica en el primer lugar, tanto a nivel nacional como regional entre jóvenes entre 15 y 25 años. Específicamente, en la Región de Coquimbo, de las personas encuestadas, un 81,6% declaró haber consumido alcohol alguna vez en su vida (prevalencia), superando la media nacional, que alcanza el 78%.

La psicóloga, además, en base al mismo estudio, explica cómo los hábitos de los jóvenes se han ido adecuando, tendientes a generar instancias de consumo. En ese sentido, quienes consumen alcohol varias veces a la semana es de un 8% y los que consumen varias veces al mes es de un 36,6%. "Esto demuestra que en los contextos donde están socializando los jóvenes, se está consumiendo alcohol. Es decir, no solamente están consumiendo en fiestas, sino que después de clases, en las casas, de día, en las plazas, en las esquinas. En el fondo, hoy día el consumo es en cualquier parte, en cualquier momento del día, y cualquier día de la semana", expresa.

ZONA DE DEBATES

FERNANDA ALVARADO
directora regional de Senda.

Los escolares chilenos están en el número 1 en consumo de alcohol, marihuana, pasta base y cocaína en América Latina (...) Tenemos que dejar en claro que ningún menor de edad puede consumir ninguna sustancia"

EDILIA BRAVO
psicóloga y directora de PAI Pierre Dübois.

"Antiguamente la sustancia principal en este grupo etario era la marihuana, pero lo que estamos viendo ahora es que, la gente que ingresa lo hace por el consumo de alcohol, y las benzodiacepinas"

PAOLA HAEGER
académica de la facultad de medicina de la Universidad Católica del Norte

Mientras más temprano comienza el consumo, más probabilidades existen que la persona dependa de la droga (genere una adicción), esto es porque el consumo a esa edad, en la adolescencia, favorece que se realicen redes neuronales anómalas"

PREVALENCIA DE CONSUMO DE DROGAS
en la vida según tipo de droga (%) total muestra

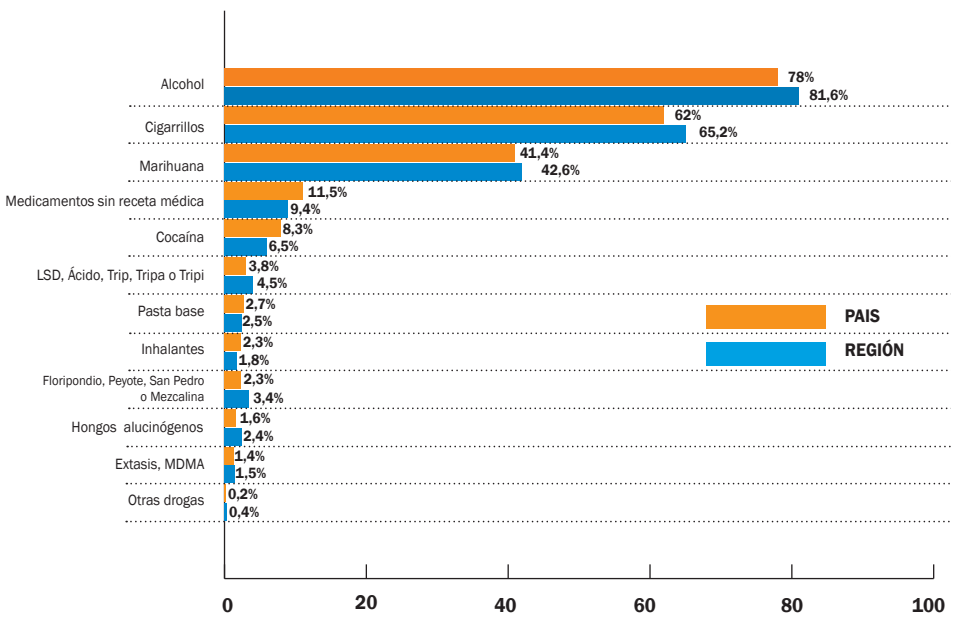

N PAÍS = 9.393 / N REGION = 408
P110 ¿ Alguna vez EN LA VIDA has consumido?
Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2018 . INJUV
INJUV - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

13

años es la edad promedio de inicio de consumo de alcohol en los adolescentes chilenos.

LA LEY Y LAS SANCIONES

De acuerdo a la legislación chilena, ningún menor de edad puede comprar alcohol en un recinto comercial. Así lo explica el Capitán José Rubio, de la Segunda Comisaría de Coquimbo. "Es una obligación de los dependientes, si es necesario pidiendo la cédula de identidad, cerciorarse de que la persona que está adquiriendo el producto tenga la mayoría de edad", precisa.

Si un dependiente o regente llegase a vender el licor a un menor y es sorprendido por Carabineros, éstos deben dar cuenta al juzgado de policía local y los propietarios de los recintos arriesgan multas que van desde una UTM hasta las cinco o diez, según sea el caso. "Esto varía según las veces que cometa la infracción, si es reiterado en el tiempo y otras variables", puntualiza el policía.

Y los menores también pueden ser sancionados. No por comprar, sino que si son sorprendidos consumiendo el alcohol en la vía pública. "En estos casos son conducidos hasta la comisaría, se llama a un adulto responsable y también se da cuenta al juzgado de policía local. Muchas veces, tras esto son insertos en programas de rehabilitación", sostuvo Rubio.

¿SE CUMPLE LA NORMATIVA?

Claro está, la normativa existe desde hace años, pero tal como lo expresan desde Senda y desde el programa Pierre Dübois, igualmente el consumo de alcohol se ha ido disparando en relación a los menores. ¿Qué sucede entonces? Según Josefa, Catalina y Krishna, la ley no se cumple y "es demasiado fácil comprar alcohol. Nadie te pide carnet ni nada", aseveran.

Quisimos comprobarlo y ellas mismas nos acompañaron hasta una botillería del centro de La Serena. Fue demasiado fácil. Las tres juntas ingresaron y el dependiente les vendió un pack de cervezas, sin ninguna objeción. La ley fue quebrantada.

Para Rony Colón, Técnico en Rehabilitación de la Fundación Casa de La Esperanza y Saint Germain esto es muy común. "En general a las botillerías pequeñas no les conviene dejar de vender, así que se hacen los lesos y no cumplen la ley. De acuerdo a mi experiencia con adolescentes, la mayoría cuenta que compran el trago en la botillería de la esquina, donde los conocen y saben que son menores", sostiene el experto.

Pero no pasa lo mismo en las grandes cadenas de supermercados. Hicimos un experimento y fuimos al Unimarc que colinda con La Recova, en La Serena, y al Santa Isabel de calle Cienfuegos, en la misma comuna. Los resultados nos sorprendieron, para bien.

Vicente y Matías de 15 y 16 años respectivamente, nos ayudaron. ´Primero, en Unimar, estuvieron a punto de pasar con un pack de cervezas, pero cuando la cajera les pidió el rut y ellos dieron el real, se dio cuenta que no podían tener 18 años por lo que no les vendió el producto. Prueba superada para la compañía.

Luego, en Santa Isabel, fueron mucho más severos. A penas los vieron llegar a la caja con una botella de ron, les pidieron sus cédulas de identidad y al no entregarlas, debieron

devolver el trago a las estanterías. "Lo que pasa es que en los supermercados da lo mismo un producto más o un producto menos. Además, el cajero también pone en riesgo su trabajo si llega a vender", expresa el Técnico en Rehabilitación Rony Colón.

"LA RESPONSABILIDAD ES EL MEJOR FISCALIZADOR"

Tal como comprobamos, el cumplimiento de la normativa no siempre se da, y la fiscalización por parte de Carabineros también es compleja al no poder estar en todos los lugares donde se comercializan bebidas alcohólicas, por lo que, por más que exista una ley, "la única forma en que podemos evitar que nuestros menores no consuman alcohol u otro tipo de drogas, es siendo responsables con ellos, educándolos y concientizando", indica el capitán Rubio.

Además, hoy en día no es necesario ir a una botillería ni a un supermercado para comprar licor, sin tener que requerir a un adulto intermediario. Con las nuevas tecnologías y aplicaciones, es posible hacer pedidos a domicilio en los que no es necesario moverse de la casa y nadie te preguntará tu edad, ni mucho menos te pedirá la cedula de identidad. "Aquí basta con que el menor escriba en Facebook, 'copete a domicilio', y se va a encontrar con un sinfín de alternativas", asevera la psicóloga Edilia Bravo.

Para Rony Colón, la responsabilidad principal está en los padres. "Tienen que estar siempre presentes, y darse cuenta si sus hijos están experimentando algún problema de conducta, porque puede estar asociado a alguna patología o a una adicción. Si es así, hay programas de tratamiento donde, fundamentalmente los menores tienen grandes posibilidades de cambiar su destino", expresó.

61,7%

de los escolares que aseguraron consumir alcohol en el último mes, de acuerdo a un estudio del 2017, aseguró también que llegó a la embriaguez.

UNA PUERTA DE ENTRADA

La mayoría de las veces se dice que el alcohol es una puerta de entrada para otras drogas. Al respecto existen opiniones divididas. Para la directora regional de Senda, Fernanda Alvarado, efectivamente esto puede darse, debido a que junto con el consumo comienza la búsqueda y la experimentación. "Creo que el alcohol y la marihuana efectivamente pueden conducir a otro tipo de drogas, pero tampoco hay que normalizar el consumo de estas sustancias porque todas son dañinas y peligrosas", expresa.

Pero Rony Colón tiene otra percepción. Cree que el beber no te lleva necesariamente al consumo de otras cosas persé, "pero sí te pone en lugares y situaciones en las que tienes acceso a las otras drogas. Es una cosa de circunstancias con las que se va topando un adicto", manifiesta.

DAÑOS CEREBRALES IRREVERSIBLES

Por mucho que exista una normalización del consumo de alcohol, la ingesta en exceso provoca daños irreversibles, sobre todo si se trata de menores de edad. Según explica la doctora Paola Haeger, de la facultad de medicina de la Universidad Católica del Norte, en el corto plazo se produce una baja de activación neuronal y en el largo plazo puede haber una muerte neuronal. "Se genera una inapropiada formación de redes o conexiones neuronales las que son necesarias para el funcionamiento del cerebro", indica agregando que,además, existe una relación directa entre la edad de inicio del consumo y la posibilidad de generar dependencia. "Mientras más temprano comienza el consumo,más probabilidades existen que la persona dependa de la droga (genere una adicción), esto es porque el consumo a esa edad, en la adolescencia, favorece que se realicen redes neuronales anómalas", explicó.

En términos concretos, dice Haeger, un adolescente adicto, "destruirá su capacidad de aprendizaje y de memoria, la capacidad de toma de decisiones, disminuirá su percepción de riesgo, y deteriorará la formación y expresión de sus emociones. Todo esto lleva a un bajo y poco eficiente desempeño personal y social por lo tanto, a actuar en forma primitiva", manifestó, por lo que a todas luces, queda claro, quien quiera ser feliz y tener una vida plena, debe dejar de consumir sustancias, y buscar ayuda, sobre todo, si se trata de adolescentes que tienen todo un futuro por delante. 4601iR

Mujeres en peligro

Un 25% de los casos de abusos sexuales que investiga la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI en la Región de Coquimbo, corresponde a acciones indebidas cometidas contra mujeres que han sido vulneradas debido a que se encuentran en estado de ebriedad. Así lo consigna el comisario Osvaldo Silva, Jefe (S) de la Brisexme de La Serena. "Estos casos son bastante comunes. Sabemos que en Carabineros hay muchas denuncias, y a nosotros posteriormente nos llega la orden de investigar. De todas las investigaciones que llevamos en la línea de abusos, aproximadamente el 25% corresponde a casos en el que las mujeres sufren un abuso, debido a que quedan indefensas tras ingerir alcohol de manera desmedida", expresó el policía.

CECILIA MOREL:

"EL PRIMER COMPROMISO DE UN POLÍTICO ES QUE ESTÉ DISPUESTO A DIALOGAR"

La Primera dama en sus dos días que estuvo en la Región de Coquimbo profundizó en su agenda de apoyo al adulto mayor y admitió que advertía que un sector estaría siendo obstruccionista en los grandes temas de la sociedad.

ELEAZAR GARVISO
LA SERENA

La primera dama Cecilia Morel se da tiempo para hablar con todos quienes deseaban hacerle alguna pregunta. Aunque la agenda fue acotada, en sus dos días que estuvo en la zona se le vio empeñada en sacar adelante la agenda vinculada al adulto mayor. Un tema que se nota que le apasiona. En entrevista con El Día Radio se explayó ampliamente sobre esta temática que terminará por marcar su estadía en La Moneda. "Nuestra gestión se ha caracterizado por estar con las personas, no sólo en la oficina. En el Plan Adulto Mejor lo primero que formamos fue el Consejo ciudadanos de personas mayores para conocer desde ellos su problemática y que participarán en las soluciones y la priorización. Teníamos una deuda con las personas mayores gigantesca", enfatiza.

Dice estar consciente que las políticas públicas llevan mucho tiempo, es por ello que se concentró en este plan que posee propuestas concretas. "Hicimos con todos los ministerios convenios para avanzar en la solución integral y en una región amigable. También inauguramos una unidad pediátrica que es fundamental y que esta zona es la primera región del norte en tenerla".

> "Un sector, porque no puedo decir todos, que ha sido muy obstruccionista e, incluso, lo reconocen personas de la oposición importantes".

-En materia de atención al adulto mayor cuál es la experiencia que recopiló en su viaje a Japón donde se tiene un trato privilegiado por este segmento...

"Japón es el país más envejecido del mundo que significa dos cosas. Que hemos aumentado la experiencia de vida y Chile está en los primeros lugares y no tenemos la cantidad de recursos de los países más desarrollados, pero es el país que va en la delantera en la solución de las personas mayores. Nosotros apuntamos a un cambio de mirada y cultural y ver el lado positivo. Más del 84 % de los adultos mayores son autovalentes y siguen activos".

-Y son los más comprometidos con las actividades...

"Claro, la esperanza de vida está alrededor de los 80 años y nos vamos acercando a una etapa cada vez más larga. Si tenemos una mirada negativa

LAUTARO CARMONA

"Nosotros apuntamos a un cambio de mirada y cultural y ver el lado positivo. Más del 84 % de los adultos mayores son autovalentes y siguen activos", advierte la primera dama.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
Donde encontrara todos los servicios
www.laboratoriosantamaria.cl

REMATE DE ALHAJAS
LA SERENA
FECHA DE REMATE:
MIÉRCOLES 24 de JULIO de 2019
a las 15:30 hrs., en Avda.
FRANCISCO de AGUIRRE 480, LA SERENA
EXHIBICION:
MARTES 23 de JULIO de 2019 de 15:00 a 18:00 hrs.
Préstamos Emitidos DICIEMBRE 2018 con Vencimiento en MAYO 2019
Consultas: En la Página Web o llamar a los teléfonos Call Center 800340022 y desde Celulares 02-26906900. Para exhibición: presentar cédula de identidad. Formas de Pago: en EFECTIVO o VALES VISTA, de acuerdo a lo dispuesto en bases de los Remates. Comisión: a pagar por el comprador, 6% más impuestos. Dirección General del Crédito Prendario.
Infórmate: www.dicrep.cl

Aquí, donde quieres que te vean
Avisos Económicos elDía

no nos vamos a preparar y hace que niegue la edad".

BUSCANDO EL DIÁLOGO

-¿El gran debate son las pensiones que recibirán los adultos mayores?

"Es muy importante y por eso enviamos la Reforma de las pensiones donde hago un llamado permanente para sentarnos a dialogar. Nunca se me olvidará lo que dijo un Presidente que después fue premio Nobel de la Paz que 'democracia es negociar y negociar es dialogar', por lo tanto el primer compromiso de un político que se postula a un cargo público es que esté dispuesto a dialogar".

-¿Advierte que no ha existido mucho diálogo en las materias claves como la Reforma Previsional?

"No me quiero desviar a los grandes temas políticos, pero obviamente todo Chile está viendo que hay una cierta demora y un sector, porque no puedo decir todos, que ha sido muy obstruccionista e, incluso, lo reconocen personas de la oposición importantes. Un sector que no está cumpliendo con su labor, como decir, seré alumno, pero no iré a clases".

> "El tema del adulto mayor es muy transversal y ahí tengo que reconocer que hemos tenido apoyo de todos los parlamentarios"

-¿En lo personal, qué le provoca las pensiones de los adultos mayores?

"Angustia, porque no solo veo el sufrimiento, pero lo que quiero desmitificar, porque no soy la experta, pero una de las cosas que se critica de esta Reforma es que entrará en vigencia en 40 años, pero en ese plazo se cubrirá a toda la población. Pero, ya en el primer año una vez aprobada cubrirá a los adultos mayores del pilar básico solidario con especial énfasis en el seguro catastrófico, porque uno de los temores mayores es caer en dependencia".

-¿Y será abierto a todos los adultos mayores?

"Todos los que son del registro social de hogares y, como todas las políticas públicas, enfocadas en los más vulnerables. Ahora, también estos beneficios van escalonados y parten de mayor a menor edad y a un sector importante de la clase media que es como construir un segundo piso al pilar solidario donde son muy importante las mujeres".

APOYANDO AL DESVALIDO

-¿Cómo apoyan desde el Estado a los adultos mayores para no cometer errores o que sean engañados?

"Con el Adulto Mejor lo que hicimos fue avanzar en las iniciativas concretas como esas, mientras las grandes reformas que sabemos toman tiempo, una de las figuras es la del Defensor Mayor. Al iniciar este programa lo primero que hicimos fue fundar el consejo ciudadano y ahí surgió la necesidad de esta guía y asesoría para la solución de problemas judiciales a veces menores como abusos y maltratos. Este Defensor Mayor lo tenemos en 8 regiones y el próximo estará en todas, pero la idea es un asesor, porque no puede ser su representante legal. En este sentido hicimos una alianza inédita con el poder judicial, secretaría de derechos humanos, las universidades y organizaciones de la Sociedad Civil, para facilitar gratuitamente asesoría judicial".

-¿Una de las inquietudes de la comunidad es por qué aún no se ha abierto el centro de la larga estadía en Las Compañías?

"Primero se declaró desierta la licitación a un operador. Este es un centro referencial de mayor estándar en términos de equipamiento, pero también la atención tiene que ser como un centro ejemplar de larga estadía y requiere recursos que está solucionado y el Senama lo licita para que haya un operador con experiencia".

-¿No existirían buenos operadores?

"Si, los hay y la buena noticia es que se inaugurará antes de final de año y eso es una muy buena noticia para la región. Tendrá un Eleam de categoría".

Portadora de buenas noticias

-¿Qué balance hace de los dos años en el cargo?

"Me siento feliz de aportar un grano de arena. A mi me toca traer buenas noticias, entregar títulos de dominio, inaugurar una unidad geriátrica y la firma de un plan para comunas amigables. Se ha ido logrando avances y son muchas las buenas noticias".

-¿A su esposo Presidente (Sebastián Piñera) le ha tocado enfrentar los temas complejos?

"Claro, bueno es que la parte política es más dura. Pero, en mi caso el tema del adulto mayor es muy transversal y ahí tengo que reconocer que hemos tenido apoyo de todos los parlamentarios. A los alcaldes no le preguntamos su filiación política".

-¿Todo este esfuerzo tiene un costo familiar?

"Uno corre contra el tiempo, la vez pasada (primer gobierno) tenía 5 nietos y hoy tengo 11 y si uno no construye el vínculo cercano los primeros días, después ya no tienen tanta cercanía. Somos una familia muy achoclonada".

-¿No piensa en la idea que los mandatarios y familias vivan en La Moneda como antaño?

"Ya La Moneda son oficinas administrativas y nosotros estamos bien en nuestra casa y la mayoría de los presidentes han preferido mantener su privacidad. No mezclar, el trabajo con la familia que es más íntimo y privado".

DURANTE EL FIN DE SEMANA

Dos fallecidos dejan atropellos en comunas de Illapel y La Serena

Las victimas fatales son un hombre de 63 años y un joven de 16

La Serena

Un lamentable saldo de dos personas fallecidas dejaron dos atropellos ocurridos durante la jornada de ayer domingo en las comunas de La Serena e Illapel.

El primero de los accidentes con resultado de muerte se produjo en la capital provincial de Choapa, donde un hombre de 63 años perdió la vida tras ser impactado por un vehículo.

La víctima identificada sólo con las iniciales se encontraba junto a un grupo de personas que estaban prestando auxilio a otro automovilista que habría sufrido un desperfecto mecánico en el kilómetro 45 de la ruta D-47 en el sector de Confluencia, momento en el que un tercer automóvil chocó al vehículo que prestaba ayuda, el que atropelló el cuerpo del hombre quien murió instantáneamente.

El mayor de la Cuarta Comisaría de Illapel, Paolo Garay precisó que al momento en que un automovilista había quedado en la cuneta por problemas mecánicos "fue asistido por un vehículo particular y en los instantes en que estaban tratando de sacarlo, se acerca otro automóvil el cual su conductor al parecer venía bajo la influencia del alcohol, no se percata y colisiona al segundo vehículo que estaba asistiendo al primero, atropellando al conductor de este móvil causándole la muerte y falleciendo en el mismo lugar".

El conductor pasó ayer a control de detención y la ruta estuvo suspendida, para facilitar el trabajo de la Sección de Investigaciones de Accidentes de Tránsito de Carabineros SIAT para determinar la causa del lamentable accidente.

MARCO ADASME

En la comuna de Illapel *el lamentable hecho se registró cuando la victima se bajó ayudar a otro conductor en la Ruta D-47*

2

Personas fallecieron ayer domingo en atropellos en Illapel y La Serena

ACCIDENTE EN LAS COMPAÑÍAS

Un joven, de 16 años aproximadamente, falleció en el hospital local luego de ser atropellado durante la madrugada del domingo en la comuna de La Serena.

Según información proporcionada por Carabineros, el hecho se registró alrededor de las 02:40 de la madrugada, cuando el adolescente fue sorprendido por un vehículo cruzando en un paso no habilitado en la población El Olivar, en Las Compañías.

"Anoche se registró un atropello en el sector de Las Compañías, donde un joven de entre 16 y 17 años fue atropellado y debido a sus lesiones perdió la vida", comentó el capitán Rodrigo Hidalgo de la Sexta Comisaría de Las Compañías.

El capitán Hidalgo también detalló que la víctima fue trasladada hasta el servicio de Urgencias por el conductor del vehículo involucrado.

A través de Facebook, amigos y vecinos convocaron , anoche , a una velatón en la calle Luis Cruz Martínez con Gabriel Silva.

Será la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) quien investigará la dinámica del atropello.1202

Regionales

DETIENEN EN ESPAÑA A MUJER IMPLICADA EN HOMICIDIO OCURRIDO EN COQUIMBO

Los Mossos d"Esquadra detuvieron en Girona a una mujer chilena, que vivía en España con una identidad falsa, por su presunta implicación en el homicidio de un turista al que un grupo de ladrones asaltó en febrero de 2018 cuando salía del casino en la ciudad de Coquimbo.

Según informó la policía catalana, la mujer identificada con las iniciales E. V. N. L de 27 años trató de morderse las yemas de los dedos para evitar ser identificada por las huellas dactilares, se encuentra en prisión provisional a disposición de la Audiencia Nacional, a la espera de que se tramite su extradición a Chile. La presunta homicida fue detenida el pasado 4 de julio, junto a otras tres personas -dos hombres y una mujer- sospechosas de haber participado en dos hurtos ocurridos en establecimientos de este municipio.

El asalto violento que se atribuye a la detenida ocurrió en febrero del año pasado cerca del casino de Coquimbo, donde un turista fue atracado por un grupo de ladrones, que le quitaron el dinero y sus objetos personales mientras le golpeaban con objetos contundentes, lo que causó su muerte. La policía chilena había detenido a tres de los presuntos participantes en el asalto violento -dos hombres y una mujer- y sólo quedaba pendiente arrestar a la sospechosa refugiada en Girona.

SICÓPATA DE COPIAPÓ FUE TRASLADADO A LA CÁRCEL DE HUACHALALUME

Hasta la cárcel de Huachalalume en la comuna de La Serena trasladaron al sicópata de Copiapó, el sujeto formalizado por los casos de Sussy Montalván, Marina Cabrera y Catalina Álvarez. El traslado de Hugo Pastén fue coordinado por Gendarmería Atacama, la que dio aviso del movimiento al Gobierno Regional.

Según informó la entidad, la medida se tomó porque "desde Gendarmería Atacama informaron que es responsabilidad de la institución velar por la integridad física y resguardar la seguridad de los internos". De acuerdo a lo informado, el recinto al que llegó el individuo tiene espacios segregados "que permitirán mantener al imputado aislado de la población penal". Según declaró Pastén, la noche del 22 de junio pasado, recogió a Catalina Álvarez en su colectivo para llevarla hasta su casa en Paipote, donde la raptó. Fue en ese instante en que la joven llamó a su madre para relatarle el secuestro, pero se cortó la comunicación. El imputado asegura que en el trayecto la menor se lanzó del auto en movimiento, muriendo tras caer en el pavimento. Respecto al caso de Marina Cabrera, el sicópata confesó a la policía que la llevó en el colectivo, correspondiente a la Línea 7, hasta el desierto, donde la habría violado, asesinado con una roca en la cabeza y luego incendiado su cuerpo, en febrero pasado. En el crimen de la peluquera y activista trans Sussy Montalván, en enero de este año, Pastén habría llegado a su casa en el sector de Colonias Extranjeras. Ahí la habría estrangulado con un chaleco, para luego incendiar el inmueble.

OPINIÓN

Juan Manuel Fuenzalida — Diputado

Integración social y cambio cultural

Del discurso a hechos concretos. Estamos trabajando intensamente en poder ubicar condominios sociales en lugares donde normalmente hay viviendas de alto valor comercial. Estamos analizando opciones en terrenos no periféricos, cercanos a centros urbanos y que se puedan asociar a la plataforma de la Subdere, de manera tal que podamos tenerlo dentro de la oferta que pueda financiar el gobierno a través de este organismo, ojalá antes de fin de año. Son entre 600 a 800 familias las que se verán beneficiadas, pudiendo acceder a un subsidio normal de viviendas sociales, sin pago de dividendo. Nuestro trabajo tiene que estar centrado en quienes necesitan salir adelante, ponerlos como prioridad y ser parte del desarrollo de sus vidas, en el centro de las oportunidades, alejados de la periferia. Debemos cambiar el paradigma de la clasificación social, donde el dinero que poseen las familias determina el sector donde se puede vivir. Estamos enfocados en terminar con la clasificación de chilenos de primera y segunda categoría. Esta idea amerita un cambio cultural, entender que debemos tener acceso a las mismas oportunidades. En Las Condes, comuna de Santiago, observamos las protestas de vecinos que argumentaban que las plusvalías de sus viviendas se verían afectadas. Conversando con la gente uno se encuentra con comentarios que indican que no quieren poblaciones cerca de sus sectores, pero lo rescatable y entiendo que ese es el desafío, todos sabemos que Chile es un país que cambió. Vamos a seguir trabajando para que la planificación territorial sea más inclusiva. Es evidente que NO puede ser que hoy, porque eres vulnerable, te manden a vivir a "la punta del cerro", donde cumples el sueño de la casa propia, pero ese sueño se te transforma en pesadilla en temas de seguridad, de salud, de educación, de conectividad. Todos, inclusive usted que lee esta columna, debemos apoyar la integración social. Sumado a todo lo anterior, hay que hacer frente a una realidad regional. Actualmente hay un déficit de 16 mil viviendas. Nuestro gobierno ha señalado que la meta es reducir esa cifra a la mitad.

Negocios

UF 16.07.19: $ 27.953,42	DÓLAR COMPRADOR: $671,00	IPC JUNIO: 0,00%
UF 15.07.19: $ 27.953,42	DÓLAR VENDEDOR: $ 691,00	IPC EN 12 MESES: 2,7 %
COBRE (¢/lb): US$269,89	DÓLAR OBS. EE.UU.: $ 683,38	INGRESO MÍNIMO MES: $301.000
	EURO: $ 769,14	ASESORAS DEL HOGAR: $270.000

ESPERAN QUE SE CONCRETE A LA BREVEDAD

EMPRESARIOS Y EXPERTOS VALORAN REIMPULSO DE LA AVENIDA PACÍFICO

Un amplio respaldo obtuvo la iniciativa de concretar un proyecto de mejoramiento que le dé continuidad a la arteria serenense.

LIONEL VARELA ÁLVAREZ
La Serena

@eldia_lvarela

LAUTARO CARMONA

Por más de dos décadas se han extendido las gestiones para establecer en la Avenida Pacífico una segunda franja de desarrollo para el sector costero de La Serena. La arteria permitiría alivianar la sobrecarga de circulación por la Avenida del Mar, sino que además sería determinante para la atracción de inversión hotelera,, inmobiliaria y gastronómica.

Como positiva calificaron expertos y empresarios las gestiones para reimpulsar la Avenida Pacífico como una segunda franja de desarrollo para el sector costero de La Serena que ayer diario El Día colocó en el debate en un extenso reportaje.

Todos coinciden en que darle continuidad a esta arteria permitiría alivianar la sobrecarga de circulación por la Avenida del Mar y sería determinante para la atracción de inversión hotelera, inmobiliaria y gastronómica.

Para Eduardo Soto, nuevo presidente regional de la Cámara Chilena de la Construcción, el turismo es uno de los ejes y motores importantes de la Conurbación La Serena-Coquimbo y la Avenida Pacífico es importante para seguir potenciándolo. "Llegue en 1982 y estaba pavimentada la Avenida del Mar, una calle y la vereda que da al mar. Hacia el oriente había dunas y vegas. La pavimentación de esta avenida invitó a que se pasearay habilitar una gran extensión de playa. Luego se fue extendiendo hasta Peñuelas. Fue una iniciativa que permitió recuperar la playa y la municipalidad administró una pequeña faha hacia el oriente que licitó contra proyecto para que se licitara Avenida Pacífico. Lamentablemente la franja que se dejó para la vialidad y el paseo fue muy angosta, lo que es un problema porque la Avenida del Mar con una actividad mínima se satura y los vecinos sufren las consecuencias "

El arquitecto y líder de la entidad gremial afirma que por esta compleja situación que se genera en la Avenida del Mar surge contra medida la Avenida Pacifico. "Pero esta arteria ha quedado, hasta el momento, sujeta a su desarrollo natural que es a través de los planos reguladores y de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que dice que el privado es quien urbaniza, por lo tanto, a medida que van generando proyectos se va urbanizando y consolidando la zona. Esto ha sido parcial por tramo y tiempo".

> "Es ideal que por la Avenida Pacífico fluya la parte gruesa de la locomoción, privada o pública, y la Avenida del Mar asuma un rol más turístico"
>
> **EDUARDO SOTO**
> Presidente regional de la Cámara Chilena de la construcción

Soto sostiene que es una iniciativa que debe tomar un aspecto público importante porque con ello se recupera la Avenida del Mar.

"En la cámara tenemos una iniciativa de unos socios que permitirá consolidar la Avenida Pacífico para que la Avenida del Mar quede más relegada a peatonal y solo lo usen los vehículos de los propietarios de los edificios. Es un proyecto que pronto se dará a la luz". El dirigente del gremio constructor reiteró que la Avenida Pacífico es fundamental para la conectividad del sector.

"El ideal es que por esta arteria fluya la parte gruesa de la locomoción, sea pública o privada, y por la Avenida del Mar asuma un rol aún más turística, esto es una proyección de lo que esperamos"

Al respecto, Jaime Fariña, director de Hotelga Región de Coquimbo, indicó que para el rubro hotelero es muy importante el desarrollo de la Avenida Pacífico sobre todo en el ámbito social. "Todo nuestro personal, ya sean cocineros, garzones, recepcionista, no tienen movilización para llegar a sus lugares de trabajos en la Avenida del Mar. Necesitamos una calle alternativa para movilización. Por otro lado, que al estar desarrollada esta Avenida vamos potenciando la inversión, lo que significa más contribuciones e impuestos para la ciudad. La misma plusvalía de los terrenos en el minuto de venderlo generan más recursos. "El turista que necesita movilizarse de un lado a otro no tiene otra alternativa, por lo tanto, en la Avenida del Pacífico cobra una vital importancia".

La baja densificación en el lugar, la

CONTINÚA EN PÁGINA 12

IPSA

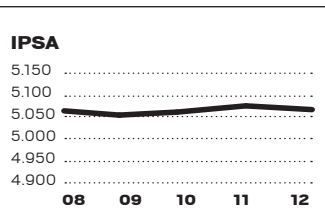

0,13%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.068,41 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una baja de -0,14% y cerró en 25.732,13 puntos.

Las principales alzas de la jornada fueron: CVX, +8,46%; IEMG, +2,63%; MALLPLAZA, +2,45%; SQM-B, +2,45%; VENTANAS, +2,17%

A la baja aparecieron ENELAM-OSA, -13,09%; TRICAHUE, -6,67%; CENCOSUD, -1,93%; CCU, -1,51%

FactorOne
Factoring · Capital de Trabajo
La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono:223187 - **Coquimbo:** Las Heras 318 - Fono:325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - **Ovalle:** Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - **La Calera:** Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono 053-524085 - **Nueva Sucursal: Vallenar:** Plazo Nº85 - Fono:051 - 349561
www.factorone.cl

existencia de terrenos privados en la franja (lo que requiere expropiaciones) y la presencia de capas 'freáticas' son algunas de las razones que han esgrimido las autoridades de turno para desarrollar un proyecto en el lugar. Agregando que el costo de su construcción sería demasiado alto y, por ende, no era factible conseguir la RS, visto bueno que se requiere desde el ministerio de Desarrollo Social para su aprobación.

Sobre la importancia de la arteria para el desarrollo del sector, el empresario de Club Cazaux, Javier Godoy, indica que de concretarse el proyecto esto permitiría aumentar la plusvalía de los terrenos del lugar.

"Además, al contar con más tránsito por el sector se arreglarían las calles aledañas, se contaría con más servicios y comercios y por ende más gente. Estaríamos urbanizando aún más los terrenos, que la mayoría siguen siendo parcelas, y que somos muy pocos los empresarios que nos hemos atrevido hacer negocios en un lugar que todavía no está 100% urbanizado".

Godoy señala que hace unos años conoció la experiencia de la ciudad de Camboriú en Brasil la que podría repetirse en la comuna.

"Camboriú es muy parecida a La Serena. Ellos cuentan con una bahía un poco más pequeña que la nuestra de unos 8 kilómetros, pero había locomoción colectiva que pasaba por la calle trasera, que en este caso sería la Avenida Pacífico. Había un movimiento muy activo y muchos negocios. Por ejemplo los edificios de altura su primera planta era algo comercial y luego venía el área habitacional. Era una calle llena de vida y movimiento, donde en pocos kilómetros encontraban de todo tipo de comercio los turistas".

> "El turista que necesita movilizarse de un lado a otro no tiene otra alternativa, por lo tanto, la Avenida del Pacífico cobra una vital importancia".
>
> **JAIME FARIÑA**
> Director de Hotelga

El empresario sostiene que de concretarse el proyecto de Avenida Pacífico debería también aumentar las vías de salida hacia arriba en caso de alguna emergencia como un tsunami.

La presidenta de la Cámara Regional de Turismo, Laura Cerda, también resalta que la Avenida Pacífico debe ser una alternativa necesaria para complementar el tráfico vehicular sobre todo en temporada de alta afluencia.

"Además, es una vía necesaria para los propios habitantes de la zona de ese sector. Ha sido ampliamente solicitado el que se habilite adecuadamente y como corresponde, pues cuando se cierra la Avenida del Mar por eventos y similares todo colapsa. Esto es parte de una infraestructura con visión turística que potencia una calidad de servicio vial necesario para la comuna". indicó.1201

REALIZADO EN ECUADOR

La Serena destaca en foro turístico

La capital regional fue destacada en ante un panel de expertos que analizaron las potencialidades de las principales ciudades competitivas de Sudamérica.

CRISTIAN CARVAJAL

Especialistas diversos países presentaron sus análisis durante los dos días que duró el Primer Foro de Municipios Turísticos de Latinoamérica.

Guayaquil.

La Serena fue invitada, el pasado 10 y 11 de julio, al Primer Foro Internacional de Municipios Turísticos, organizada por la Agencia de Desarrollo y Promoción de Destinos - Turistiqueros, realizado en el anfiteatro de la Universidad UEESS, ubicada en la ciudad satélite del Cantón de Samborondón en Ecuador. En la oportunidad se presentó una agenda de trabajo de 16 ponencias internacionales con la presencia de autoridades, académicos, estudiantes y empresarios provenientes desde Canadá, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Perú, Argentina y Chile, quienes analizaron el contexto socio político del desarrollo sostenible del turismo de intereses especiales relacionado con la gestión de los gobiernos autónomos de diversos municipios en Latinoamérica.

> **16**
>
> ponencias se presentaron en el Primer Foro Internacional de Municipios Turísticos

Entre los tópicos llamó la atención de los participantes, los antecedentes presentados por la Dirección de Turismo y Patrimonio de la Municipalidad La Serena, sobre el reciente eclipse total de sol del 2 de julio. Por lo cual, la comuna de La Serena fue catalogada por los especialistas del Primer Foro Internacional del Municipios Turístico, como una "ciudad competitiva" en vez de "emergente", debido principalmente a su actual infraestructura público – privada, seguridad ciudadana, planificación eficiente en la recolección de la basura y residuos domiciliarios, coordinación y desarrollo vial, aspectos que se evidenciaron a través de diversos medios de prensa internacionales.

NOTIFICACIÓN

En causa rol Nº V-437-2018 del Primer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 29 de octubre de 2018, se tuvo por efectuada consignación de $160.092.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO. TRAMO 1 RUTA 43: OVALLE – INICIO BY PASS PAN DE AZÚCAR. KM. 5.880,00 A KM. 61.800,00, respecto del lote de terreno Nº 175-1, rol de avalúo N°3255-625, comuna de Coquimbo, a nombre de MINERA COPIAPÓ S.A., de 51 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. Secretaría.
La Serena, 3 de julio de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa rol Nº V-109-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 18 de junio de 2019, se tuvo por efectuada consignación de $3.015.377.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL ASIENTO VIEJO, respecto del lote de terreno Nº 1, rol de avalúo N° 434-97, comuna de Illapel, a nombre de SOC AGRÍCOLA Y COM TALHUEN LTDA., de 509 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186.
La Serena, 3 de julio de 2019.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-506-2018 del 2° Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 28 de enero complementada por la de 01 de febrero, ambas del año de 2019, se tuvo por efectuada consignación de $2.329.724.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LA CALERA COMUNA DE VICUÑA, REGIÓN DE COQUIMBO, respecto del lote de terreno Nº2, rol de avalúo 414-201 comuna de Vicuña, a nombre de COMERCIAL E INDUSTRIAL SERVIFRIO, de 346,60 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. Secretaria.
La Serena, 24 de mayo de 2019

ISABEL CORTES RAMOS
Secretaria (S)

SERVICIOS TASUI S.A. (2017) COQUIMBO INFORMA

El día 16-7-2019 el servicio de recolección domiciliaria de basuras se efectuará en forma normal en toda la comuna de Coquimbo (diurno-nocturno)

Aquí, donde quieres que te vean

Avisos Económicos elDía

MundoPaís

LA EMPRESA SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR

PRESIDENTE PIÑERA FIJA PLAZO MÁXIMO PARA REPONER EL AGUA EN OSORNO

Luego del último Comité de Operaciones de Emergencia (COE) la empresa Essal, a cargo del suministro, confirmó que mañana comenzará la producción en la planta Caipulli, que permite el abastecimiento del 60% de la población.

BIO BIO

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, se sumó a las críticas contra Essal y responsabilizó a la empresa por la emergencia que se vive en Osorno.

Además envió un saludo a los habitantes de la zona y les ofreció todo su apoyo.

Asimismo, remarcó que ya se encuentran en Osorno 8 camiones con más de 300 toneladas de material que permitirán cambiar los filtros contaminados con el derrame.

Junto a ello, si bien admitió que no es la solución ideal, destacó el despliegue de 70 camiones aljibe y 170 puntos de distribución de agua.

"Estamos haciendo lo humanamente posible para lograr que el próximo martes el suministro esté normalizado", subrayó.

Por otra parte, debido a la molestia que ha generado en la comunidad, aseguró que están realizando todas las investigaciones contra la empresa sanitaria Essal, que fue responsable del error humano que generó la emergencia.

SUMINISTRO SE REPONDRÁ EL MARTES EN LA TARDE

Ayer en la tarde se realizó un Comité Operativo de Emergencias, instancia donde Andrés Duarte el gerente de Operaciones de Essal, confirmó que el suministro de agua potable será restablecido "al final del día martes", en la comuna de Osorno.

Duarte manifestó que "las etapas que se planificaron se han ido cumpliendo rigurosamente", lo que permitirá que el martes se reinicie la producción de agua potable de la planta Caipulli.

EMPRESA ASUME RESPONSABILIDAD

El gerente de operaciones de la sanitaria, Andrés Duarte, habló ayer con Emol sobre las gestiones que están realizando para hacer frente a la situación y la posibilidad de reponer el suministro en el plazo máximo exigido por el Gobierno.

Duarte expuso que "nosotros tenemos la misma disposición que la autoridad de cumplir esa meta y por supuesto que para allá vamos, y en la medida que la empresa cumple lo programado, vamos a dar cumplimiento a las expectativas que todos tenemos".

Respecto a cómo se originó el incidente que terminó contaminando con combustible el sistema productivo y de distribución de agua potable para Osorno, el ejecutivo de Essal explicó, tras recalcar que aún la investigación continúa, que el operador que estaba a cargo del turno de la noche ese jueves "hizo o dejó de hacer" alguna maniobra "que permitió finalmente el derrame accidental. Suponemos eso, pero siendo bien rigurosos, eso vamos a tener que publicarlo oficialmente en algún momento".

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

Durante la tarde de ayer domingo y hoy los trabajos estarán enfocados en el recambio del filtro de la planta.

Visiones

FOTO CHILE TRAVEL

CHILE ES ELEGIDO COMO MEJOR DESTINO DE TURISMO AVENTURA DE SUDAMÉRICA

Por quinto año consecutivo Chile se quedó con el primer lugar como Mejor Destino de Turismo Aventura de Sudamérica en los World Travel Awards (WTA), considerados como los "Oscar del turismo".

Chile se impuso a Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay. La ceremonia se realizó en el hotel Real Plaza en La Paz, Bolivia, y se repitió el triunfo conseguido en 2015, 2016, 2017 y 2018.

Además, el Desierto de Atacama se quedó nuevamente con el triunfo como el destino más romántico.

Otros triunfos nacionales fueron:

- Destino de la Naturaleza Líder de América del Sur 2019
- El mejor Hotel de Diseño de Sudamérica 2019: Chiloé Tierra
- América del Sur Leading Green Hotel 2019: Tierra Atacama.

REPRESENTANTE DE GUAIDÓ EN CHILE PIDE "FLEXIBILIZAR" REQUISITOS MIGRATORIOS

Tras el aborto espontáneo sufrido por la ciudadana venezolana en Tacna mientras tramitaba la visa para ingresar al país, la representante diplomática de Guaidó en Chile, Guarequena Gutiérrez, hizo un llamado a las autoridades del Gobierno a "flexibilizar" el paso de ciudadanos venezolanos al país.

Por otra parte, Guarequena Gutiérrez lamentó que "las condiciones en que esto ocurre, no es lo más sano ni lo idóneo para que esta persona embarazada ni ninguna otra estén en las afueras del consulado ni de ningún consulado".

La diplomática señaló que "entendemos que los países tengan normas y leyes, y siempre vamos a llamar a respetarlas, pero ante el escenario estamos pidiendo que se flexibilicen estas decisiones del Gobierno de Chile".

COMPRAMOS PROPIEDADES
propiedades.compramos@gmail.com
TRÁMITE RÁPIDO

armaq SUBIRI
PRENSAS RAPID®
Andamios - Alzaprimas - Betoneras
Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armaqsubiri.cl

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN
REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS
ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470
AGENDA TU HORA 51 2 217810 51 2 674249

Donde el Guaton
Comida Chilena ... Bien Chilena
Un auténtico restaurant criollo de La Serena
ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS
BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519
ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

HORARIO LA SERENA	HORARIO COQUIMBO	HORARIO OVALLE	HORARIO MALL PUERTA DEL MAR
Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs. Fono: 51-2200426 - 512200400	De Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:00 Hrs. 15:30 a 18:00 Hrs. Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs. Fono: 51-2546740 - 51-2656742	De Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:00 Hrs. 15:30 a 18:00 Hrs. Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs. Fono: 53 - 2448271 - 532448272	De Lunes a Viernes, de 10:30 a 14:00 Hrs. 15:00 a 21:00 Hrs. Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

Otras Agencias para publicar ¡Publica ACÁ!

Chile **Express de Strip Center Los Perales** ubicado en calle Balmaceda 3039 local 5A.
Carlos Araya, **calle México Nº 2660 Cía Alta,** Las Compañías.
Felipe Salfate, **Ciber El Sauce Nº 981 Local Nº 104** Sindempart Coquimbo.

¡Publica ACÁ!

PUBLICA EN INTERNET www.diarioeldia.cl

PUBLICA AVISOS CON FOTOGRAFÍAS

Avisos Económicos

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Arcos de Pinamar, 3D-2B, casa aislada, excelente ubicación. F: 986982691, 974039534

Coquimbo arriendo casa sector Llano $450.000 cerca Hospital colegio F: 976557606

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Vista Hermosa, 3D-3B, $340.000, gastos comunes, $80.000; Duplex $450.000. F: 512-225103

Coquimbo Sindempart año corrido tres dormitorios estacionamiento piscina gastos comunes incluidos 260000 CLP F: 979734858

La Serena 3d, linda vista, piscina, seguridad, quincho. Frente Mall Puertas del Mar. Sin Muebles $310.000, Con $340.000, gasto común incluido F: 996402874

Deptos amoblados por días, diario, piezas, hostales a turistas. F: 512-293601, 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo cabaña amoblada 6 personas en parcela, a turistas. F: 963683902

ARRIENDO - PIEZA

Persona sola baño y cocina privada con entrada independiente. Coquimbo F: 993492703

Pieza amoblada televisor Wifi pareja o solo. F: 989371815, 512-523655

La Serena excelente ubicación pleno centro todo incluido cable wifi gas para persona sola que trabaje o estudie 100000 CLP F: 987287846

VENDO - CASA

La Serena Alfalfares, casa nueva sin uso, 3 dormitorios, a 5 mnts del centro, agua, luz, $45.000.000 F: 953528089

Se vende casa Punta Mira 2 dormitorios $24.000.000 conversable F: 985881373

Coquimbo vendo casa $47.000.000 Villa Talinay F: 976557606

Coquimbo vendo casa Sindempart $86.700.000, 70m2 construidos y 300m2 terreno, cerca Copec plaza, supermercado, colegios F: 976557606

La Serena Vendo casa calle principal La Florida sup 183,80, constr 79.31m2 $65.000.000, ofertas F: 997601525

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena vendo Depto central de ocasión. Arriendo Depto interior central F: 932601456

VENDO - TERRENO

Vendo terreno 6.180 m2, El Molle, $24.000.000 luz y agua no potable F: 962074664

La Serena Cerro Grande, exclusivo sector, papeles al día, $145.000.000. Solicita visita. F: 979522478

Ovalle 45.000 m2. Atención constructoras e inmobiliarias, zona urbana, estudio completo de factibilidad F: 949821299

Vendo terreno Tongoy, casa material ligero 180m2, tres niveles sector alto, tranquilo, con excelente vista al mar, F: 959061117-954560860

VEHICULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Chevrolet Camaro RS 2012 impecable, plata, único dueño, 60.000 km. F: 982307564

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Actyon Sport 2.0 2012 4x4, petrolera, 156.000 km., único dueño, $7.200.000. F: 984202220

VENDO - TODO TERRENO

Ford Explorer XLT 2014 3 corridas de asientos, impecable, $13.500.000. F: 982307564

ARRIENDO - VEHÍCULOS

RentaCar, arriendo camionetas (Minería), autos jose.gimon@vistalvallerentacar.cl F: 930339258, 995491425

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

EMPLEOS

REQUIERO CONTRATAR

Colegio requiere contratar auxiliar de aseo, de preferencia varón con 4° medio rendido. Interesados enviar antecedentes a: mantencioncolegio2019@gmail.com

Necesito contratar choferes clase B, y pionetas para reparto encomiendas. Enviar currículum a: francisco.parra@turbus.cl

Colegio Del Alba requiere profesor de Lenguaje y Filosofía. Presentar CV en el colegio o enviar a: utpdelalba@gmail.com F: 512-233592

Colegio requiere profesor de Matemáticas y Ciencias Naturales. Enviar currículum a: gestioneducativacoquimbo@gmail.com

Necesito ayudante tornero fresador, ingeniero mecánico. Enviar currículum: rrhh@crushing.cl

Necesito asesora del hogar puertas adentro de 40 a 50 años para la atención de 2 personas, $480.000 más imposiciones mínima. F: 977226563, 985274620

Instituto intec Segundo semestre 65% descuento para Dueñas de casa, Trabajadores, Estudiantes. Queda en $25.000 Matricula y Mensualidades, Todas las Mamás tendrán Matricula Gratis. Estudia en la semana o sólo los días sábados, reserva tu cupo de domingo a sábado wsp +56983374039 cursos con practica incluida. Secretariado administrativo, S.Recepcionista, S.Computacional, S.Gerencial, S.Ejecutivo, S.Judicial, S.Mención inglés. Administrativo Computacional Contable. Cajero Bancario, Cajero Administrativo, Excel Avanzado. Maquillaje incluye día, noche, novia, adulto, camuflaje, mancha, uñas tradicionales, permanente, acrilicas, poligel, diseño mano alzada. Inglés básico, intermedio y avanzado. Matrículas Benavente 892, esquina Pení La Serena. 2x1 puedes tomar 2 cursos o traspasar uno pagando al contado o cheque.

15 Vendedoras(es) con/sin experiencia. Venta directa $200.000 base + comisión. Coordinar entrevistas para día lunes 15, desde las 10:30 horas, vía Whatsapp F: +56952048931

Institución de educación superior, requiere

Asistente de Biblioteca, Requisito: Técnico en Bibliotecología. rrhhlaserena7@gmail.com F: .

Técnico Aire Acondicionado. Experiencia instalaciones, ductos VRV. Enviar CV a climatrabajos@gmail.com F: climatrabajos@gmail.com

Oficina contable requiere Auxiliar Administrativo con conocimientos contables, para apoyo en oficina y tramites. Jornada parcial. enviar curriculum a F: smpcontador@gmail.com

"Empresa de la Cuarta Región requiere técnico agrícola con manejo en riego interesados enviar curriculum vitae a recursoshumanos12019@outlook.com"

Vendedores(as) promotores(as) parcial completo, con o sin experiencia, cnregiones@gmail.com F: 995040526

Personas responsables proactivas, todas áreas tiempo parcial completo opnegocioschile@gmail.com F: 993857971.

Estudio Jurídico requiere contratar Abogado recién titulado o egresado de Derecho para trabajar en oficina de Ovalle. Requisito tener residencia en Ovalle. Enviar CV a cvabogados4@gmail.com

Administrador de Edificio, con conocimientos de Ley de Copropiedad, leyes sociales, administración y contabilidad. Capacidad de Gestión, responsabilidad e integridad. F: pamela.dintrans@gmail.com

Necesito ayudante tornero fresador, ingeniero mecánico. Enviar currículum: rrhh@crushing.cl

Fundación requiere contratar: Terapeuta Ocupacional, Requisitos: módulos de integración sensorial y experiencia con niños con diagnostico TEA. Enviar CV a: asesoriascdg@gmail.com F: asesoriascdg@gmail.com

Programa de protección especializada requiere contratar a psicólogo 44 horas, experiencia en trabajo con NNA en contexto de vulnerabilidad. Enviar antecedentes a: postulaciones.creseres@gmail.com

Mucama verdadera experiencia 4 hrs diarias lunes a sabado 180.000 mensual 35 a 43 años F: +56950455726

Se necesita conductor con experiencia para colectivo. F: 998493120

Colegio requiere profesor de Matemáticas y Ciencias Naturales. Enviar currículum a: gestioneducativacoquimbo@gmail.com

Señorita dama de compañía con o sin experiencia puertas adentro, para el cuidado de adulto mayor. Interesadas llamar: F: +56948007458

Colegio de Coquimbo, requiere: Docente de Enseñanza Básica para Historia por 36 Horas, Lenguaje por 39 Horas y Educadora Diferencial por 24 Horas. Interesados enviar mail. F: recursohumanoeducacion@gmail.com

Colegio Del Alba requiere profesor de Lenguaje y Filosofía. Presentar CV en el colegio o enviar a: utpdelalba@gmail.com F: 512-233592

Necesito contratar choferes clase B, y pionetas para reparto encomiendas. Enviar currículum a: francisco.parra@turbus.cl

*** * * Asesora del Hogar para Peñuelas,con recomendaciones y que sepa cocinar interesadas llamar a los siguientes números. F: 512314969-512321279.**

Colegio requiere contratar auxiliar de aseo, de preferencia varón con 4° medio rendido. Interesados enviar antecedentes a: mantencioncolegio2019@gmail.com

Necesito conductor(a) de colectivo con Licencia y responsable F: 958419903

➔ GENERALES

COMPRO

Compro cilindros gas todo tamaño retiro domicilios también para yale. F: 983278301

Antigüedades Compra y Venta: Muebles, pintura, libros, discos, fichas, pianos. Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

SERVICIOS

Vendo secadora Electrolux 6 kilos, sin uso. Oportunidad $85.000. F: 9-92248371

Calzados para diabéticos hermosos modelos prevenga evite amputaciones plantillas ortopédicas precios fabricantes +56988122325 F: 512320696

Se venden 02 librerías funcionando y habilitadas con fotocopiadoras, en Avdas. Huanhuali y G.Gonzalez Videla, respectivamente en La Serena. Valor $ 20.000.000 F: +56967898122 - +56991627522

Vendo 33% Sociedad Educacional. Contacto Marcela. F: 965699145

Vendo carnicería buena ubicación "avenida" con clientela formada, llegar y trabajar! Derecho a llave, motivo de venta por enfermedad, tratar con Juan Carlos F: 987770185

***** Cabañas *** $ 1.800.000 kit 36 metros , armado $ 1.100.000 sin armar, entrega inmediata, Coquimbo Pan de Azúcar . F: +56988397380**

***** Remato *** maquinarias panaderia horno convector gas, 8 bandejas , batidora, revolvedora , y sobadora, todo por $ 2.000.000 conversable F: +56988397380**

Patente de Minimarket de Alcoholes - Comuna de Coquimbo llamar 957680087 F: 989177772

Amortiguadores todas las marcas y modelos Instalación gratis somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Pastelones decorativos 40x40 y 50x50 hermosos diseños solerillas piedra laja todo en piedras decorativas cuarzo jaspe conchuelas porotito etc fulgent pigmentos maicillo estabilizado visitanos en larrain alcalde con cuatro esquinas AyD pastelonesy sera un placer atenderlo precios y calidad sin competencia 512296992 +56985966405 F: Erasmo dinamarca

Pastillas de freno todas las marcas y modelos Instalación gratis somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Cajas de cambio todas las marcas y modelos nuevas y originales usadas somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Camilla masaje depilación podología 50.000, hidráulica 30.000 F: 512320696

Leña de paltos a domicilio. Por sacos o camionadas F: 997748499

Vendo carro de arrastre. Cajón ancho 1.10 mt, largo 1.50 mt, rueda a rueda 1.50 Celular F: 988278855

Vendo patente de cabaret comuna Coquimbo 540 UF., solo WhatsApp · F: +56982893876

Cabañas prefabricadas oferta kit $1.990.000 varios modelos, la instalación de nuestras cabañas es gratis, piso reforzado. 978477878, 95411385, 512-264505. Además instalamos cabañas de otras empresas F: .

Necesito camionetas y furgones para reparto de encomiendas. Llamar a: F: 969085958

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742

Construcciones EB Ltda. Ampliación casas radier pisos techumbre Garantía y seriedad F: 968542821

Se realizan trabajos de cerámica gasfitería carpintería albañilería pintura electricidad y ampliaciones en general F: 961354038

➔ SOLO MAYORES

Momentos express, greco delicioso. F: 932194491

Extranjeras ardientes todas para ti, te esperamos F: 936362607

Rubiesita ojitos de gata, ardiente, sensual, chilena, complaciente, independiente. F: +56953490108

Argentina, hermosa, completa, cumple fantasías, 24 años, llámame, fotos. F: 988598963

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 Vip F: 978268272

***Paraguayas exquisitas*, buenas amantes, sin ataditos, sin prisa, www.guadalupehot.cl F: 952018882**

Hermosa gordita XXL, promoción $10.000 momento, full greco. F: 947302540

$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

Claudia chilena, masajista, scort, central. F: 986693563

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola centro Coquimbo F: 952147575

www.sexyclub.cl Ingresa para conocer a las más bellas y fogosas escort F: .

$10.000 maduritа rubia voluptuosa blanquita cariñosa F: 968763284

➔ LEGALES

EXTRACTOS

EXTRACTO

Solicitud Cambio Punto de Captación para el Ejercicio de Derecho de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas Sociedad Pétreos S.A., Solicita autorizar el cambio de punto de captación para el ejercicio de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, en la comuna de La Serena, provincia de Elqui, Región de Coquimbo por un caudal de 2 l/s y un volumen anual de 63.114 metros cúbicos. La captación de origen se ubica en la comuna de La Serena, provincia de Elqui, Región de Coquimbo en las siguientes coordenadas geográficas, Latitud: 29° 55´ 43.2405¨ y Longitud 71° 9´39.0963¨, según la Carta I.G.M. escala 1:50:000, Datum Provisorio Sudamericano de 1956. Este derecho fue constituido mediante Resolución DGA IV Región N°762, de fecha 17 de octubre de 1996, y se encuentra inscrito a nombre de Sociedad Pétreos S.A., a fojas 65 N° 49, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2018 y en el Catastro Público de Derechos de Aprovechamiento de Aguas. El nuevo punto de captación que se solicita, es en un pozo ubicado en las coordenadas UTM Datum WGS 1984, Huso 19 Norte: 6.685.621 metros y Este: 293.710 metros, con radio de protección de 200 metros, con centro en el eje del pozo. El pozo donde se captará el agua se encuentra ubicado en inmueble arrendado y se acompaña a la solicitud autorización de la propietaria. En la nueva captación, el derecho conservará las mismas características del derecho original y se ubica en la comuna de La Serena, provincia de Elqui, Región de Coquimbo. Todos los antecedentes de esta solicitud se encuentran disponibles en la Dirección Regional de Aguas de la Región de Coquimbo.

Extracto. El Juzgado de Letras de Illapel, rematará día 02 Agosto 2019, 12:00 horas, sala de Audiencias Tribunal, siguientes derechos reales inmuebles: a) Derechos en Lote de terreno con casa habitación, ubicado en Chalinga, Salamanca, rol avalúo 240-16, inscritos fs. 978 Nº 870 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Illapel, año 2.012. b) Derechos en Hijuela Veintitrés, ubicado en La Jarilla, Salamanca, rol avalúo 241-20, inscritos fs. 978- Nº870 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Illapel, año 2.012. c) Derechos en Hijuela Número Uno (Lote Uno A y Uno B), ubicado en La Jarilla, Salamanca, rol avalúo 241-41, inscritos fs. 978 Nº870 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Illapel, año 2.012. d) Derechos en derechos aprovechamiento aguas, que consisten en Dos acciones de aguas, hijuela 6 Las Jarillas, cauce natural Quebrada Cunlagua subcuenca río Chalinga cuenca río Choapa, cana La Verde inscritos fs. 369 Nº 320 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Illapel, año 2.012. e) Derechos en derechos aprovechamiento de aguas, que consisten en Cero coma treinta acciones de aguas, Predio Grande, cauce natural Quebrada Las Jarillas afluente Quebrada Cunlagua, Canal Angostura, inscritos fs. 369 Nº 320 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Illapel, año 2.012. f) Derechos en derechos aprovechamiento de aguas, que consisten en Tres acciones de aguas, Quebrada Mala, hijuela 23, cauce natural Quebrada Jarillas afluente Quebrada Cunlagua, Canal Quillayal, inscritos fs. 369 Nº 320 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Illapel, año 2.012. g) Derechos en derechos aprovechamiento de aguas, que consisten en Treinta y cinco acciones de aguas, hijuela 23, Quebrada Mala, cauce natural Quebrada Jarillas subcuenca río Choapa, cuenca del río Choapa Canal Quebrada Mala, o Los Arroyos, inscritos fs. 369 Nº320 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Illapel, año 2.012. h) Derechos en derechos aprovechamiento aguas, que consisten en Ocho acciones de aguas, Predio Grande, cauce natural Quebrada Las Jarillas subcuenca río Chalinga, cuenca río Choapa, Canal Los Nogales, inscritos fs. 369 Nº320 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Illapel, año 2.012. Los derechos reales inmuebles serán rematados como universalidad. Mínimo postura será: $15.500.000. Precio derechos se pagará de contado y efectivo, mediante depósito Cuenta Corriente Tribunal, Banco Estado de Chile, dentro décimo día posterior subasta. Postores deberán rendir caución equivalente 10% valor mínimo subasta, vale vista, orden Tribunal. Gastos y derechos cargo subastador. Demás antecedentes constan en expediente Rol C-85.437-2.009, caratulado "COMERCIAL ALIMENTOS DOÑA ZAIDA LIMITADA CON MORENO". Illapel, 09 Julio 2.019. Rosa Margarita Guerra Salinas.

EXTRACTO

En causa Rol C-3568-2013 caratulada BANCO DE CHILE con ARAYA, seguida ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, se designó el día 31 de julio del año 2019, a las 08:30 hrs, para llevar a efecto remate del inmueble Consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Pintor Manuel Thomson Número 4188, que corresponde al Sitio Número 26 de la Manzana seis del Conjunto Habitacional Loteo SERENAZUL, segunda etapa, ciudad y comuna de La Serena. Inscrito a fojas 5148, número 4013 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Rol avalúo Nº 02706-00119 Comuna La Serena. Mínimo de la Subasta será la suma de $70.000.000, el precio deberá consignarse en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal, por el valor equivalente al 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes en la secretaría del Tribunal. MONICA DEL CARMEN ABALOS DIAZ SECRETARIA SUBROGANTE. 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA

AVISOSLEGALES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 669-1-LE19 NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN 01 DE JULIO DE 2019 2ª PUBLICACIÓN :15 DE JULIO DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN: 14 DE OCTUBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA:SALAMANCA

E-22157, 27.06.2019, 71696, BENIGNO VILLARROEL CAMPOS, PLANO Nº04204-12207 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 272,00 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SANTA ROSA BAJO, NORESTE: Carlos Alberto Villarroel Campos en 25,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Rolando Pereira Pereira en 10,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Benicio Antonio Villarroel Campos en 24,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 11,80 metros, que lo separa de Sucesión Dionisio Bruna Tapia. FOJAS 2928 Nº1580 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-22155, 27.06.2019, 71701, AGUSTINA DEL CARMEN VILLARROEL CAMPOS, PLANO Nº04204-12207 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 214,60 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SANTA ROSA BAJO, NORESTE: José Domingo Villarroel Campos en 24,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Rolando Pereira Pereira en 8,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: María Rosa Villarroel Campos en 24,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 8,80 metros, que lo separa de Sucesión Dionisio Bruna Tapia. FOJAS 2928 Nº1580 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 669-2-LE19 NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN : 01 DE JULIO DE 2019 2ª PUBLICACIÓN :15 DE JULIO DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN 14 DE OCTUBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-20876, 20.06.2019, 86396, GILBERTO SEGUNDO VALDIVIA GODOY, PLANO Nº04102-12130 S.R., SUPERFICIE 875,10 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SAN RAFAEL, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Jorge Navea en 46,00 metros, separado por cerco. ESTE: Peter Patiño Pino en 18,80 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 46,10 metros, que lo separa de Bestecindo Mollo Olmo. OESTE: Camino vecinal en 19,20 metros, que lo separa de Bestecindo Mollo Olmo. FOJAS 9489 Nº4964 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-20868, 20.06.2019, 89584, VERÓNICA CLAUDIA OLIVARES NÚÑEZ, PLANO Nº04102-12131 S.R., SUPERFICIE 2.487,40 m², CAMINO VECINAL S/Nº, BUCALEMU, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Sucesión Raúl Tapia en 29,40 metros, separado por cerco. ESTE: Idalia Zulema en 83,50 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 30,10 metros, que lo separa de Edson Delgado. OESTE: Sucesión Luis Abarca en 83,40 metros, separado por cerco. FOJAS 2956 Nº1572 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-20831, 19.06.2019, 89731, SILVANA ANDREA PÉREZ CAPETILLO, PLANO Nº04102-12132 S.R., SUPERFICIE 2.273,15 m², CAMINO VECINAL S/Nº, BUCALEMU, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Camino vecinal en 38,30 metros, que lo separa de Omar Ramírez y Jacqueline Palacios. ESTE: Guillermo Vera en 60,20 metros, separado por cerco. SUR: Ricardo Eller en 38,30 metros, separado por cerco. OESTE: Esteban Tapia en 58,40 metros, separado por cerco. FOJAS 5546 Nº2926 AÑO 2013, CR COQUIMBO.

E-20829, 19.06.2019, 89852, JULIO ENRIQUE CASTILLO MIRANDA, PLANO Nº04102-12133 S.R., SUPERFICIE 2.309,60 m², CAMINO VECINAL S/Nº, BUCALEMU, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Camino vecinal en 36,70 metros, que lo separa de Fredy Vladimir Johnson Cisternas. ESTE: Alidia Victoria Olivares Olivares en 64,70 metros, separado por cerco. SUR: Ricardo Eller en 35,70 metros, separado por cerco. OESTE: Manuel Contreras González en 62,90 metros, separado por cerco. FOJAS 6894 Nº3621 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

COMUNA: VICUÑA

E-20877, 20.06.2019, 83154, HERNÁN ANTONIO CASTILLO RIVERA, PLANO Nº04106-12137 S.R., SUPERFICIE 1.068,20 m², RUTA 41 S/Nº, LA COMPAÑÍA, NORTE: Ruta 41 en 35,70 metros. ESTE: Alicia Flores en línea quebrada de 30,80 metros y 14,10 metros y Ramona Urqueta en 3,00 metros, ambas separadas por cerco. SUR: Carlos Durán en línea discontinua de 20,10 metros y 8,30 metros, separado cerco. OESTE: Carlos Durán en línea discontinua de 21,50 metros y 10,90 metros, separado por cerco. FOJAS 354 Nº69 AÑO 1977, CBR VICUÑA.

E-20878, 20.06.2019, 85277, RICARDO ALFREDO ORREGO FLORES, PLANO Nº04106-12141 S.R., SUPERFICIE 252,90 m², CAMINO VECINAL S/Nº, ANDACOLLITO, NORESTE: Camino vecinal en 13,10 metros. SURESTE: Paula Pereira en 21,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 12,40 metros. NOROESTE: María Carvajal en 18,40 metros, separado por cerco. FOJAS 67 Nº54 AÑO 1999, CBR VICUÑA.

E-20870, 20.06.2019, 88795, GLADYS HAYDÉE VARELA RAMOS, PLANO Nº04106-12138 S.R., SUPERFICIE 775,60 m², CALLE LAS CARMELITAS S/Nº, SECTOR VARILLAR, NORTE: Calle Las Carmelitas en 11,90 metros. ESTE: Manuel Rivera Anais en línea discontinua de 5,80 metros, 39,60 metros y 22,50 metros, separado por cerco. SUR: Manuel Rivera Anais en línea discontinua de 1,80 metros y Claudia Ávalos en 11,40 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Ruth Varela Ramos en línea quebrada de 34,00 metros y 32,30 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 100 Nº79 AÑO 2000, FOJAS 872 Nº851 AÑO 2010 Y A FOJAS 625 Nº564 AÑO 2012, CBR VICUÑA.

E-20867, 20.06.2019, 89673, ELDECIRA DEL CARMEN GONZÁLEZ TABILO, PLANO Nº04106-12139 S.R., SUPERFICIE 0,53 Há., CAMINO PÚBLICO, RUTA 41 S/Nº, LA PLACILLA, PERALILLO, NORTE: Camino público, Ruta 41, en línea recta. ESTE: Camino público Ruta 41, en línea recta y Nibaldo Areyuna en línea recta, separado por cerco. SUR: Nibaldo Areyuna en línea quebrada de dos parcialidades, separado cerco. OESTE: Ignacio Vergara en línea recta, separado por cerco. FOJAS 243 Nº230 AÑO 2013, CBR VICUÑA.

E-20828, 19.06.2019, 89903, CRISTIAN MARCELO HERRERA LAZO, PLANO Nº04106-12140 S.R., SUPERFICIE 2.316,90 m², CAMINO VECINAL S/Nº, LA VIÑITA, NORTE: Mario Araya en 21,10 metros, separado por cerco; Camino vecinal en 4,30 metros, que lo separa del camino público (Ruta D-463) y Alicia Flores en 24,10 metros, separado por cerco. ESTE: Alicia Flores en 2,90 metros y Raquel Arancibia en 48,00 metros, ambos separados por cerco. SUR: Manuel Espejo en línea quebrada de 13,00 metros y 36,80 metros, separado cerco. OESTE: Luis Araya en 43,70 metros y Mario Araya en 8,80 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 788 Nº743 AÑO 2011, CBR VICUÑA.

COMUNA: PAIHUANO

E-20875, 20.06.2019, 87376, GONZALO ANTONIO ROJAS GARROTE, PLANO Nº04105-12134 S.R., SUPERFICIE DE 0,54 Há., CAMINO VECINAL S/Nº, QUEBRADA DE PAIHUANO, NORTE: Canal de regadío en línea quebrada de dos parcialidades, que lo separa de Lucinda Rojas. ESTE: Camino vecinal en línea quebrada de dos parcialidades, que lo separa de Lidia Rojas. SUR: Luis Rojas en línea recta, separado cerco. OESTE: Sucesión Muñiz Rojas en línea recta, separado por cerco. FOJAS 51 Nº47 AÑO 1987, CBR VICUÑA.

E-20873, 20.06.2019, 87791, RETO METRY, PLANO Nº04105-12135 S.R., SUPERFICIE 371,50 m², CALLEJÓN EL CÓNDOR S/Nº, SECTOR PISCO ELQUI, NORTE: Callejón El Cóndor en 17,50 metros, que lo separa de René Munizaga. ESTE: Víctor Moya en línea quebrada de 20,30 metros y 1,00 metro, separado por cerco. SUR: Sucesión Blanca González Contreras en línea quebrada de 9,30 metros y 7,80 metros, separado cerco. OESTE: Sucesión Blanca González Contreras en línea quebrada de 7,60 metros y 12,80 metros, separado cerco. FOJAS 551 Nº510 AÑO 2013, CBR VICUÑA.

E-20830, 19.06.2019, 89787, MARCIA ELENA TORRES PINTO, PLANO Nº04105-12136 S.R., SUPERFICIE 582,60 m², CAMINO VECINAL S/Nº, EL RETIRO, SECTOR HORCÓN, NORTE: Ángeles Gálvez Aguirre 19,60 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 30,20 metros, que lo separa de Patricia Esquivel y Jacqueline Rivera Torres. SUR: Loreto Sepúlveda en 19,20 metros, separado cerco. OESTE: Silvestre López Espejo en 27,00 metros y Manuel Romero en 2,40 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 555 Nº536 AÑO 2007, CBR VICUÑA.

COMUNA:MONTE PATRIA

E-20239, 17.06.2019, 89460, CRISTINA MAGDALENA RAMOS NARANJO, PLANO Nº04303-12123 S.U., SUPERFICIE 1,99 Há., AVENIDA MANUEL ANTONIO MATTA Nº857, RAPEL, NORESTE: Canal Barrancones en trazos discontinuos de cuatro parcialidades de 71,90 metros, 31,40 metros, 28,00 metros y 63,60 metros, que lo separa de la Comunidad Agrícola Rapel. SURESTE: Ernesto Núñez en línea quebrara de tres parcialidades de 41,30 metros, 24,80 metros y 31,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Avenida Manuel Antonio Matta en línea quebrada de tres parcialidades de 50,20 metros, 46,60 metros y 30,50 metros; y Sucesión Álvarez en 10,50 metros, separados por cerco. NOROESTE: Sucesión Álvarez en línea discontinua de dos parcialidades de 42,20 metros y 68,90 metros, separado por cerco. FOJAS 130 VUELTA Nº165 AÑO 2008, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: COMBARBALA

E-20238, 17.06.2019, 90133, ANGEL DEL ROSARIO UGALDE BUGUEÑO, PLANO Nº04302-12122 S.U., SUPERFICIE 78,91 m², CALLE GREGORIO PAZ Nº43, POBLACIÓN LAS MERCEDES, NORESTE: Calle Gregorio Paz en 6,50 metros. SURESTE: Silvia Álvarez en 11,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Edmundo Barraza en 6,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Armando Alfaro en línea quebrada de 3,60 metros y 10,00 metros, separado por cerco. FOJAS 39 Nº45 AÑO 1985, CBR COMBARBALA.

COMUNA: ILLAPEL

E-21113, 24.06.2019, 83879, ORLANDO ROJO YÁÑEZ, PLANO Nº04201-12097 S.R., SUPERFICIE 522,33 m², CAMINO VECINAL S/Nº, TUNGA SUR, NORESTE: Camino vecinal en 21,80 metros, que lo separa de Richard Guerrero Marín y Leonardo Céspedes Rojo. SURESTE: Camino vecinal en línea quebrada de 3,40 metros, 5,60 metros y 17,30 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Tunga Sur. SUROESTE: Camino vecinal en 18,70 metros, que lo separa de Ramón Astudillo Bugueño y Marcelo Araya. NOROESTE: Rodrigo Vega Vega en 26,10 metros, separado por cerco. FOJAS 2840 Nº1322 AÑO 1999, CBR ILLAPEL.

E-20874, 20.06.2019, 87645, PRELATURA DE ILLAPEL, PLANO Nº04201-12103 S.R., SUPERFICIE 238,00 m², RUTA D-805 DE CARÉN A ILLAPEL S/Nº, NORTE: Ruta D-805 de Illapel a Carén en línea quebrada de dos parcialidades de 11,70 metros y 2,10 metros. ESTE: Ruta D-815 en 18,20 metros. SUR: Ximena Cortés Bustamante en 12,30 metros, separado por cerco. OESTE: Ximena Cortés Bustamante en 17,90 metros, separado por cerco. FOJAS 471 Nº410 AÑO 2009, CBR ILLAPEL.

E-20872, 20.06.2019, 88398, CARLOS IVÁN VÁSQUEZ VÁSQUEZ, PLANO Nº04201-12104 S.U., SUPERFICIE 933,40 m², RUTA D-85 DE ILLAPEL A CUZ CUZ S/Nº, CHACRA LA PUNTILLA, NORESTE: Enrique Vásquez Guerra en 52,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Manuel Flores Rojo en 17,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Aguas del Valle en 52,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Ruta D-85 de Cuz Cuz a Illapel en 17,70 metros. FOJAS 227 Nº191 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-21399, 25.06.2019, 90082, CARLOS ANTONIO OYARZÚN TAPIA, PLANO Nº04201-12110 S.R., SUPERFICIE DE 3,06 Há., CAMINO VECINAL S/Nº, CÁRCAMO, NORTE: Felipe Valencia en línea recta, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en línea recta y Lucy Cárcamo Quilín en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Cooperativa Agrícola en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Sucesión Vargas Oyarzún en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 1891 Nº1135

AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

COMUNA: SALAMANCA

E-21118, 24.06.2019, 83435, DESIDERIO SEGUNDO ORELLANA ROJAS, PLANO Nº04204-12095 S.R., SUPERFICIE 94,60 m², PASAJE EL MAITÉN Nº16, POBLACIÓN JOSÉ MIGUEL CARRERA, NORESTE: Pasaje El Maitén en 5,00 metros, que lo separa de Héctor Tabilo Ovalle. SURESTE: Marisol Calderón Campos en 18,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Otro propietario en 5,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Rubén Rojas Pallacan en 19,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1479 Nº817 AÑO 1998, CBR ILLAPEL.

E-21117, 24.06.2019, 83512, JORGE DEL CARMEN BARRAZA DUBO, PLANO Nº04204-12096 S.R., SUPERFICIE 1.485,18 M², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, LA HIGUERILLA, NORTE: Elvira Barraza Dubó en línea quebrada de tres parcialidades de 11,00 metros, 14,20 metros y 58,00 metros, separado por cerco. ESTE: Ismael Venenciano en 17,10 metros, separado por cerco. SUR: Pedro Gallardo en línea quebrada de dos parcialidades de 24,60 metros y 58,60 metros, separado por cerco. OESTE: Camino sin nombre en 17,20 metros, que lo separa de Néstor Vega. FOJAS 1636 Nº1196 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-21112, 24.06.2019, 83881, MARGARITA GRACIELA VALENCIA VARGAS, PLANO Nº04204-12098 S.R., SUPERFICIE 661,41 m², CAMINO VECINAL S/Nº, TAHUINCO, NORESTE: Rodrigo Barraza en línea quebrada de 9,00 metros y 7,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Rodrigo Cortés Gutiérrez en 39,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 17,00 metros, que lo separa de Boris González Valencia y de Jorge Valencia Vargas. NOROESTE: Inés Valencia Vargas en 39,90 metros, separado por cerco. FOJAS 478 Nº436 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-21106, 24.06.2019, 85564, CARLOS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS, PLANO Nº04204-12099 S.R., SUPERFICIE 1.929,90 m², CAMINO PÚBLICO DE SALAMANCA A EL TAMBO S/Nº, NORTE: Camino publico de El Tambo a Salamanca en 21,90 metros. NORESTE: Olga Gallardo Vivar en 63,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Mirta Marta Bugueño Rosales en linea quebrada de 4,00 metros y 16,90 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Miguel Zarate Torrealba en 67,90 metros, separado por cerco. FOJAS 823 Nº668 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-21085, 24.06.2019, 85630, PETRONILA MERCEDES CID CASTILLO, PLANO Nº04204-12100 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 1.136,30 m², CALLE LOS COPIHUES S/Nº, EL ARRAYÁN, NORESTE: Manuel Alfonso Cid Castillo en 39,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Los Copihues en 30,00 metros. SUROESTE: Santiago Alberto Cid Castillo en 46,80, separado por cerco. NOROESTE: Ernesto Quiroz Suarez en 23,50 metros, separado por cerco. FOJAS 668 Nº596 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-21083, 24.06.2019, 85675, SANTIAGO ALBERTO CID CASTILLO, PLANO Nº04204-12100 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 2.327,40 m², CALLE LOS COPIHUES S/Nº, EL ARRAYÁN, NORESTE: Petronila Mercedes Cid Castillo en 46,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Los Copihues en 47,30 metros. SUROESTE: Calle Los Copihues en 16,80 metros y Comunidad Agrícola El Tambo en línea quebrada de 10,30 metros y 42,70 metros, separados por cerco. NOROESTE: Ernesto Quiroz Suarez en 25,40 metros, separado por cerco. FOJAS 668 Nº596 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-21080, 24.06.2019, 87065, ARIEL SEBASTIÁN ARAYA GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-12101 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 412,70 m², CAMINO VECINAL S/Nº, QUELÉN BAJO, NORESTE: Alexis González en 24,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Juan Hernández en 17,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Elena González en 6,30 metros y Sitio Nº2 de Alfredo del Carmen González González en 20,40 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal en 15,70 metros, que lo separa de Manuel Tejeda y Nilsa Tejeda. FOJAS 250 Nº211 AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

E-21079, 24.06.2019, 87640, PABLO ALFREDO JORQUERA CALDERÓN, PLANO Nº04204-12102 S.R., SUPERFICIE 1.698,70 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, EL TAMBO, NORTE: Parcela Nº25 en 29,80 metros, separado por cerco. ESTE: Abelardo Espinoza en 58,70 metros, separado por cerco. SUR: Camino sin nombre en 28,50 metros, que lo separa de Wilfredo Osvaldo Salinas Olivares y Yamila Sias Soto. OESTE: Sandra Cortes Núñez en 61,00 metros, separado por cerco. FOJAS 445 Nº278 AÑO 1994, CBR ILLAPEL.

E-20871, 20.06.2019, 88612, BRAULIO MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL, PLANO Nº04204-12105 S.R., SUPERFICIE 814,10 m², CALLE LOS ALMENDROS S/Nº SITIO Nº10-B LOTE 2, JORQUERA, NORESTE: Calle Los Olivos en 35,50 metros. SURESTE: Calle Los Almendros en 24,10 metros. SUROESTE: Luis Pizarro Tapia en 34,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luis Roberto Flores Tapia en 22,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1652 Nº328 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

E-20869, 20.06.2019, 89379, ORITIA JUDITH TAPIA ALBIÑA, PLANO Nº04204-12107 S.R., SUPERFICIE 1.929,90 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, EL TAMBO, NORESTE: Juana Albiña Leiva en 61,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino sin nombre en 31,50 metros, que lo separa de Rodolfo Elgueta. SUROESTE: Lindorfo Albiña Leiva en 61,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luis Vargas González en 31,50 metros, separado por cerco. FOJAS 892 Nº761 AÑO 2007, FOJAS 1438 Nº1271 AÑO 2007, FOJAS 1318 Nº650 AÑO 2010 Y FOJAS 1160 Nº1031 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-20866, 20.06.2019, 89724, JOHANA ELIZABETH PIZARRO PIZARRO, PLANO Nº04204-12108 S.R., SUPERFICIE 1.294,30 m², CAMINO VECINAL S/Nº PARTE PARCELA Nº24 E-3 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LLIMPO, JORQUERA, NORTE: Otro propietario, Rol 244-27 en 59,70 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 26,40 metros, que lo separa de otro propietario. SUR: Tabita Luz Barraza Pizarro en 55,50 metros, separado por cerco. OESTE: Rigoberto Antonio Rocco Cortés en 23,70 metros, separado por cerco. FOJAS 35 VUELTA Nº19 AÑO 1986, CBR ILLAPEL.

E-20865, 20.06.2019, 89725, LUIS ALFREDO BARRAZA DÍAZ, PLANO Nº04204-12109 S.R., SUPERFICIE 522,21 m², CAMINO PÚBLICO DE SALAMANCA A EL TAMBO S/Nº, EL TAMBO, NORTE: Camino público de El Tambo a Salamanca en 22,90 metros. ESTE: Asociación Rivera en 21,60 metros, separado por cerco. SUR: Camino interior en 19,10 metros, que lo separa de Ramuco Vásquez. OESTE: Camino interior en 1,00 metros y Genaro Santana Barahona en 28,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1533 Nº1109 AÑO 2011, CBR ILLAPEL

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 669-3-LE19 NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN : 01 DE JULIO DE 2019 2ª PUBLICACIÓN : 15 DE JULIO DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN : 14 DE OCTUBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA:MONTE PATRIA

E-202450, 17.06.2019, 82462, DANIELA ANDREA CORTÉS CORTÉS, PLANO Nº04303-12125 S.R., SUPERFICIE 253,00 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, EL CHAGUAL, TULAHUÉN, NORTE: Bartolo de las Rosas Cortés Valdés en 16,30 metros, separado por cerco. ESTE: Camino público de Los Llanos a Tulahuén en 14,80 metros. SUR: Municipalidad de Monte Patria en 18,70 metros, separado por cerco. OESTE: Municipalidad de Monte Patria en 14,30 metros, separado por cerco.

E-20243, 17.06.2019, 82818, SERGIO ANDRÉS VALDERRAMA CONTRERAS, PLANO Nº04303-12126 S.R., SUPERFICIE DE 0,8 Há., CAMINO PÚBLICO S/Nº, FLOR DEL VALLE, NORESTE: Terrenos del Río Ponio en línea quebrada de tres parcialidades y Cristian Ismael Cortés Cortés en línea quebrada de dos parcialidades, separado por cerco. SURESTE: Terrenos del Río Ponio en línea recta, separado por cerco. SUROESTE: Terrenos del Río Ponio en línea quebrada de dos parcialidades y camino público, separado por cerco. NOROESTE: Terrenos del Río Ponio en línea quebrada de dos parcialidades, separado por cerco.

E-20242, 17.06.2019, 84102, CAMILO ARTURO MARÍN ANGEL, PLANO Nº04303-12124 S.R., SUPERFICIE 551,40 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, EL TOME ALTO, NORTE: Noelfa Marín en 3,90 metros y Placido Urbina en 31,70 metros, ambos separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en 17,80 metros. SUR: Camino vecinal en 34,80 metros, que lo separa de Wina Castillo. OESTE: Noelfa Marín en línea discontinua de dos parcialidades de 7,10 metros y 8,60 metros, separado por cerco. FOJAS 553 Nº585 AÑO 2016, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: COMBARBALA

E-20244, 17.06.2019, 82470, JESSICA YASMINA LEDEZMA BUGUEÑO, PLANO Nº04302-12120 S.R., SUPERFICIE 212,04 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, SAN MARCOS, NORESTE: Calle sin nombre en 12,10 metros. SURESTE: Calle sin nombre en 13,30 metros. SUROESTE: María Contreras en 19,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre 14,70 metros, que lo separa de Marisel Alfaro Rojas y Lemina Tapia Rojas.

E-20237, 17.06.2019, 90430, ADRIÁN JESÚS TAPIA VILLALOBOS, PLANO Nº04302-12121 S.R., SUPERFICIE 0,66 Há., CAMINO ACCESO VECINAL S/Nº, EL CODITO COGOTÍ 18, NORESTE: Camino acceso vecinal en línea quebrada de siete parcialidades entre los puntos A y D, que lo separan de Isabel Puelles Castro y Ernesto Monardes Cortés. SURESTE: Sitio Eriazo en línea quebrada de dos parcialidades entre los puntos D y E, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en línea quebrada de tres parcialidades entre los puntos E y F, que lo separa de sitio eriazo. NOROESTE: Camino de acceso vecinal en línea quebrada de tres parcialidades entre los puntos F y A, que lo separan de Ramón Robledo Alfaro. FOJAS 228 VUELTA Nº416 AÑO 1987, CBR COMBARBALA.

COMUNA: RIO HURTADO

E-20241, 17.06.2019, 89120, FELIPE OCTAVIO HONORES VEGA, PLANO Nº04305-12127 S.R., SITIO Nº2, SUPERFICIE 894,00 m², CAMINO VECINAL S/Nº, FUNDINA SUR, NORESTE: Aris Antonio Honores Vega en línea quebrada de dos parcialidades de 32,30 metros y 30,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 10,20 metros, que lo separa de José Honores Vega. SUROESTE: José Honores Vega en línea quebrada de dos parcialidades de 5,00 metros y 63,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Río Hurtado en 20,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1559 VUELTA Nº1658 AÑO 2004, CBR OVALLE.

E-20240, 17.06.2019, 89121, ARIS ANTONIO HONORES VEGA, PLANO Nº04305-12127 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 817,90 m², CAMINO VECINAL S/Nº, FUNDINA SUR, NORESTE: Melida del Pilar Honores Vega en 57,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 12,70 metros, que lo separa de Clemente Honores Vega. SUROESTE: Felipe Octavio Honores Vega en línea quebrada de dos parcialidades de 30,80 metros y 32,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Río Hurtado en 18,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1559 VUELTA Nº1658 AÑO 2004, CBR OVALLE.

COMUNA: ILLAPEL

E-21075, 24.06.2019, 85894, DORALIZA BEATRIZ CALDERÓN ALFARO, PLANO Nº04201-12112 S.U., SUPERFICIE 183,70 m², CALLE ÁLVAREZ PÉREZ Nº699, NORESTE: Calle Arturo Prat en 12,60 metros. SURESTE: Calle Álvarez Pérez en línea quebrada de dos parcialidades de 4,00 metros y 9,90 metros. SUROESTE: Calle Álvarez Pérez en 0,30 metros y Liliana Calderón en línea quebrada de dos parcialidades de 4,00 metros y 10,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Liliana Calderón en 1,00 metros y Marta Vergara en 12,00 metros, ambas separadas por cerco. FOJAS 14 VUELTA Nº10 AÑO 1987, CBR ILLAPEL.

COMUNA: SALAMANCA

E-21115, 24.06.2019, 83611, SOLANGE STEPHANIE TAPIA SUÁREZ, PLANO Nº04204-12114 S.R., SUPERFICIE 367,85 m², CALLE LOS OLIVOS S/Nº, EL ARRAYÁN, NORESTE: Hugo Suarez Toro en 15,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Hugo Suarez Toro en 23,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Fundo Camisas en 14,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Fundo Camisas en 6,20 metros y Calle Los Olivos en 17,70 metros. FOJAS 293 Nº238 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-21107, 24.06.2019, 85442, ALFREDO DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-12101 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 506,60 m², CAMINO VECINAL S/Nº, QUELÉN BAJO, NORESTE: Sitio Nº1 de Ariel Sebastián Araya González en 20,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Elena González en 19,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Canal de regadío El Molino en línea quebrada de 12,30 metros y 11,20 metros, que lo separa de Elena González. NOROESTE: Camino vecinal en línea quebrada de 4,30 metros, 16,70 metros y 4,50 metros, que lo separa de Manuel Tejeda. FOJAS 250 Nº211 AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

E-21084, 24.06.2019, 85641, SARA DEL PILAR COVARRUBIAS SABAT, PLANO Nº04204-12115 S.R., SUPERFICIE 810,40 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA Nº11 LOTE 11-I, EL TAMBO, NORTE: Otro propietario en 50,10 metros, separado por cerco. ESTE: Luis Huerta González en 16,40 metros, separado por cerco. SUR: Jorge Morales Aceituno en 49,20 metros, separado por cerco. OESTE: Camino sin nombre en 16,30 metros. FOJAS 2038 Nº1575 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-21078, 24.06.2019, 88244, GABRIEL RICARDO BURGOA GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-12116 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 665,80 m², PASAJE COLO COLO S/Nº, CHILLEPÍN, NORTE: Analía Cortés González en 22,90 metros, separado por cerco y Pasaje Colo Colo en 6,70 metros. ESTE: Camino vecinal en 34,30 metros, que lo separa de Luis Cortés González y Sitio Nº1 de Claudio del Tránsito Cortés González. SUR: María Cortes González en 29,60 metros, separado por cerco. OESTE: Juan Pizarro en 23,50 metros y Analía Cortés González en 24,90 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1469 Nº642 AÑO 1986 Y FOJAS 1699 Nº1533 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-21077, 24.06.2019, 88258, CLAUDIO DEL TRÁNSITO CORTÉS GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-

12116 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 600,90 m², CAMINO VECINAL S/Nº, CHILLEPÍN, NORTE: Luis Cortés González en 25,60 metros, separado por cerco. ESTE: Mario Cortés Saavedra en 22,70 metros y Dagoberto Jopia en 1,70 metros, ambos separados por cerco. SUR: Rita Cortés González en 18,60 metros, separado por cerco y Camino vecinal en 5,60 metros. OESTE: Camino vecinal en 24,10 metros, que lo separa de María Cortés González. FOJAS 1469 Nº642 AÑO 1986 Y FOJAS 1699 Nº1533 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-21076, 24.06.2019, 89757, JESSICA BEATRIZ DÍAZ OLIVA, PLANO Nº04204-12117 S.R, SUPERFICIE 891,85 m², CAMINO VECINAL S/Nº, BATUCO, NORESTE: Carlos Díaz Oliva en 56,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Álvarez en 16,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luz Díaz Oliva en 55,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 16,50 metros, que lo separa de Jordana Castro Oliva. FOJAS 1976 Nº805 AÑO 1988 Y FOJAS 780 NÚMERO 680 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-21074, 24.06.2019, 89991, ÚRSULA CHACANA GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-12118 S.R., SUPERFICIE 1.669,81 m², CAMINO PÚBLICO DE CUNLAGUA A LAS LAJAS S/Nº, CUNLAGUA, NORTE: Comunidad de Chalinga en línea quebrada de dos parcialidades de 14,70 metros y 22,10 metros, separado por cerco. ESTE: Daniel González Cortés en 41,70 metros, separado por cerco. SUR: Camino público de Cunlagua a Las Lajas en línea quebrada de tres parcialidades de 5,80 metros, 8,00 metros y 23,50 metros. OESTE: Camino público de Cunlagua a Las Lajas en 6,50 metros y Comunidad de Chalinga en 41,40 metros, separado por cerco. FOJAS 397 Nº339 AÑO 1987, CBR ILLAPEL.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO EJECUCION DIRECTA NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN : 01 DE JULIO DE 2019 2ª PUBLICACIÓN : 15 DE JULIO DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN : 14 DE OCTUBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA:COQUIMBO

E-21849, 26.06.2019, 91550, ERCIO OCTAVIO CONTRERAS VEGA, PLANO Nº04102-12172 S.R., SUPERFICIE 473,15 m², CALLE NUEVA VIDA S/Nº SITIO 61, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Julio Enrique Contreras Vega en 21,45 metros, separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en 21,90 metros. SUR: Calle Nueva Vida en 21,50 metros. OESTE: Frida Yolanda Contreras Vega en 22,20 metros, separado por cerco. FOJAS 4403 Nº2205 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-21847, 26.06.2019, 92327, ROBERTO SAMUEL GONZÁLEZ ÁVALOS, PLANO Nº04102-12174 S.R., SUPERFICIE 996,07 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 18, SAN RAFAEL Nº1, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Reinaldo del Transito Carvajal González en 18,30 metros, separado por cerco. ESTE: Pamela Marianela Gangas García 54,40 metros, separada por cerco. SUR: Calle sin nombre en 17,55 metros. OESTE: Héctor Alonso Cisternas Guzmán en línea quebrada de 26,20 metros y 28,10 metros, separado por cerco. FOJAS 8849 Nº4871 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-21756, 26.06.2019, 92440, NATHALIE ANGÉLICA MOLINA ARCOS, PLANO Nº04102-12143 S.R., SUPERFICIE 484,74 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA Nº133 LOTE 5, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Cynthia Verónica Soza Maldonado en 20,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 24,55 metros, que lo separa de David Arnoldo Valdivia Ávalos. SUROESTE: Leonel del Tránsito Castillo Pérez en 19,80 metros, separado po0 r cerco. NOROESTE: Ramiro Ugalde Araya en 23,45 metros, separado por cerco. FOJAS 9179 Nº4807 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-21855, 26.06.2019, 86927, RODOLFO HERNÁN ARAYA SEGOVIA, PLANO Nº04102-12163 S.R., SUPERFICIE 811,85 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº SITIO 70 LOTE 1, PAN DE AZÚCAR, NORESTE: Marianela Margot González Rodríguez en 20,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso 4,05 metros y Luis Alejandro Guerrero Monardes en 33,65 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ana Guik en 20,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sergio González Ford en 41,80 metros, separado por cerco. FOJAS 10131 Nº5636 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-21853, 26.06.2019, 88249, ELAINE MARILYN DEL CARMEN VARAS ROCO, PLANO Nº04102-12147 S.R., SUPERFICIE 2.348,63 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/Nº PARCELA Nº126 LOTE 1 ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Cristopher Swett Gamboni en 34,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Gumersinda Manquez en 19,65 metros y Carlos Enrique Alcayaga Rojas en 45,00 en metros, separados por cerco. SUROESTE: Resto Parcela Nº126 en 26,10 metros; Segundo Daniel Navea Contreras en 21,60 metros y Estelbin Cerda en línea quebrada de 5,10 metros, 3,30 metros y 4,95 metros, separados por cerco. NOROESTE: Maruzzella Gamboni en 27,15 metros, separado por cerco y Callejón sin nombre en línea quebrada de 5,05 metros y 13,70 metros. FOJAS 10302 Nº5934 AÑO 2008, CBR COQUIMBO.

E-21850, 26.06.2019, 91549, JULIO ENRIQUE CONTRERAS VEGA, PLANO Nº04102-12178 S.R., SUPERFICIE 503,34 m², CALLE SIN NOMBRE SITIO 61 LOTE 1, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Callejón de acceso en 39,70 metros, que lo separa de Oscar Muñoz. ESTE: Calle sin nombre en 15,05 metros. SUR: Ersio Octavio Contreras Vega en 20,65 metros y Lote Nº2 de Frida Yolanda Contreras Vega en línea quebrada de 4,20 metros, 4,45 metros y 14,00 metros, separado por cerco. OESTE: Lote Nº3 de Blanca Ester Contreras Vega en 10,25 metros, separado por cerco. FOJAS 4403 Nº2205 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-21851, 26.06.2019, 91427, FRIDA YOLANDA CONTRERAS VEGA, PLANO Nº04102-12178 S.R., SUPERFICIE 554,52 m², CALLE NUEVA VIDA SITIO Nº61 LOTE 2, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Lote Nº 3 de Blanca Ester Contreras Vega en 2,60 metros y Lote Nº1 de Julio Enrique Contreras Vega en línea quebrada de 14,00 metros, 4,45 metros y 4,20 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Ersio Octavio Contreras Vega en 22,95 metros, separado por cerco. SUR: Calle Nueva Vida en 20,90 metros. OESTE: Julia Soledad Contreras Vega en 27,20 metros, separado por cerco. FOJAS 4403 Nº2205 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-21848, 26.06.2019, 91614, BLANCA ESTER CONTRERAS VEGA, PLANO Nº04102-12178 S.R., SUPERFICIE 368,24 m², CALLEJÓN DE ACCESO SITIO Nº6 LOTE 3, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Callejón de acceso en 32,35 metros, que lo separa de Oscar Muñoz. ESTE: Lote Nº1 de Julio Enrique Contreras Vega en 10,25 metros, separado por cerco. SUR: Lote Nº2 de Frida Yolanda Contreras Vega en 2,60 metros; Julia Soledad Contreras Vega en 13,90 metros y Sandra Pablina Contreras Vega en 16,45 metros, separados por cerco. OESTE: Mercedes del Carmen Contreras Vega en 11,95 metros, separado por cerco. FOJAS 4403 Nº2205 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-21757, 26.06.2019, 92349, MARTA DEYANIRA PÉREZ QUINTEROS, PLANO Nº04102-12165 S.R., SUPERFICIE 557,05 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº LOTE 7-A, EL PEÑÓN, NORESTE: Juana Raquel Barraza Cortés en 25,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 25,05 metros, que lo separa de Irma Luz Rivera López y Paola Andrea Rivera Pino. SUROESTE: Calle sin nombre en 25,25 metros. NOROESTE: Juana Raquel Barraza Cortés en 21,45 metros, separado por cerco. FOJAS 883 Nº516 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-21760, 26.06.2019, 93672, ROSA DEL CARMEN ALVARADO SARAVIA, PLANO Nº04102-12158 S.R., SUPERFICIE 181,78 m², CALLE LAS AÑAÑUCAS S/Nº PARCELA D-45 MANZANA 3 SITIO 19, HERRADURA SUR, NORESTE: Graciela Erminda Blanco Lizardi en 18,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Las Añañucas en 10,00 metros. SUROESTE: Calle Las Loicas en 18,20 metros. NOROESTE: Victor Hugo Muñoz González en 9,85 metros, separado por cerco. FOJAS 5299 Nº2385 AÑO 1996, CBR OQUIMBO.

E-21877, 26.06.2019, 88656, ANGÉLICA NELLY HERNÁNDEZ MUÑOZ, PLANO Nº04102-12153 S.R., SUPERFICIE 502,31 m², CALLE JUAN PABLO II S/Nº PARCELA Nº132 ETAPA E LOTE 1, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Calle Juan Pablo II en 11,30 metros. SURESTE: Callejón sin nombre en 49,10 metros, que lo separa de Iglesia San José. SUROESTE: Sergio Leal Lepuman en 9,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Juan Francisco Leal Lepuman en 49,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1527 Nº1255 AÑO 2001, CBR COQUIMBO.

E-21878, 26.06.2019, 93637, GRACIELA DEL CARMEN ROJAS SEPÚLVEDA, PLANO Nº04102-12155 S.R., SUPERFICIE 1.002,45 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA Nº75 LOTE 4 SITIO 9, EL PANUL, NORESTE: Haydee de Lourdes Barrera González en 15,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Paula Andana en 25,85 metros y 32,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 17,25 metros. NOROESTE: Sigrid Magdalena Soto Contreras en 33,95 metros y 24,45 metros, separado por cerco. FOJAS 8443 Nº4655 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-21940, 26.06.2019, 92787, JOSÉ MANUEL QUERO BUSTOS, PLANO Nº04102-12156 S.U., SUPERFICIE 229,54 m², CALLE BUEN PASTOR Nº659 SITIO 25 MANZANA 7, LA PAMPILLA, NORESTE: Juan Castro en 10,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Carlos Segundo Muñoz Valenzuela en 22,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Buen Pastor en 10,25 metros. NOROESTE: Irma Nelly Codoceo Lagos en 23,15 metros, separado por cerco. FOJAS 89 Nº132, AÑO 2002, CBR COQUIMBO.

E-21944, 26.06.2019, 90731, HERMAN ANTONIO HIDALGO VERGARA, PLANO Nº04102-12159 S.R., SUPERFICIE 177,24 m², CALLE LAS AÑAÑUCAS S/Nº PARCELA D-45 MANZANA 3 SITIO 2, HERRADURA SUR, NORESTE: Rodrigo Sebastián Muñoz Roque en 17,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Karen Elizabeth Torres Torres en 10,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Mario Alfonso Cortés Plaza en 17,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Las Añañucas en 10,50 metros. FOJAS 309 Nº263 AÑO 2003, CBR COQUIMBO.

E-21945, 26.06.2019, 90714, AMALIA ORFELINA SAAVEDRA ROJAS, PLANO Nº04102-12160 S.U., SUPERFICIE 186,07 m², CALLE COQUIMBO Nº870, TIERRAS BLANCAS, NORTE: Digna Parras en 9,30 metros, separado por cerco. ESTE: Antonio del Rosario Reyes Reyes en 20,00 metros, separado por cerco. SUR: Calle Coquimbo en 9,30 metros. OESTE: Ramona del Transito Olivares Olivares en 20,00 metros, separado por cerco. FOJAS 805 Nº1022 AÑO 1980, CBR COQUIMBO.

E-21942, 26.06.2019, 92000, LORENA ISABEL ALFARO CIFUENTES, PLANO Nº04102-12161 S.U., SUPERFICIE 206,09 m², CALLE SANTIAGO Nº542, TIERRAS BLANCAS, NORTE: Mario Collado Collado en 10,00 metros, separado por cerco. ESTE: Raúl Antonio Gallardo Silva en 20,45 metros, separado por cerco. SUR: Calle Santiago en 10,20 metros. OESTE: Fernando Enrique Guzmán Alfaro en 20,20 metros, separado por cerco. FOJAS 438 Nº591 AÑO 1971, CBR COQUIMBO.

E-21946, 26.06.2019, 87124, ENRIQUE DEL CARMEN GAHONA GUAJARDO, PLANO Nº04102-12164 S.R., SUPERFICIE 387,07 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº MANZANA 19 SITIO 3, TOTORALILLO, NORTE: Ariel Pérez Veliz en 20,05 metros, separado por cerco. ESTE: Ruta 5 Norte en 20,80 metros. SUR: Callejón de acceso en 20,00 metros, que lo separa de Juan Cadiz Parra. OESTE: Grace Carolina Ulloa Inostroza en 21,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1808 Nº919 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-21974, 26.06.2019, 86840, ELIZABETH CAROL QUEVEDO PASTÉN, PLANO Nº04102-12141 S.R., SUPERFICIE 411,59 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA Nº130 LOTE 9 ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORTE: María Céspedes en 10,25 metros y Johana Miranda Reyes en 17,00 metros, separado por cerco. ESTE: Resto parcela Nº130 en 14,60 metros, separado por cerco. SUR: Exequiel Alejandro Orellana Zarate en 25,40 metros, separado por cerco y Callejón de acceso en línea quebrada de 0,95 metros y 3,85 metros. OESTE: Claudia Marcela Marín Jimenez en 14,35 metros, separado por cerco. FOJAS 10784 Nº5530 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-21941, 26.06.2019, 92714, ALICIA DE LAS MERCEDES DÍAZ PINO, PLANO Nº04102-12142 S.R., SUPERFICIE 501,10 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA Nº132 LOTE 5, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Alicia de las Mercedes Díaz Pino en 12,85 metros y 14,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 20,90 metros, que lo separa de Jimena Basualto. SUROESTE: Felipe Castillo Vera en 25,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Paola Cubillos en 16,00 metros, separado por cerco. FOJAS 8589 Nº4827 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-21973, 26.09.2019, 91282, REGINA DEL CARMEN RODRÍGUEZ LATORRE, PLANO Nº04102-12145 S.R., SUPERFICIE 473,54 m², PASAJE LOS NARANJOS S/Nº PARCELA Nº133 SITIO 3, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Ruth Jacinta Guzmán Vilca en 38,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Claudio Jorquera en 12,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Noemí Castro Guerra en 38,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Los Naranjos en 11,90 metros, que lo separa de Elsa de Lourdes Pizarro Cisternas. FOJAS 4914 Nº2608 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-22015, 27.06.2019, 86749, NELSON ISAÍAS JACOBSEN PARRA, PLANO Nº04102-12149 S.R., SUPERFICIE 244,28 m², CALLE JULIO VICUÑA S/Nº PARCELA Nº93 LOTE 7 ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Julio Figueroa Álvarez en 22,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Julio Vicuña en 10,90 metros. SUROESTE: Iglesia Metodista en 23,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Resto parcela Nº93 en 10,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1294 Nº706 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-22126, 27.06.2019, 91210, JULIO ROLANDO MIRANDA HIDALGO, PLANO Nº04102-12151 S.R., SUPERFICIE 689,31 m², CALLE LOS MANZANOS S/Nº PARCELA Nº30 SITIO 2 LOTE A-1, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: María Luisa Salas en 15,15 metros y Héctor Ariel Sarabia Bastías en 8,10 metros, ambos sepa-

rados por cerco. SURESTE: Calle Los Manzanos en 26,35 metros. SUROESTE: Carolina Castillo en línea quebrada de 21,35 metros, 2,20 metros y 8,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Jenny Isabel Castillo Lizana en 24,85 metros, separado por cerco. FOJAS 7526 Nº3639 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-22129, 27.06.2019, 91126, WILMA LUCY CAMUS VERGARA, PLANO Nº04102-12170 S.R., SUPERFICIE 2.496,41 m², AVENIDA LAS PALMAS S/Nº SITIO 2 LOTE D-4C, TAMBILLO, NORTE: Héctor Javier Gahona Vergara en 81,15 metros, separado por cerco. ESTE: Adolfo Oracio Vergara Ugarte en 35,10 metros, separado por cerco. SUR: Sindicato de Campesinos en 76,70 metros, separado por cerco. OESTE: Avenida Las Palmas en 28,45 metros. FOJAS 16560 Nº8084 AÑO 2008 Y A FOJAS 16564 Nº8086 AÑO 2008, CBR COQUIMBO.

E-22056, 27.06.2019, 91245, HAYDÉE ESTER ANJEL PIZARRO, PLANO Nº04102-12171 S.R., SUPERFICIE 317,76 m², CAMINO MARTÍNEZ S/Nº LOTE K, EL PEÑÓN, NORESTE: Nelson del Carmen Rojas González en 15,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Nelson del Carmen Rojas González en 24,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Martínez en 15,45 metros. NOROESTE: Callejón interior en 23,75 metros, que lo separa de Joselyn Alejandra Castro Casanga. FOJAS 5095 Nº2790 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-22139, 27.06.2019, 88677, IDALIA ELIZABETH ZULETA PÉREZ, PLANO Nº04102-12175 S.R., SUPERFICIE 2.260,99 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA Nº23 CASA 3A, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Raúl del Carmen Gómez en 26,90 metros, separado por cerco. ESTE: Edgardo Adolfo Rojo Pizarro en 83,65 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje sin nombre en 27,65 metros, que lo separa de Teresa De Jesús Bustos Solar y Enzo Manuel Delgado Núñez. OESTE: Verónica Claudia Olivares Núñez en 82,40 metros, separado por cerco. FOJAS 9022 Nº4726 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-22149, 27.06.2019, 87122, MARÍA INÉS CARRASCO URIBE, PLANO Nº04102-12144 S.R., SUPERFICIE 740,44 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA Nº137 LOTE 7 ETAPA C, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Marcela Arancibia en 22,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 30,15 metros, que lo separa de Diana Sipaviciene. SUROESTE: Raúl Antonio Garrido Ureta en 26,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Fabián Ernesto Sánchez Casanga en 30,30 metros, separado por cerco. FOJAS 3383 Nº1869 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-22152, 27.06.2019, 87019, ESTHER BLANCA GALIANO MIRANDA, PLANO Nº04102-12197 S.R., SUPERFICIE 864,80 m², PASAJE SOR TERESA DE CALCUTA S/Nº PARCELA Nº120 LOTE 11 ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Margarita Quieros en 49,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Raúl Toro Ahumada y otros en 17,45 metros, separada por cerco. SUROESTE: Marcela Muñoz en 49,70 metros, separada por cerco. NOROESTE: Pasaje Sor Teresa de Calcuta en 17,35 metros, que lo separa de Jessica Maluenda. FOJAS 3164 Nº2449 AÑO 2003, CBR CQOUIMBO.

E-22374, 28.06.2019, 90725, PABLA JACQUELINE CRUZ SEPÚLVEDA, PLANO Nº04102-12154 S.R., SUPERFICIE 180,37 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA D-45 MANZANA 2 SITIO 20 LOTE 1, HERRADURA SUR, NORESTE: Georgina Orialis Cortés Ledezma en 8,55 metros y Ricardo Enrique Rivera Castro en 1,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Lote Nº2 de Patricia Liliana Gallardo Véliz en 18,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 9,65 metros. NOROESTE: Natalia del Tránsito Pérez Tirado en 10,75 metros y Cecilia González Serrano en 7,95 metros, separado por cerco. FOJAS 5299 Nº2385 AÑO 1996, CBR COQUIMBO.

E-22357, 28.06.2019, 90728, PATRICIA LILIANA GALLARDO VÉLIZ, PLANO Nº04102-12154 S.R., PLANO Nº04102-12154 S.R., SUPERFICIE 190,83 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA D-45 MANZANA 2 SITIO 19, LOTE 2, HERRADURA SUR, NORESTE: Ricardo Enrique Rivera Castro en 7,25 metros y Christián Rojas en 2,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Elizabeth Nélida Dubó Cortés en 20,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 5,85 metros y 4,05 metros. NOROESTE: Lote Nº1 de Pabla Jacqueline Cruz Sepúlveda en 18,85 metros, separado por cerco. FOJAS 5299 Nº2385 AÑO 1996, CBR COQUIMBO.

E-22342, 28.09.2016, 93266, MARTA DEL CARMEN VICUÑA CABEZAS, PLANO Nº04102-12157 S.U., SUPERFICIE 243,73 m², CALLE JAVIERA CARRERA Nº1610, PARTE ALTA, NORTE: Alberto Cerda Cerda en 8,65 metros; Aníbal Cerda Cerda en 8,00 metros y Jimena Del Carmen Cerda Robles en 6,80 metros, separado por cerco. ESTE: María Arcos Cisternas en 9,75 metros, separado por cerco. SUR: Pascual Tabilo Muñoz en 24,90 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Javiera Carrera en 10,45 metros. FOJAS 263 Nº269 AÑO 1946, CBR COQUIMBO.

E-22393, 28.09.2019, 75998, JUAN EDUARDO MEJÍAS CALDERÓN, PLANO Nº04102-12152 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 868,94 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 101 LOTE 2 ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Sitio Nº2 de Carlos Humberto González Balta en 20,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 43,05 metros, que lo separa de Magdalena del Carmen Toledo Barahona y Marco Antonio Toledo Miranda y otro. SUROESTE: Karinne Bárbara Rojas San Martín en 19,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Marco Antonio Toledo Miranda en 43,50 metros, separado por cerco. FOJAS 137 Nº73 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-22375, 28.06.2019, 88752, CARLOS HUMBERTO GONZÁLEZ BALTA, PLANO Nº04102-12152 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 450,47 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 101 LOTE 2 ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Calle Elena Montoya en 20,70 metros. SURESTE: Pasaje sin nombre en 22,30 metros, que lo separa de Rosa Amelia Valencia Castro. SUROESTE: Sitio Nº1 de Juan Eduardo Mejías Calderon en 20,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Marco Antonio Toledo Miranda y otro en 21,70 metros, separado por cerco. FOJAS 11275 Nº6173 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-22372, 28.06.2019, 91560, MARÍA ELIANA ROJAS FLORES, PLANO Nº04102-12173 S.R., SUPERFICIE 693,03 m², CALLEJÓN EL CARMEN S/Nº SITIO Nº55, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Callejón del Carmen en 26,85 metros. ESTE: María Teresa Castillo Trigo en 26,00 metros, separado por cerco. SUR: María Teresa Castillo Trigo en 24,30 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en línea quebrada de 23,20 y 3,85 metros. FOJAS 5738 Nº3026 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-21852, 26.06.2019, 90757, SANDRA PAOLA ÁLVAREZ PÉREZ, PLANO Nº04101-12181 S.U., SUPERFICIE 114,41 m², CALLE CAUPOLICÁN Nº427 LOTE A, COMPAÑÍA BAJA, NORESTE: Calle Caupolicán en 6,35 metros. SURESTE: Luis Alejandro Araya Rojas en 15,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Canal Jaramillo en 8,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Siline Fernanda Riesco Chepillo en 15,10 metros, separado por cerco. FOJAS 3744 Nº3082 AÑO 2009, CBR LA SERENA.

E-22055, 27.06.2019, 93626, PATRICIO JOSÉ VENEGAS AGUAYO, PLANO Nº04101-12167 S.R., SUPERFICIE 1.019,31 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA EL CARMEN, QUEBRADA DE MONARDEZ, NORESTE: Callejón de acceso en 7,00 metros y Rodrigo Gonzalo Bravo Valenzuela en 25,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Rodrigo Gonzalo Bravo Valenzuela en 33,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Vicente Eduardo Diaz Torres en 30,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Beltrán Oscar Zepeda Chirguay en 33,50 metros, separado por cerco. FOJAS 512 Nº491 AÑO 2004, CBR LA SERENA.

E-22147, 27.06.2019, 88469, MARIO NELSON VERA DÍAZ, PLANO Nº04101-12168 S.R., SUPERFICIE 563,51 m², PASAJE MUNIZAGA Nº845, ALGARROBITO, NORESTE: Callejón sin nombre en 24,55 metros, que lo separa de Mario Nelsón Vera Díaz. SURESTE: Pasaje Munizaga en linea quebrada de 5,80 metros, 0,60 metros, 9,25 metros y 9,75 metros. SUROESTE: Nelly Rojas Aguirre en 24,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Mabel Rubio Segovia en 22,10 metros, separado por cerco. FOJAS 36 Nº31 AÑO 1986 Y A FOJAS 104 Nº99 AÑO 1990, CBR LA SERENA.

E-22131, 27.06.2019, 90908, NORMA HAYDÉE ALFARO PAYACÁN, PLANO Nº04101-12177 S.U., SUPERFICIE 202,48 m², CALLE PANAMÁ Nº1740-B, COMPAÑÍA ALTA, NORTE: Sucesión Montecino Milla en 20,80 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Montecino Milla en 9,75 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Aldunate Gallardo en 20,80 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Panamá en 9,75 metros. FOJAS 3942 Nº3614 AÑO 1996, CBR LA SERENA.

E-22128, 27.06.2019, 92627, NELLY CARMEN JACKQUELINE D'ARCANGELI VIVIAN, PLANO Nº04101-12203 S.U., SUPERFICIE 103,02 m², CALLE ALMAGRO Nº525, LA SERENA CENTRO, NORTE: Calle Almagro en 9,90 metros. ESTE: Álvaro Cisternas en 10,40 metros, separada por cerco. SUR: Oscar Ulloa en 9,90 metros, separada por cerco. OESTE: Andrés Álvarez en 10,40 metros, separados por cerco. FOJAS 168 Nº191 CBR LA SERENA.

E-22145, 27.06.2019, 93567, FABIOLA DEL CARMEN MOLINA YANES, PLANO Nº04101-12205 S.U., SUPERFICIE 192,92 m², PASAJE MARTA BRUNETT Nº977, POBLACIÓN 17 DE SEPTIEMBRE, LA ANTENA, NORESTE: Margarita Tolmo en 18,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Marta Brunett en 10,40 metros. SUROESTE: Casa Pastoral San Francisco de Asís en 18,55 metros, separada por cerco. NOROESTE: Rafael Flores González en 10,40 metros, separados por cerco. FOJAS 121 Nº113 AÑO 1980, CBR LA SERENA.

E-22154, 27.06.2019, 87673, MIRIAM DEL CARMEN DÍAZ GODOY, PLANO Nº04101-12201 S.U., SUPERFICIE 70,37 m², PASAJE JULIO BORQUEZ CORTÉS Nº3273 LOTEO JUAN SOLDADO, LAS COMPAÑÍAS, NORTE: Lucila Díaz en 13.00 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje Julio Borquez Cortés en 5,40 metros. SUR: Víctor Tapia en 13,00 metros, separada por cerco. OESTE: Osciel Rodríguez Araya en 5,40 metros, separados por cerco. FOJAS 3982 Nº3725 AÑO 1997, CBR LA SERENA.

E-22207, 27.06.2019, 92160, JOSÉ LUIS ARAYA CORTÉS, PLANO Nº04101-12200 S.U., SUPERFICIE 269,69 m², CALLE COLO COLO Nº2249, POBLACIÓN COLL, LA ANTENA, NORTE: Calle Colo Colo en 12,60 metros. ESTE: Calle Benjamín Vicuña Mackenna en 21,40 metros. SUR: Raúl Galleguillos en 12,60 metros, separada por cerco. OESTE: Rosa Trigo en 21,40 metros, separados por cerco. FOJAS 645 Nº619 AÑO 2004, CBR LA SERENA.

E-22344, 28.06.2019, 92040, JOSÉ AMBROSIO BOLADOS JERALDO, PLANO Nº04101-12199 S.R., SUPERFICIE 320,72 m², CALLEJÓN INTERIOR S/Nº LOTE K PARCELA Nº14, CERES, NORESTE: Sucesión Araos en 19,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Manuel Marín en 16,40 metros, separada por cerco. SUROESTE: Callejón interior en 20,20 metros, que lo separa de Luis Bolados y Eliana Bolados. NOROESTE: Juan Bolados en 16,00 metros, separados por cerco. FOJAS 464 Nº330 AÑO 1970, CBR LA SERENA.

E-22346, 28.06.2019, 91218, CARLOS HUMBERTO FUENTES PÉREZ, PLANO Nº04101-12204 S.U., SUPERFICIE 123,06 m², CALLE JULIA CHADWICK Nº851, LA ANTENA, NORTE: Local Comercial La Florida en 20,80 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Julia Chadwick en 5,90 metros. SUR: Realtan Bolta en 20,80 metros, separada por cerco. OESTE: Luis Fuentes en 5,55 metros, separados por cerco. FOJAS 259 VUELTA Nº444 AÑO 1966, LA SERENA.

E-22340, 28.06.2019, 93273, RAQUEL HERMILA PEREDA ANGULO, PLANO Nº04101-12202 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 815,16 m², PASAJE 1 PARCELA 33 SITIO 1L, ALFALFARES, NORTE: Pasaje Nº1 en 14,05 metros, que lo separa de Eduardo Olivares y Martín Benjamín Ortiz Mery. ESTE: Sitio Nº2 de Ester Oriana Castillo Correa en 57,25 metros. SUR: Asociación Nacional de Futbol Amateur y otros en 13,15 metros y Verónica Tapia en 1,05 metros separado por cerco. OESTE: Verónica Tapia en 57,90 metros, separados por cerco. FOJAS 9136 Nº6482 AÑO 2014, LA SERENA.

E-22399, 28.06.2019, 93268, ESTER ORIANA CASTILLO CORREA, PLANO Nº04101-12202 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 806,91 m², PASAJE Nº1 PARCELA 33 SITIO 1L, ALFALFARES, NORTE: Pasaje Nº1 en 14,30 metros, que lo separa de Martín Benjamín Ortiz Mery y Marlen Beatriz Dublas Guerra. ESTE: Rodrigo Cristian Rojas Carrasco en 18,50 metros; Carlos Rafael Chailes Corral en 17,95 metros y Elizabeth Ocampo en 20,20 metros, separada por cerco. SUR: Clarina Rosa Castro Iriarte en 12,60 metros y Asociación Nacional de Futbol Amateur y otros en 1,40 metros, separados por cerco. OESTE: Sitio Nº1 de Raquel Hermila Pereda Angulo en 57,25 metros, separados por cerco. FOJAS 9961 Nº7483 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-22343, 28.06.2019, 93065, LUIS OSVALDO PLAZA MUÑOZ, PLANO Nº04101-12169 S.R., SUPERFICIE 226,13 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº HIJUELA 6, QUEBRADA LAS ÁNIMAS, LA ESTRELLA, NORTE: Fabiola Hidalgo Carmona en 7,80 metros, separado por cerco. ESTE: Jose Barraza en 30,90 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en 7,00 metros. OESTE: Fabiola Hidalgo Carmona en 30,35 metros, separado por cerco. FOJAS 5237 Nº3724 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

COMUNA: ANDACOLLO

E-21854, 26.06.2019, 87469, CARLOS HUGO ARAYA CATALDO, PLANO Nº04103-12176 S.R., SUPERFICIE 943,89 M², AVENIDA CORTADERA LOTE 16-B, EL MANZANO, NORTE: Manuel Cataldo en 45,40 metros, separado por cerco. ESTE: Avenida Cortadera en 20,70 metros. SUR: Mirna Barrera en 45,60 metros, separados por cerco. OESTE: Mónica Araya en 20,70 metros, separados por cerco. FOJAS 33 Nº32 AÑO 2206 CBR ANDACOLLO.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO EJECUCION DIRECTA LICITACIÓN 669-1-LE19 NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN :15 DE JULIO DE 2019 2ª PUBLICACIÓN : 01 DE AGOSTO DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN : 30 DE OCTUBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA:COQUIMBO

E-24008, 09.7.2019, 75794, SARA ELSA VALDIVIEZO PIGHETTI, PLANO Nº04102-12146 S.R., SUPERFICIE 872,75 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA Nº124 LOTE 9 ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Cristian Emilio Marchan Rojas en 26,60 metros, separado por cerco y callejón de acceso en 3,85 metros. SURESTE: Juan Hector Gonzalez Flores en 29,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Marcia Contreras en 24,00 metros y Mónica Angélica García Santibáñez en 5,65 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Mateo Esteban Carmona en 28,85 metros, separado por cerco. FOJAS 6379 Nº3476 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-24018, 09.07.2019, 69849, MANUEL VITALIO VERGARA JIMÉNEZ, PLANO Nº04102-12195 S.R., SUPERFICIE 915,23 m², CALLE JUAN PABLO II S/Nº PARCELA Nº132 SITIO 5 LOTE 5, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Jimena Vera Basaulto en 17,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Pedro Ortiz Arancibia en 56,50 metros, separada por cerco. SUROESTE: Calle Juan Pablo II en 17,45 metros. NOROESTE: Carlos Peña Medel en 31,05 metros y Pedro Rolando Catalán Novoa en 14,70 metros y 10,75 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 5672 Nº3143 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-24014, 09.07.2019, 69941, JORGE EDUARDO BARRAZA VARELA, PLANO Nº04102-12196 S.R., SUPERFICIE 987,71 m², CALLE LAGO CALAFQUEN S/Nº PARCELA Nº132 LOTE 2 ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Luis Alberto Barraza Varela en 48,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Terminal de buses Linco Sur en 20,65 metros, separada por cerco. SUROESTE: Juan Bugueño en 47,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Lago Calafquen en 20,65 metros. FOJAS 3842 Nº3015 AÑO 2005, CBR COQUIMBO.

E-24019, 09.07.2019, 68793, SILVIA DEL ROSARIO HUANCHICAY, PLANO Nº04102-12162 S.U., SUPERFICIE 167,62 m², PASAJE J Nº390, TIERRAS BLANCAS, NORTE: Hermosilla Carmen Solar Guerrero en 5,35 metros; Verónica Rosario Alarcón Mora en 8,00 metros y Mario del Carmen Varela Piñones en 7,50 metros, todos separados por cerco. ESTE: Matilde del Carmen Rivera Espejo en 8,50 metros, separado por cerco. SUR: Sergio Galleguillos en 18,10 metros, separado por cerco y en trazo discontinuo con Pasaje J en 2,75 metros. OESTE: Pasaje J en 3,40 metros y en trazo discontinuo con Mirsa Rosalía Zepeda Zepeda en 5,00 metros, separado por cerco, FOJAS 887 Nº840 AÑO 1979, CBR COQUIMBO.

E-24009, 09.07.2019, 74377, JULIO HERNANDO DÍAZ JOFRÉ, PLANO Nº04102-12166 S.R., SUPERFICIE 476,65 m², CALLE JUAN CARLOS MUÑOZ S/Nº SITIO 18, GUANAQUEROS, NORTE: Nanci Parra Araya en 50,15 metros, separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en 9,65 metros. SUR: Elena Trinidad Arrigada Cubillos en 50,05 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Juan Carlos Muñoz en 9,55 metros. FOJAS 7496 Nº3924 AÑO 2002, CBR COQUIMBO.

E-24011, 09.07.2019, 70601, ROSA CECILIA SANTANDER BONILLA, PLANO Nº04102-12194 S.R., SUPERFICIE 422,29 m², CALLE VERANADAS S/Nº PARCELA Nº113 SITIO 18, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Rosa Santander Bonilla y otros en 14,45 metros, separados por cerco. SURESTE: Elba Hoyar en 30,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Veranadas en 13,05 metros. NOROESTE: Rosa Santander Bonilla y otros en 30,75 metros, separados por cerco. FOJAS 6484 Nº3332 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-23995, 09.07.2019, 92275, PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ MENESES, PLANO Nº04102-12148 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 424,27 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA Nº101 LOTE 6, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Ramon Alejandro Araya Araya en 19,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Fernando Rafael Aguilera Godoy en 22,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Eduardo Pizarro en 19,45 metros. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 21,50 metros, que lo separa de Aladino Valderrama. FOJAS 12147 Nº6713 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-24013, 09.07.2019, 86726, PAMELA ANDREA FLORES LÓPEZ, PLANO Nº04102-12148 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 413,76 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA Nº101 LOTE 6, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Jeannette de Lourdes Pizarro Rojas en 20,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Fernando Rafael Aguilera Godoy en 21,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramón Alejandro Araya Araya en 19,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 20,50 metros, que lo separa de Jonathan Herrera. FOJAS 12144 Nº6711 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-24007, 09.07.2019, 75993, FREDDY NICOLÁS DAZA SUAZO, PLANO Nº04102-12148 S.R., SITIO Nº3, SUPERFICIE 950,54 m², AVENIDA EDUARDO FREI MONTALVA S/Nº PARCELA Nº101 LOTE 5, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Elena Godoy Albornoz en 46,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Avenida Eduardo Frei Montalva en 19,85 metros. SUROESTE: Fernando Rafael Aguilera Godoy en 46,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Jeannette de Lourdes Pizarro Rojas en 20,90 metros, separado por cerco. FOJAS 9646 Nº5287 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-24282, 10.07.2019, 92737, AÍDA ALICIA PIZARRO FLORES, PLANO Nº04101-12180 S.U., SUPERFICIE 18,07 m², PASAJE VOLCÁN YELCHO Nº2254, COMPAÑÍA ALTA, NORTE: Aída Alicia Pizarro Flores en 16,70 metros, separado por cerco. ESTE: Pedro Adolfo Cordes González en 1,05 metros, separado por cerco. SUR: Ricardo Patricio Araya Leyton en 16,70 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Volcán Yelcho en 1,05 metros. FOJAS 9723 Nº6898 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

COMUNA: VICUÑA

E-24805, 12.07.2019, 88792, EDITH CLEMENTINA VARELA RAMOS, PLANO Nº04106-12285 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 607,18 m², CALLE LAS CARMELITAS S/Nº, VARILLAR, NORTE:: Calle Las Carmelitas en línea quebrada de 12,85 metros y 11,50 metros. ESTE: Lote Nº2 de Ruth Ismelda Varela Ramos en línea quebrada de 23,95 metros y 38,75 metros, separado por cerco. SUR: Claudia Ávalos en 4,35 metros y Juan Varela Ramos en trazo discontinuo de 17,45 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Wladimir Rivera Rojas en 17,50 metros: Juan Varela Ramos en 18,45 metros y en trazo discontinuo de 19,75 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 100 Nº79 AÑO 2000, FOJAS 872 Nº851 AÑO 2010 Y A FOJAS 625 Nº564 AÑO 2012, CBR VICUÑA.

E-24798, 12.07.2019, 88793, RUTH ISMELDA VARELA RAMOS, PLANO Nº04106-12285 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 781,61 m², CALLE LAS CARMELITAS S/Nº, VARILLAR, NORTE: Calle Las Carmelitas en 11,35 metros. ESTE: Gladis Varela Ramos en 65,45 metros, separado por cerco. SUR: Claudia Ávalos en 12,80 metros, separado por cerco. OESTE: Lote Nº1 de Edith Clementina Varela Ramos en 38,75 metros y 23,95 metros, separado por cerco. FOJAS 100 Nº79 AÑO 2000, FOJAS 872 Nº851 AÑO 2010 Y A FOJAS 625 Nº564 AÑO 2012, CBR VICUÑA.

E-24817, 12.07.2019, 74737, ANGEL CUSTODIO ARAYA MENESES, PLANO Nº04106-12290 S.R., SUPERFICIE 1.162,46 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, HUANTA, NORESTE: Sucesión Ramón Meneses Díaz en 41,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público en línea quebrada de 10,70 metros, 6,80 metros y 11,50 metros. SUROESTE: Sucesión Ramón Meneses Díaz en línea quebrada de 18,45 metros y 21,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Estero de Huanta en 27,00 metros, separado por cerco.

E-24840, 12.07.2019, 70715, EMA HERMINIA CARRASCO PÉREZ, PLANO Nº04106-12287 S.R., SUPERFICIE 338,00 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, ANDACOLLITO, NORTE: Rolando Santander en 8,50 metros y 14,30 metros, separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en 14,95 metros. SUR: Mario Jaramillo Contreras en 19,75 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón APR en 8,75 metros y 9,45 metros, que lo separa de Iván Cortés y Pedro Carrasco. FOJAS 67 Nº54 AÑO 1999, CBR VICUÑA.

E-24819, 12.07.2019, 71241, ELSA ELENA CARRASCO MILLA, PLANO Nº04106-12293 S.R., SUPERFICIE 284,85 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, ANDACOLLITO, NORESTE: Callejón APR en 12,05 metros, que lo separa de Junta de Vecinos Andacollito 1. SURESTE: Héctor Cortés Carrasco en 22,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 13,35 metros. NOROESTE: Paula Rivera Carrasco en 22,65 metros, separado por cerco. FOJAS 67 NÚMERO 54 AÑO 1999, CBR VICUÑA.

E-24971, 12.07.2019, 68464, ENRIQUE SEGUNDO FUENTES HUERTA, PLANO Nº04106-12291 S.R., SUPERFICIE 5.844,49 m², RUTA 41 S/Nº KM 97, CHAPILCA, LOTE A: Superficie 4.640,83 m². NORTE: Karen Iglesias Fuentes en 6,50 metros y 82,55 metros, separado por cerco. ESTE: Ruta 41 en 37,40 metros y 11,40 metros. SUR: Enrique Segundo Fuentes Huerta en línea quebrada de 29,30 metros, 7,90 metros y 55,75 metros, separado por cerco. OESTE: Cerro Chapilca en 22,10 metros y 35,45 metros, separado por cerco. LOTE B: Superficie 1.203,66 m². NORTE: Karen Iglesias Fuentes en 22,45 metros, separado por cerco. ESTE: Terrenos del Río Turbio en 50,40 metros, separado por cerco. SUR: Enrique Segundo Fuentes Huerta en 25,95 metros, separado por cerco. OESTE: Ruta 41 en 49,30 metros. FOJAS 110 VUELTA NÚMERO 141 AÑO 1971, CBR VICUÑA.

E-24808, 12.07.2019, 87251, HORTENCIA BIBIANA CABRERA GALENO, PLANO Nº04106-12286 S.R., SUPERFICIE 303,15 m², CALLE RANCAGUA S/Nº, RIVADAVIA, NORESTE: Iván Cabrera Galeno en 23,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Rancagua en 12,70 metros. SUROESTE: Callejón vecinal en 25,20 metros, que lo separa de Nancy Rojas. NOROESTE: María Cabrera Galeno en 12,20 metros, separado por cerco. FOJAS 774 Nº680 AÑO 1998, CBR VICUÑA.

E-24815, 12.07.2019, 75991, LUIS ALEJANDRO ROJAS DÍAZ, PLANO Nº04106-12292 S.R., SUPERFICIE 382,21 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, SITIO Nº3, LAS MERCEDES, NORESTE: Sucesión Varela Miranda en 18,90 metros, separado por cerco. SURESTE: María Díaz Araos en 17,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: María Díaz Araos en 19,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón vecinal en 23,25 metros, que lo separa de Segundo Rojas Díaz. fojas 111 nº 98 año 2005.

E-24812, 12.07.2019, 86128, LUISA ISABEL CARMEN OGALDE CARRASCO, PLANO Nº04106-12296 S.R., SUPERFICIE 142,56 m², CALLE BEAGLE S/Nº SITIO 22 SECTOR 1, VILLASECA, NORTE: Calle Beagle en 4,70 metros. ESTE: Luisa Ogalde Carrasco en 5,90 metros y 21,25 metros, separado por cerco. SUR: Jorge Espejo en 6,10 metros, separado por cerco. OESTE: Floridor Espejo en 21,25 metros y 5,90 metros, separado por cerco. FOJAS 225 Nº211 AÑO 2008, CBR VICUÑA.

E-24967, 12.07.2019, 71026, MARÍA DEL PILAR YÁÑEZ HERAZO, PLANO Nº04106-12294 S.R., SUPERFICIE 2.380,62 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº RUTA D-289 LOTE A-2, DIAGUITAS, NORTE: Camino público Ruta D-289 en línea quebrada de 14,70 metros, 39,30 metros y 37,90 metros, que lo separa de Fundo El Arenal. ESTE: Juan Huerta Munizaga en 11,45 metros, separado por cerco. SUR: Canal Diaguitas-San Isidro en línea quebrada de 13,10 metros, 5,80 metros, 5,00 metros, 10,95 metros, 5,75 metros, 5,85 metros, 5,30 metros, 9,05 metros y 31,30 metros, que lo separa de Inmobiliaria Antonio Martínez Ltda. OESTE: Víctor Hugo Trujillo en 37,85 metros, separado por cerco. FOJAS 1023 Nº924 AÑO 2016, CBR VICUÑA.

E-24969, 12.07.2019, 69855, RENÉ ADRIÁN ÁLVAREZ ARQUEROS, PLANO Nº04106-12295 S.R., SUPERFICIE 382,98 m², CALLE PORVENIR Nº121, SAN ISIDRO, NORTE: Calle Porvenir en 14,55 metros. ESTE: Callejón interior en 24,65 metros, que lo separa de Leonel Álvarez Arqueros. SUR: Rubén Álvarez Arqueros en 16,85 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón interior en 24,40 metros, que lo separa de Rosa Álvarez Arqueros. FOJAS 475 Nº454 AÑO 2006, CBR VICUÑA.

E-24965, 12.07.2019, 86338, ENRIQUE PATRICIO CORTÉS SANTANDER, PLANO Nº04106-12297 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 758,82 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA Nº12 LOTE 3, VILLA MARQUESA, NORESTE: Leda Cortés Santander en 24,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 28,65 metros, que lo separa del Lote Nº2 de Enriqueta Mercedes Cortés Santander. SUROESTE: Mariel Cortés Santander en 10,40 metros y 19,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle sin nombre en 28,50 metros. FOJAS 672 Nº656 AÑO 2009, CBR VICUÑA.

E-24984, 12.07.2019, 72109, ENRIQUETA MERCEDES CORTÉS SANTANDER, PLANO Nº04106-12297 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 768,97 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA Nº12 LOTE 3, VILLA MARQUESA, NORESTE: Leda Cortés Santander en 31,15 metros, separados por cerco. SURESTE: Ricardo Sanhueza en 11,75 metros y 14,65 metros, separado por cerco. SUROESTE: Oriana Cortés Santander en 40,35 metros, separados por cerco. NOROESTE: Callejón de acceso en 22,95 metros, que lo separada del Lote Nº1 de Enrique Patricio Cortés Santander. FOJAS 672 Nº656 AÑO 2009, CBR VICUÑA.

E-24983, 12.07.2019, 72113, CLOTILDE DE MERCEDES SANTANDER BERENGUELA, PLANO Nº04106-12300 S.R., SUPERFICIE 1.818,87 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA Nº12, VILLA MARQUESA, NORESTE: Callejón de acceso en línea quebrada de 9,05 metros, 26,40 metros y 18,80 metros, que lo separa de Emma Cortés Santander y Ada Cortés Santander. SURESTE: Ricardo Sanhueza en línea quebrada de 6,05 metros, 8,85 metros y 17,50 metros, separados por cerco. SUROESTE: Ricardo Sanhueza en línea quebrada de 18,90 metros, 8,50 metros, 14,50 metros y 11,90 metros, separados por cerco. NOROESTE: Nancy Cortés Santander en 31,50 metros, separados por cerco. FOJAS 672 Nº656 AÑO 2009, CBR VICUÑA.

E-24999, 12.07.2019, 68513, DOMINGO ANTONIO GONZÁLEZ MUNIZAGA, PLANO Nº04106-12299 S.R., SUPERFICIE 921,60 m², RUTA D-355 S/Nº, EL TAMBO, NORTE: Calixto Mery Marín en 13,35 metros, separado por cerco. ESTE: Miguel Guzmán Guzmán en línea quebrada de 34,00 metros, 13,40 metros y 12,45 metros, separados por cerco. SUR: Ruta D-355 en 6,70 metros y 11,20 metros. OESTE: Calixto Mery Marín en 6,75 metros y 54,55 metros, separado por cerco. FOJAS 397 VUELTA Nº467 AÑO 1979 , CBR VICUÑA.

E-24998, 12.07.2019, 75660, CARLOTA DEL ROSARIO RAMOS RAMOS, PLANO Nº04106-12298 S.R., SUPERFICIE 224,05 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, EL TAMBO, NORTE: Guido Herrera Munizaga en 14,10 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Esquivel en 18,45 metros y 6,30 metros, separado por cerco. SUR: Mónica Godoy Ramos en 7,65 metros y Sucesión Rivera Ramos en trazo discontinuo de 6,20 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Sucesión Rivera Ramos en 6,40 metros y 14,60 metros; y callejón vecinal en trazo discontinuo de 4,40 metros, que lo separa de Segundo Ramos Ramos.

COMUNA:PAIHUANO

E-24963, 12.07.2019, 88700, MARÍA YOLANDA ZEPEDA ZEPEDA, PLANO Nº04105-12288 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 3.070,41 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, QUEBRADA DE PAIHUANO, NORTE: Sucesión Venicio Zepeda en 29,75 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Venicio Zepeda en 83,90 metros y Lote Nº2 de Víctor Guberlin Zepeda Zepeda en trazo discontinuo de 15,80 metros, 3,65 metros y 12,45 metros, separado por cerco. SUR: Lote Nº2 de Victor Guberlin Zepeda Zepeda en 15,40 metros, separado por cerco y camino interior en trazo discontinuo de 19,90 metros. OESTE: José Vicente Ángel en línea quebrada de 18,95 metros, 24,90 metros, 44,65 metros y 25,30 metros, separado por cerco. FOJAS 290 Nº267 AÑO 1993, CBR VICUÑA.

E-24955, 12.07.2019, 88701, VÍCTOR GUBERLIN ZEPEDA ZEPEDA, PLANO Nº04105-12288 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 460,05 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, QUEBRADA DE PAIHUANO, NORTE: Lote Nº1 de María Yolanda Zepeda Zepeda en 15,40 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Venicio Zepeda en línea quebrada de 9,90 metros, 8,10 metros y 16,50 metros, separado por cerco. SUR: Camino interior en 14,45 metros. OESTE: Lote Nº1 de María Yolanda Zepeda Zepeda en línea quebrada de 12,45 metros, 3,65 metros y 15,80 metros, separado por cerco. FOJAS 290 Nº267 AÑO 1993, CBR VICUÑA.

COMUNA:OVALLE

E-23982, 09.07.2019, 92350, AMADOR ANTONIO CASTILLO MUÑOZ, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 308,92 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 1 LOTE B, SITIO 1, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Ramón Luis Piñones Garcia en 16,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Waldo Piñones en 19,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en línea quebrada de 12,95 metros y 4,10 metros. NOROESTE: Calle sin nombre en 16,75 metros. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23979, 09.07.2019, 92701, ANA ROSA CASTILLO MARAMBIO, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 255,82 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B, SITIO 2, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Ramón Luis Piñones García en 13,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº3 de Maria Carolina Bugueño Muñoz en 19,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 13,15 metros. NOROESTE: Waldo Piñones en 19,60 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23983, 09.07.2019, 92181, MARÍA CAROLINA BUGUEÑO MUÑOZ, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 250,20 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 3, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECa, NORESTE: Ramón Luis Piñones Garcia en 12,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Manuel Andrade en 19,65 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 12,85 metros. NOROESTE: Sitio Nº2 de Ana Rosa Castillo Marambio en 19,40 metros. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23990, 09.07.2019, 91568, JUAN GUILLERMO SALGADO JEREZ, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 248,71 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 4, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Calle sin nombre en 13,10 metros. SURESTE: Sitio Nº5 de Magdalena Isabel Castro Antiquera 19,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Jimena Castro en 12,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sede comunitaria en 19,70 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23992, 09.07.2019, 91559, MAGDALENA ISABEL CASTRO ANTIQUERA, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 253,78 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 5, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Calle sin nombre en 12,85 metros. SURESTE: Sitio Nº6 de Carmen Jesús Piñones Araya en 19,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº10 de Olga Pamela Castro Carrasco en 12,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº4 de Juan Guillermo Salgado Jerez en 19,40 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23980, 09.07.2019, 92700, CARMEN JESÚS PIÑONES ARAYA, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 266,07 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 6, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Calle sin nombre en 13,10 metros. SURESTE: Ernesto Marambio en 19,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº9 de Lucy Carmen Cortés Piñones en 13,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº5 de Magdalena Isabel Castro Antiquera en 19,95 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23978, 09.07.2019, 92704, SOFÍA PAZ BUGUEÑO MUÑOZ, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 247,11 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 7, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Flavio Marambio en 12,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en 16,50 metros. SUROESTE: Calle sin nombre en línea quebrada de 4,00 metros y 10,10 metros. NOROESTE: Sitio Nº8 de Jessica Alejandra Antiquera Antiquera en 19,60 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23993, 09.07.2019, 91557, JESSICA ALEJANDRA ANTIQUERA ANTIQUERA, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 254,20 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 8, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Ernesto Marambio en 12,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº7 de Sofia Paz Bugueño Muñoz en 19,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 13,10 metros. NOROESTE: Sitio Nº9 de Lucy Carmen Cortes Piñones en 19,45 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23991, 09.07.2019, 91563, LUCY CARMEN CORTÉS PIÑONES, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 259,90 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 9, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Sitio Nº6 de Carmen Jesús Piñones Araya en 13,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº8 de Jessica Alejandra Antiquera Antiquera en 19,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 12,90 metros. NOROESTE: Sitio Nº10 de Olga Pamela Castro Carrasco en 19,40 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23987, 09.07.2019, 92180, OLGA PAMELA CASTRO CARRASCO, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 258,03 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 10, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Sitio Nº5 de Magdalena Isabel Castro Antiquera en 12,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº9 de Lucy Carmen Cortés Piñones en 19,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 13,55 metros. NOROESTE: Jimena Castro en 19,50 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23981, 09.07.2019, 92353, GUILLERMO AMADOR MARAMBIO ANTIQUERA, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 262,18 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 11, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Sede comunitaria en 13,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Jimena Castro en 19,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 13,20 metros. NOROESTE: Área verde en 19,60 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23989, 09.07.2019, 92178, DANILO OCTAVIANO ANTIQUERA ANTIQUERA, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 249,25 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 12, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SECA, NORESTE: Calle sin nombre en 13,05 metros. SURESTE: Sitio Nº13 de Maria Isabel Antiquera Antiquera en 19,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramón Luis Piñones García en 12,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Jenifer Castillo en 19,25 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-23988, 09.07.2019, 92179, MARÍA ISABEL ANTIQUERA ANTIQUERA, PLANO Nº04301-12273 S.R., SUPERFICIE 256,95 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 1 LOTE B SITIO 13, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA Seca, NORESTE: Calle sin nombre en 12,90 metros. SURESTE: Daniela Galleguillos en 19,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramón Luis Piñones García en 13,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº12 de Danilo Octaviano Antiquera Antiquera en 19,50 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-24740, 11.07.2019, 87176, MARJORIE YARITZA CABRERA SÁNCHEZ, PLANO Nº04301-12278 S.R., SUPERFICIE 478,85 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, NUEVA AURORA, NORTE: Sergio Salinas Rivera en 23,90 metros, separado por cerco. ESTE: Iglesia Santa Teresita en 1,75 metros y APR Nueva Aurora en 18,65 metros, ambos separados por cerco. SUR: Marcelo Mondaca Cuello en 23,10 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 20,40 metros, que lo separa de Armando Mondaca Cuello. FOJAS 2253 VUELTA Nº3226 AÑO 2014, CBR OVALLE.

E-24748, 11.07.2019, 85994, JUAN JAVIER CASTILLO CASTILLO, PLANO Nº04301-12279 S.R., SUPERFICIE 616,33 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, SOTAQUÍ, NORESTE: Mario Cortés Montenegro en 25,60 metros, separado por cerco y Callejón de acceso en 5,30 metros. SURESTE: Manuel Cortés Pizarro en 19,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Montenegro en 31,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sociedad Agrícola Álvarez Artiguez en 21,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1274 Nº1159 AÑO 1973, CBR OVALLE.

E-24814, 12.07.2019, 86098, ALFONSO ARTURO ROJAS VEGA, PLANO Nº04301-12277 S.R., SUPERFICIE 729,64 m², CALLE ELENA CAFFARENA S/Nº, UNIÓN CAMPESINA, NORESTE: Carmen Rojas Vega en 26,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Rosa Rojas Vega en 24,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Elena Caffarena en 30,30 metros. NOROESTE: Juana Rojas Barraza en 27,90 metros, separado por cerco. FOJAS 3734 Nº3808 AÑO 2008, CBR OVALLE.

COMUNA:MONTE PATRIA

E-24765, 11.07.2019, 63679, ROBINSON LUIS LAGUNAS SIMBRON, PLANO Nº04303-12274 S.U., SUPERFICIE 844,11 m², CALLE LOS LIBERTADORES Nº495, CHAÑARAL ALTO, NORTE: Luis Castañeda en línea quebrada de 39,20 metros y 26,25 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Gabriela Mistral en 13,35 metros. SUR: Héctor Tapia en 27,30 metros y Juan Leyton Rojas en línea quebrada de 14,85 metros y 25,65 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Calle Los Libertadores en 13,10 metros. FOJAS 69 VUELTA Nº90 AÑO 1908, CBR OVALLE.

E-24761, 11.07.2019, 70083, VERÓNICA DIGNA SALFATE ROJO, PLANO Nº04303-12275 S.R., SUPERFICIE 582,35 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, EL TOME ALTO, NORESTE: Calle sin nombre en 14,50 metros. SURESTE: Ana González Rojo en 38,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Terreno Canal Cogotí en 13,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Terreno Canal Cogotí en 2,75 metros y Rafael Robles Marin en línea quebrada de 11,75 metros y 28,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1957 NÚMERO 1722 AÑO 2016, CBR MONTE PATRIA.

E-24809, 12.07.2019, 86815, MANUEL ALEJANDRO ÁLVAREZ MUÑOZ, PLANO Nº04303-12276 S.R., SUPERFICIE 2.897,79 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº RUTA D-557, RAPEL, NORESTE: Mario Carvajal Contreras en línea quebrada de 88,45 metros y 65,80 metros, separado por cerco. SURESTE: José Luna Barraza en 32,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Público Ruta D-557 en línea quebrada de 20,30 metros, 8,25 metros,19,40 metros, 24,35 metros, 3,00 metros, 19,75 metros y 56,75 metros. NOROESTE: Mario Carvajal Contreras en 13,50 metros, separado por cerco. FOJAS 222 Nº101 AÑO 1985, CBR OVALLE.

COMUNA:COMBARBALA

E-24746, 11.07.2019, 86359, CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL EL MONTE- COMBARBALÁ, PLANO Nº04302-12280 S.R., SUPERFICIE 0,86 Há., AVENIDA EL DEPORTE S/Nº, QUILITAPIA, NORESTE: Avenida El Deporte en trazo A-B, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en trazo B-C, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en trazo C-D, separado por cerco. NOROESTE: Calipto Ugalde Araya en trazo D-A, separado por cerco.

E-24743, 11.07.2019, 86559, LESLIE SANDRA CORTÉS CORTÉS, PLANO Nº04302-12281 S.U., SUPERFICIE 265,24 m², CALLE LOS ESPINOS S/Nº, POBLACIÓN EL MOLINO, NORTE: Sociedad Inmobiliaria Inversiones en 13,55 metros, separado por cerco. ESTE: Sociedad Inmobiliaria Inversiones en 19,65 metros, separado por cerco. SUR: Calle Los Espinos en 13,40 metros. OESTE: Sociedad Inmobiliaria Inversiones en 19,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1083 VUELTA Nº1200 AÑO 1999, CBR COMBARBALA.

COMUNA:CANELA

E-23998, 09.07.2019, 87389, OLGA FRANCISCA CISTERNAS CORTÉS, PLANO Nº04202-12265 S.R., SUPERFICIE 275,77 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº SECTOR MANGA 2, CANELA BAJA, NORESTE: Tabita Bugueño en 19,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en 15,10 metros. SUROESTE: Resto segregación CC.AA Canela Baja en 18,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Mónica Cortés en 14,00 metros, separado por cerco. FOJAS 170 Nº 192 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-24285, 10.07.2019, 86792, HERNÁN ENRIQUE PEREIRA CORTÉS, PLANO Nº04202-12261 S.U., SUPERFICIE 201,99 m², ESTANISLAO OLLARZU Nº411, CANELA BAJA, NORESTE: Fernando Bugueño Bugueño en 35,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Ruta D-71 en línea quebrada de 4,10 metros, 0,95 metros y 1,40 metros. SUROESTE: María Giselle Cerda Bugueño en 18,85 metros y Anibal Cortés Zuleta en 15,00 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Calle Estanislao Ollarzu en 6,15 metros. FOJAS 214 VUELTA Nº 363 AÑO 2008, A FOJAS 1371 VUELTA Nº924AÑO 2004, A FOJAS 1375 Nº925 AÑO 2014 Y A FOJAS 986 Nº1248 AÑO 2019, CBR LOS VILOS.

E-24287, 10.07.2019, 86470, NELSON ENRIQUE ROBLES RAMÍREZ, PLANO Nº04202-12259 S.R., SUPERFICIE 456,01 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº SECTOR ATUNGUA, CANELA BAJA, NORESTE: Resto segregación Atungua en 18,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Graciela Inés Morales Fuentes en 24,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 18,90 metros. NOROESTE: Calle sin nombre en 24,00 metros. FOJAS 381 Nº588 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-24284, 10.07.2018, 87394, MARCELINO DEL TRÁNSITO LEYTON CAMPUSANO, PLANO Nº04202-12272 S.R., SUPERFICIE 386,00 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº SECTOR CANELA DEL MEDIO, CANELA BAJA, NORESTE: Octavio Codoceo en 18,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Resto segregación CC.AA Canela Baja en 16,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Resto segregación CC.AA

Canela Baja en 22,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle sin nombre en 21,25 metros. FOJAS 173 Nº195 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-24001, 09.07.2019, 86473, DORIS MILENIS ASTORGA ORELLANA, PLANO Nº04202-12258 S.R., SUPERFICIE 307,87 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº SECTOR ATUNGUA, CANELA BAJA, NORESTE: Patricio Fernández Cerda en 19,80 metros y 1,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en 12,05 metros. SUROESTE: Saida Antonia Astorga Orellana en 21,20 metros y 4,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: José Cortés Tapia en 9,15 metros y 2,90 metros y Eva Martinez Cortés en 2.90 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 381 Nº588 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-24000, 09.07.2019, 86476, MARICEL ANDREA CONTRERAS ARAYA, PLANO Nº04202-12264 S.R., SUPERFICIE 267,66 M², CALLE SIN NOMBRE S/Nº SECTOR MANGA 1, CANELA BAJA, NORTE: Calle sin nombre en 15,50 metros. ESTE: Resto segregación CC.AA Canela Baja en 20,35 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en 11,35 metros. OESTE: Resto segregación CC.AA Canela Baja en 19,70 metros, separado por cerco. FOJAS 175 Nº197 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-23997, 09.07.2019, 88907, GUSTAVINA DEL TRÁNSITO PÉREZ LEYTON, PLANO Nº04202-12262 S.R., SITIO Nº1, SUPERFICIE 283,70 ², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº EL ALMENDRO, CANELA BAJA, NORESTE: Callejón de acceso en 11,60 metros, que lo separa de resto segregación CC.AA Canela Baja. SURESTE: Sitio Nº2 de Marta Macarena Pérez Pérez en 18,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 11,65 metros. NOROESTE: Resto segregación CC.AA Canela Baja en 19,45 metros, separado por cerco. FOJAS 81 NÚMERO 74 AÑO 1995, CBR LOS VILOS.

E-23994, 09.07.2019, 88908, MARTA MACARENA PÉREZ PÉREZ, PLANO Nº04202-12262 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 213,12 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº EL ALMENDRO, CANELA BAJA, NORESTE: Resto segregación CC.AA Canela Baja en línea quebrada de 5,55 metros, 6,40 metros y 2,05 metros, separado por cerco. SURESTE: María Inés Pérez Leyton en 20,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 12,80 metros. NOROESTE: Sitio Nº1 de Gustavina del Tránsito Pérez Leyton en 18,55 metros y callejón de acceso en 4,15 metros, separado por cerco. FOJAS 81 Nº74 AÑO 1995, CBR LOS VILOS.

E-23999, 09.07.2019, 86477, JEORJINA DEL CARMEN BUGUEÑO BARRERA, PLANO Nº04202-12260 S.R., SUPERFICIE 356,21 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/Nº SECTOR LOS CORRALONES, CANELA BAJA, NORESTE: María Barraza en 16,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón sin nombre en 21,80 metros, que lo separa de resto segregación CC.AA Canela Baja. SUROESTE: Resto segregación CC.AA Canela Baja en 15,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Hugo Puelles en 22,65 metros, separado por cerco. FOJAS 174 Nº196 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-24806, 12.07.2019, 87382, RAFAEL ORLANDO CORTÉS LEMUS, PLANO Nº04202-12263 S.R., SUPERFICIE 331,76 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, NORESTE: Calle sin nombre en 15,50 metros. SURESTE: Callejón sin nombre en línea quebrada de 11,20 metros y 10,05 metros, que lo separa de Inelda Cortés. SUROESTE: Calle sin nombre en 15,95 metros. NOROESTE: Luz Cortés en 20,40 metros, separado por cerco. FOJAS 171 Nº193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

COMUNA:LOS VILOS

E-24604, 11.09.2017, 88361, TERESA DE JESÚS SANHUEZA ESPINOZA, PLANO Nº04203-12250 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 696,87 m², CALLE LAS BEGONIAS S/Nº PARCELA 30 SITIO 4, PICHIDANGUI, NORTE: Roselia Zapata Salgado en 50,00 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Las Begonias en 13,75 metros. SUR: Lote Nº2 de Miguel Ángel Osorio Durán en 49,75 metros, separado por cerco. OESTE: Corredora de propiedades "Monsalve Propiedad" en 14,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1945 VUELTA Nº972 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

E-24601, 11.07.20169, 88371, MIGUEL ANGEL OSORIO DURÁN, PLANO Nº04203-12250 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 680,25 m², CALLE LAS BEGONIAS S/Nº PARCELA 30 SITIO 5, PICHIDANGUI, NORTE: Lote Nº1 de Teresa de Jesús Sanhueza Espinoza en 49,75 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Las Begonias en 13,70 metros. SUR: Inés María Catalina Robles Aldunate en 49,90 metros, separado por cerco. OESTE: Corredora de propiedades "Monsalve Propiedad" en 13,65 metros, separado por cerco. FOJAS 1945 VUELTA Nº972 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

E-24755, 11.07.2019, 71279, GLADYS DEL PILAR RÍOS PALOMERA, PLANO Nº04203-12249 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 306,20 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA 69 SITIO 11, QUILIMARÍ, NORTE: Callejón de acceso en 14,25 metros, que lo separa de Juan Carlos Yáñez Fuentes. ESTE: Lote Nº2 de Delia Parada Bustos en 20,70 metros y Celedón Gadal en 1,05 metros, ambos separados por cerco. SUR: Celedón Gadal en línea quebrada de 5,70 metros y 8,50 metros, separado por cerco. OESTE: Luz Correa Leyton en 21,25 metros, separado por cercO. FOJAS 483 VUELTA Nº754 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

E-24760, 11.047.2019, 70521, DELIA PARADA BUSTOS, PLANO Nº04203-12249 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 317,80 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA 69 SITIO 10, QUILIMARÍ, NORTE: Callejón de acceso en 14,90 metros, que lo separa de Luzmenia Soto Andaur. ESTE: Teresa Orellana Briceño en 21,15 metros, separado por cerco. SUR: Celedón Gadal en 15,50 metros, separado por cerco. OESTE: Lote Nº1 de Gladys del Pilar Ríos Palomera en 20,70 metros, separado por cerco. FOJAS 483 VUELTA Nº754 AÑO 2005.

E-24754, 11.07.2019, 71305, ELIANA DEL CARMEN PIZARRO HERRERA, PLANO Nº04203-12251 S.U., SUPERFICIE 95,33 m², CALLE ACCESO SUR Nº82, POBLACIÓN EL ESFUERZO, PICHIDANGUI, NORESTE: Pamela Valeria Pizarro Herrera en línea quebrada de 4,10 metros y 2,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Pamela Valeria Pizarro Herrera en línea quebrada de 5,45 metros y 13,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Acceso Sur en 5,10 metros. NOROESTE: Oscar Emilio Acosta Mella en 22,35 metros, separado por cerco. FOJAS 237 Nº270 AÑO 2016 Y A FOJAS 802 VUELTA Nº1001 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-24752, 11.07.2019, 73328, ANA EMILIA ARAVENA TAPIA, PLANO Nº04203-12252 S.U., SUPERFICIE 473,87 m², CALLE ACCESO SUR Nº203, POBLACIÓN EL ESFUERZO, PICHIDANGUI, NORTE: Gladys Zelaya Molina en 34,25 metros, separado por cerco. ESTE: Silvia del Carmen Olmos Olmos en 6,45 metros y 5,80 metros, separado por cerco. SUR: Daniel Aravena Tapia en línea quebrada de 13,10 metros y 1,00 metros; y Liliana Aravena Tapia en 17,10 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Calle Acceso Sur en 16,65 metros. FOJAS 495 VUELTA Nº 902 AÑO 2006, CBR LOS VILOS.

COMUNA:ILLAPEL

E-24756, 11.07.2019, 70989, LUIS ANDRÉS COBS JIMÉNEZ, PLANO Nº04201-12266 S.R., SUPERFICIE 2.937,66 m², RUTA D-85 S/Nº PARCELA Nº7 LOTE Nº4, EL MAITÉN, NORESTE: Marco Pérez en línea quebrada de 41,85 metros, 30,05 metros y 103,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Ruta D-85 en 19,90 metros. SUROESTE: Claudio Adán Cortés Quiroga en 173,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Canal de regadío en 20,05 metros, separado por cerco. FOJAS 1179 Nº 792 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-24759, 11.07.2019, 70682, NORMA CARVAJAL PÉREZ, PLANO Nº04201-12267 S.R., SUPERFICIE 1.212,75 m², CALLEJÓN MUNDACA S/Nº PARADERO Nº6, CUZ CUZ, NORESTE: Elena Pérez Jiménez en 17,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Sofía Carvajal Pérez en 69,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón Mundaca en 17,90 metros, que lo separa de Antonio Ferreira. NOROESTE: Elena Pérez Jiménez en 69,70 metros, separado por cerco. FOJAS 754 Nº598 AÑO 1979, CBR ILLAPEL

E-24757, 11.09.2019, 70924, ROSA YAQUELINE CORTÉS BUGUEÑO, PLANO Nº04201-12268 S.U., SUPERFICIE 822,88 m², CALLE DIEGO PORTALES Nº879, NORTE: Terrenos de Conafe en 16,85 metros, separado por cerco. ESTE: Luis Rojas en línea quebrada de 35,75 metros, 3,40 metros, 3,80 metros, separado por cerco y Calle sin nombre en 6,85 metros. SUR: Calle Diego Portales en 13,80 metros. OESTE: David Rojas en línea quebrada de 10,25 metros, 8,45 metros y 34,80 metros, separado por cerco. FOJAS 838 Nº655 AÑO 1984, CBR ILLAPEL.

E-24758, 11.07.2019, 70683, FLORENTINO DEL CARMEN NÚÑEZ LÓPEZ, PLANO Nº04201-12269 S.R., SUPERFICIE 801,20 m², RUTA D-805 S/Nº PARCELA Nº138 LOTE Nº2, LA COLONIA, NORESTE: José Pió Olivares en 48,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Ruta D-805 en 17,35 metros. SUROESTE: María Cristina Moreno Constanzo en 49,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: José Pió Olivares en 15,60 metros, separado por cerco. fojas 1139 nº940 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-24750 11.09.2019, 74652, FLORA DEL CARMEN QUIROGA, PLANO Nº04201-12270 S.R., SUPERFICIE 202,68 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA Nº141 LOTE Nº16-3, LA COLONIA, NORESTE: Alejandro Quiroga Polanco en 26,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Egidia Quiroga en 5,10 metros y callejón de acceso en trazo discontinuo de 4,45 metros, que lo separa de Manuel Araya Quiroga. SUROESTE: Callejón de acceso en 8,85 metros y en trazo discontinuo de 16,10 metros, que lo separa de Trinidad Quiroga. NOROESTE: Manuel Araya Quiroga en 9,55 metros, separado por cerco. FOJAS 1390 VUELTA Nº423 AÑO 1996, CBR ILLAPEL.

COMUNA:SALAMANCA

E-24762, 11.07.2019, 69483, RAÚL ALBINO CASTRO CARVAJAL, PLANO Nº04204-12256 S.R., SUPERFICIE 297,21 M², RUTA D-825 S/Nº SITIO Nº22 LOTE A, HIGUERILLA, NORESTE: Nicolás del Rosario Cofré González en 9,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Nicolás del Rosario Cofré González en 22,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ruta D-825 en 15,90 metros. NOROESTE: Nicolás del Rosario Cofre González en 24,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1553 Nº914 AÑO 1988, CBR ILLAPEL.

E-24753, 11.07.2019, 72492, ZUNILDA DEL ROSARIO BARRAZA MOYANO, PLANO Nº04204-12255 S.R., SUPERFICIE 1.143,42 M², CALLE SIN NOMBRE S/Nº LOTE Nº1-A, COLLIGUAY, NORESTE: Flabia del Tránsito Barraza Moyano en 34,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Ismenia Vásquez en 32,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ruta D-847 en 36,85 metros. NOROESTE: Calle sin nombre en 34,05 metros. FOJAS 389 VUELTA Nº160 AÑO 1995, A FOJAS 3351 VUELTA Nº1722 AÑO 1999 Y A FOJAS 653 Nº583 AÑO 2008, CBR ILLAPEL.

E-24733, 11.07.2019, 87649, JUAN CARLOS CAMPOS BUGUEÑO, PLANO Nº04204-12254 S.R., SUPERFICIE 4.122,71 M², CALLEJÓN SAN FERNANDO Nº47, EL TAMBO, NORESTE: Canal Buzeta en línea quebrada de 28,55 metros y 20,45 metros, que lo separa de bien común "Comunidad El Tambo". SURESTE: Luis Roberto Campos Bugueño en 71,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón San Fernando en 46,75 metros, que lo separa de Fernando del Carmen Zepeda. NOROESTE: Vidal del Rosario Acebedo Cruz en línea quebrada de 62,95 metros, 34,30 metros, 8,05 metros y 11,55 metros, separado por cerco. FOJAS 1072 Nº945 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

E-24739, 11.07.2019, 88215, MARÍA IVONNE CORTÉS GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-12257 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 630,24 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº SITIO Nº135, CHILLEPÍN, NORESTE: Callejón de acceso en 21,95 metros, que lo separa de Claudio del Tránsito Cortés González. SURESTE: Callejón de acceso en 10,40 metros y Lote Nº3 de Fresia Olivia Cortés González en 18,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Juan Pizarro en 21,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Gabriel Ricardo Burgoa González en 28,85 metros, separado por cerco. FOJAS 1469 Nº642 AÑO 1986 Y FOJAS 1699 Nº1533 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-24736, 11.07.2019, 88216, RITA DE MERCEDES CORTÉS GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-12257 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 604,19 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº SITIO Nº135, CHILLEPÍN, NORESTE: Dagoberto Jopia en 31,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Guillermo Vera en 4,75 metros y Sucesión Norma Tirado en 13,55 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Sonia del Carmen Cortés González en 29,05 metros y callejón de acceso en 4,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Claudio del Transito Cortés González en 18,55 metros, separado por cerco. FOJAS 1469 Nº642 AÑO 1986 Y FOJAS 1699 Nº1533 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-24735, 11.09.2019, 88262, FRESIA OLIVIA CORTÉS GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-12257 S.R. LOTE Nº3, SUPERFICIE 621,52 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº SITIO Nº135, CHILLEPÍN, NORESTE: Callejón de acceso en 4,90 metros y Sonia del Carmen Cortés González en 28,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Norma Tirado en 18,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Juan Pizarro en 33,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Lote Nº1 de Marìa Ivonne Cortés González en 18,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1469 Nº642 AÑO 1986 Y FOJAS 1699 Nº1533 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-24742, 11.07.2019, 87117, JORGE HERNÁN FIGUEROA DINAMARCA, PLANO Nº04204-12253 S.R., SUPERFICIE 2.071,28 m², RUTA D-825 S/Nº PARCELA 40 SITIO 7, EL TAMBO, NORTE: Terrenos del Río Choapa en 22,10 metros, separado por cerco. ESTE: Malbina Magdalena Chaparro Castillo en 61,85 metros y 28,10 metros, separado por cerco. SUR: Ruta D-825 en 22,45 metros. OESTE: Crisolio del Carmen Valencia Álvarez en 26,10 metros y 69,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1228 Nº1090 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-23977, 09.07.2019, 84621, VICENTE BRUNO MANQUE ARAYA, PLANO Nº04204-12111 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE 441,45 m², CALLEJÓN VECINAL Nº131, CHALINGA, NORESTE: Reginaldo Araya Barrera en 21,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Reiner González Cortés en 19,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rafael Araya Olivares en 21,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón vecinal en 22,40 metros, que lo separa de Pedro Victoriano Araya Olivares. FOJAS 896 Nº794 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-24002, 09.07.2019, 86432, SALVADOR ARAYA OLIVARES, PLANO Nº04204-12111 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE 478,99 m², CALLEJÓN VECINAL Nº131, CHALINGA, NORESTE: Rafael Araya Olivares en 21,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Reiner González Cortés en 27,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 20,90 metros, que lo separa de Felisa Espinoza. NOROESTE: Callejón vecinal en 19,20 metros, que lo separa de Reginaldo Araya Barrera. FOJAS 896 Nº794 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

POSESIONES EFECTIVAS

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia ntestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ACUÑA CASTILLO, ALEJANDRINA DEL CARMEN: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-05-2008, publicada el 02-06-2008.

AGUIRRE MACKENNEY, RAÚL ERNESTO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-08-2018, publicada el 16-08-2018.

ARANCIBIA CORTÉS, ROBERTO DEL CARMEN: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2018, publicada el 16-10-2018.

ARAYA MADARIAGA, RAÚL ANTONIO: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2018, publicada el 02-01-2019.

ÁVALOS PÁEZ, ORESTES: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2018, publicada el 01-08-2018.

ÁVILA GONZÁLEZ, LUIS ALBERTO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

BARRAZA , HÉCTOR HERNÁN: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

BARRAZA DIAZ, AMADO DEL ROSARIO: con fecha 08-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2009, publicada el 15-12-2009.

BARRAZA ROCCO, FRANCISCO MANUEL: con fecha 08-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-03-2013, publicada el 01-04-2013.

BOLBARÁN BUGUEÑO, WENCESLAO DEL ROSARIO: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-10-2018, publicada el 05-11-2018.

BRICEÑO MALDONADO, JOSÉ DOMINGO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2019, publicada el 15-05-2019.

CASTAGNETO ARANCIBIA, RUBÉN EUGENIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-04-2016, publicada el 02-05-2016.

CASTELLANO ESTAY, CRISTÓBAL SEGUNDO: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2018, publicada el 16-10-2018.

COLLADO VEGA, LUIS OMAR: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2014, publicada el 01-12-2014.

COLLAO COLLAO, NURY LUZMIRA: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-06-2010, publicada el 01-07-2010.

CONTADOR BARRIOS, HUGO EDUARDO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-05-2011, publicada el 01-06-2011.

CONTRERAS ABDALA, HILDA LLAMILE: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2018, publicada el 15-01-2018.

CONTRERAS MUNIZAGA, ELBA ESTHER: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2019, publicada el 15-03-2019.

CORROTEA , JUANA ROSA: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2019, publicada el 15-05-2019.

CORTÉS , ISABEL DEL ROSARIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2018, publicada el 16-08-2018.

CORTÉS CASTRO, JUAN FERNANDO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2018, publicada el 15-02-2018.

CORTÉS DÍAZ, NELSA INÉS: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-06-2015, publicada el 15-06-2015.

DÍAZ CARVAJAL, MARÍA INÉS: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-11-2013, publicada el 02-12-2013.

DÍAZ NÚÑEZ, ERNESTINA DE MERCEDES: con fecha 08-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2017, publicada el 15-02-2017.

DONOSO BARAHONA, VÍTOR MANUEL: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2019, publicada el 15-05-2019.

ESPINOZA FLORES, DARÍO DANIEL ANTONIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2018, publicada el 17-12-2018.

ESQUIVEL SAAVEDRA, JOSÉ ISMAEL: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

FLORES VEGA, JOSÉ: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-07-2006, publicada el 01-08-2006.

GALLARDO GONZÁLEZ, LUIS: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2019, publicada el 03-06-2019.

GONZÁLEZ , ERNESTINA: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-05-2016, publicada el 16-05-2016.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, OSVALDO DEL CARMEN: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2015, publicada el 01-10-2015.

GUERRA CASTILLO, ILDA ESTER: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2018, publicada el 15-11-2018.

GUERRA GARCÍA, JAVIER DEL CARMEN: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2019, publicada el 02-05-2019.

GUTIÉRREZ SAGUA, LUIS ALFONSO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2016, publicada el 15-04-2016.

HERMOSILLA SANTANDER, ISOLINA DEL CARMEN: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2015, publicada el 01-10-2015.

HURTADO ALVIÑA, GUISELA MARGARITA: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2017, publicada el 15-05-2017.

JACHURA CALLASAYA, JULIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2015, publicada el 17-08-2015.

JACHURA RAMÍREZ, JANY RUTH: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-08-2011, publicada el 01-09-2011.

LA ROSA RIVERA, MÓNICA GABRIELA: con fecha 08-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2019, publicada el 15-04-2019.

LA ROSA RIVERA, MÓNICA GABRIELA: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2019, publicada el 15-04-2019.

LARRONDO BUGUEÑO, NANCY DEL ROSARIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2018, publicada el 16-04-2018.

LÓPEZ TELLO, PATRICIA ERIKA: con fecha 11-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2016, publicada el 01-03-2016.

LORCA VERGARA, CARMEN PATRICIA DE JESÚS: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2019, publicada el 02-05-2019.

MALUENDA , JOSÉ MIGUEL DEL ROSARIO: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2013, publicada el 15-10-2013.

MARTÍNEZ SUTAR, NORMA BENITA: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-02-2017, publicada el 15-02-2017.

MINCHEA PARRA, ELOÍSA DEL ROSARIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2019, publicada el 15-01-2019.

MUJICA MUJICA, ALIRO DEL ROSARIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2015, publicada el 02-11-2015.

MUÑOZ CORTÉS, LAUREANO ANTONIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-08-2013, publicada el 16-08-2013.

MUÑOZ ROJAS, GABINO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-01-2019, publicada el 01-02-2019.

NAVARRETE GARCÍA, MARÍA NIEVES: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

OLMEDO LÓPEZ, RAMÓN MARIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-09-2011, publicada el 03-10-2011.

OSORIO VILLAGRÁN, NICOLÁS: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2006, publicada el 02-10-2006.

PALMA TIRADO, ANTONIA DEL CARMEN: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2018, publicada el 16-10-2018.

PEREIRA ÁLVAREZ, MIRELLA DEL CARMEN: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2018, publicada el 15-05-2018.

RAMÍREZ RAMÍREZ, NELSON LEONIDES: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2016, publicada el 03-10-2016.

RAMÍREZ VARGAS, HERMINDA: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2015, publicada el 15-10-2015.

RIVADENEIRA CUEVAS, SELIM JACOB: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2019, publicada el 15-03-2019.

RIVERA ANGEL, AQUILES: con fecha 11-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

RIVERA CONTRERAS, GUILLERMO ENRIQUE: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2015, publicada el 04-05-2015.

RIVERA CONTRERAS, JAIME EDUARDO: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2016, publicada el 01-03-2016.

RIVERA CONTRERAS, MARÍA MARGARITA: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2015, publicada el 15-04-2015.

RIVERA KONG, ENRIQUE MARTÍN: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

RODRÍGUEZ ALBURQUENQUE, LAUREANO: con fecha 08-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2018, publicada el 16-10-2018.

ROJAS , BERNABÉ DEL CARMEN: con fecha 08-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-05-2008, publicada el 15-05-2008.

ROJAS , OBDULIO DEL ROSARIO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-01-2013, publicada el 15-01-2013.

ROJAS CUEVAS, ARTURO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2019, publicada el 15-02-2019.

ROJAS GODOI, LUSMIRA: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-08-2009, publicada el 17-08-2009.

ROJAS GUERRERO, MARIO RENÉ: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2019, publicada el 15-05-2019.

ROJAS SÁNCHEZ, ALEJANDRO DEL CARMEN: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2016, publicada el 01-03-2016.

ROJAS SANTANA, RICARDO ALEJANDRO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-08-2018, publicada el 16-08-2018.

ROJAS WILLIAMS, RHODA ESPERANZA FELIPA: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-03-2019, publicada el 01-04-2019.

ROJO FLORES, ENRIQUE ASCENCIO: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2018, publicada el 17-07-2018.

ROMERO ROMERO, HERNÁN WASHINGTON: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2012, publicada el 05-11-2012.

SAAVEDRA ROJAS, LUIS ALBERTO: con fecha 11-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2016, publicada el 17-10-2016.

SEGOVIA OLIVARES, CORINA DEL ROSARIO: con fecha 11-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2017, publicada el 01-09-2017.

SOTO YÉVENES, PEDRO JOSÉ: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2019, publicada el 15-05-2019.

TAPIA MUÑOZ, DORITA ADRIANA: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2015, publicada el 17-08-2015.

TORREJÓN VEGA, IRMA INÉS: con fecha 09-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2019, publicada el 15-04-2019.

TORRES , AGUSTÍN ALFONSO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2015, publicada el 01-09-2015.

TRIGO COVARRUBIAS, HILDA ELENA: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-04-2005, publicada el 02-05-2005.

VALDERRAMA CORTES, RICARDO: con fecha 11-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2019, publicada el 15-04-2019.

VEGA TOMICIC, CARLOS AUGUSTO: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-10-2016, publicada el 02-11-2016.

VÉLIZ TOLEDO, MARÍA ESPERANZA: con fecha 11-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2019, publicada el 15-01-2019.

VILICIC BIANCHI, KATARINA VENESSA: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2017, publicada el 01-09-2017.

VILLALÓN VÁSQUEZ, ROSARIO EDUARDO: con fecha 11-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2015, publicada el 01-12-2015.

VILLEGAS CUBILLOS, FELISA ADRIANA DEL CARMEN: con fecha 10-07-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2019, publicada el 15-03-2019.

MONDACA , BRIJIDA DEL ROSARIO: con fecha 10-07-2019 agrega herederoa Hijo(a) GUILLERMO ARMANDO CHÁVEZ MONDACA, en Posesión Efectiva concedida el 28-06-2018, publicada el 03-07-2018.

NAVEAS ROJAS, PRIMITIVO DEL ROSARIO: con fecha 10-07-2019 agrega herederosa Hijo(a)s JORGE ANTONIO NAVEA PIZARRO, CARMEN ROSA NAVEA PIZARRO, en Posesión Efectiva concedida el 30-08-2018, publicada el 03-09-2018.

ROJAS , BLANCA: con fecha 11-07-2019 agrega herederosa Nieto(a)s CRISTINA DEL CARMEN ORELLANA CAMPOS, NOEMÍ DEL ROSARIO ORELLANA CAMPOS, ARMANDO SEGUNDO ORELLANA CAMPOS, ADELINA DEL CARMEN ORELLANA CAMPOS, NORMA DEL CARMEN ORELLANA CAMPOS, JULIO DEL ROSARIO ORELLANA CAMPOS, LILY DEL CARMEN ORELLANA CAMPOS, en Posesión Efectiva concedida el 27-12-2012, publicada el 02-01-2013.

ACEVEDO CARTAGENA, ROSA CLOTILDE: a Hijo(a)s NATALIA ANDREA COLLAO ACEVEDO, PAMELA ALEJANDRA COLLAO ACEVEDO, a Cónyuge HERNÁN GUSTAVO COLLAO TORREJÓN, con fecha 10-07-2019.

ACOSTA GONZÁLEZ, JUAN SEGUNDO: a Hijo(a)s JUAN LEONEL ACOSTA ARANCIBIA, IRIS CLAUDINA ACOSTA ARANCIBIA, CRISTINA DEL CARMEN ACOSTA ARANCIBIA, a Cónyuge ANGELINA CRISTINA ARANCIBIA MADARIAGA, con fecha 10-07-2019.

AGUILAR ROSAS, JAIME ALBERTO: a Hijo(a)s ROMINA JACQUELINE AGUILAR ORTEGA, JAIME KAROL ANDRÉS AGUILAR ORTEGA, VALERIA LORAINE AGUILAR ORTEGA, KATHERINE JAVIERA AGUILAR ORTEGA, a Cónyuge JACQUELINE MARIANA ORTEGA GUTIÉRREZ, con fecha 10-07-2019.

ALFARO DÍAZ, HÉCTOR HUMBERTO: a Hijo(a)s GLADYS ESTER ALFARO GONZÁLEZ, HÉCTOR NICOLÁS ALFARO ARAYA, CAMILA NICOLE ALFARO ARAYA, a Cónyuge MARÍA JOSEFINA ARAYA GAMBOA, con fecha 10-07-2019.

ÁLVAREZ SILVA, PEDRO BAUDILIO: a Hijo(a)s ANA DE LAS MERCEDES ÁLVAREZ HUERTA, MARÍA ALEJANDRA ÁLVAREZ HUERTA, PEDRO EUGENIO ÁLVAREZ HUERTA, ROSA VERÓNICA ÁLVAREZ HUERTA, CECILIA DE LOURDES ÁLVAREZ HUERTA, a Cónyuge ANA IDUVINA HUERTA CORROTEA, con fecha 10-07-2019.

AMAS BARREDA, CAROLINA: a Hijo(a)s NELLY CAROLINA LUZA AMAS, ADOLFO GERMÁN LUZA AMAS, a Cónyuge NIBALDO LIZARDO FLAVIO LUZA HAYES, con fecha 11-07-2019.

ANDRADE ALMONACID, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s OSCAR ALBERTO ANDRADE ALMONACID, LUIS GERMÁN ANDRADE ALMONACID, con fecha 10-07-2019.

ANGEL SANTANDER, CANDELARIA: a Hijo(a)s WILMA INÉS CAMPUSANO ANGEL, JUAN EDGARDO CAMPUSANO ANGEL, HERMAN JAVIER CAMPUSANO ANGEL, ERIC AUGUSTO CAMPUSANO ANGEL, con fecha 10-07-2019.

ARANCIBIA MEZA, MARTINA MERCEDES: a Hijo(a)s EDITH ELIZABETH LANAS ARANCIBIA, MARCO ALFREDO LANAS ARANCIBIA, HÉCTOR ALAMIRO LANAS ARANCIBIA, MARÍA DEL CARMEN BRAVO ARANCIBIA, a Cónyuge ALAMIRO DEL CARMEN LANAS FLORES, con fecha 10-07-2019.

ARAYA CASTRO, CLAUDIO ESTEBAN: a Sin Parentesco MACARENA ALEJANDRA ARAYA CASTRO, con fecha 10-07-2019.

ARAYA GODOY, ROSALBA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA ELIANA QUIROGA ARAYA, IRIS DE MERCEDES QUIROGA ARAYA, ROSALBA DE MERCEDES QUIROGA ARAYA, HERMÓGENES DE ESÚS QUIROGA ARAYA, RENÁN LEONARDO QUIROGA ARAYA, DEYSSE DEL CARMEN QUIROGA ARAYA, ARTURO ALFONSO QUIROGA ARAYA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente LEONARDO DE JESÚS QUIROGA POLANCO, con fecha 11-07-2019.

ARAYA MARÍN, AÍDA YOLANDA: a Hijo(a) RAMÓN SERGIO RAMÍREZ ARAYA, con fecha 11-07-2019.

ARAYA RAMOS, YANILDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s FELIPE ANDRÉS ARAYA ARAYA, MARÍA JOSÉ PASTÉN ARAYA, COOPER SEGUNDO PASTÉN ARAYA, ANITA MARÍA PASTÉN ARAYA, FRANCISCO JAVIER ARAYA ARAYA, con fecha 10-07-2019.

ARAYA ROJAS, HILDA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s MARGARITA FILOMENA CORDERO ARAYA, JOSÉ FÉLIX CORDERO ARAYA, con fecha 11-07-2019.

ARAYA SEGOVIA, AÍDA ESTELA: a Hijo(a)s MAITEN CAROLINA MONÁRDEZ ARAYA, SANDRA DEL CARMEN MONÁRDEZ ARAYA, LUIS EDGARDO MONÁRDEZ ARAYA, a Cónyuge LUIS HERIBERTO MONÁRDEZ CORTÉS, con fecha 10-07-2019.

ARAYA TRIGO, BERNARDO: a Hermano(a)s LIDIA ARAYA TRIGO, SONIA DEL CARMEN ARAYA TRIGO, JORGE ENRIQUE ARAYA TRIGO, a Sobrino(a)s JESSICA ANDREA ARAYA RAMÍREZ, LUIS RODRIGO ARAYA RAMÍREZ, RICARDO PATRICIO ARAYA RAMÍREZ, con fecha 10-07-2019.

ARIAS MONROY, SERGIO HERIBERTO: a Hijo(a)s ELIZABETH SOLEDAD ARIAS ARDILES, SERGIO ALBERTO ARIAS ARDILES, XIMENA PATRICIA ARIAS ARDILES, ERICK ALEJANDRO ARIAS ARDILES, a Cónyuge MYRIAM SOLEDAD ARDILES PANTA, con fecha 10-07-2019.

ARO , FÉLIX AUTOR: a Hijo(a)s MARÍA RAQUEL ARO CALDERÓN, FÉLIX HERNÁN ARO CALDERÓN, a Cónyuge YOLANDA DEL CARMEN CALDERÓN ULLOA, con fecha 10-07-2019.

AROS AROS, ANGEL ARCADIO: a Hijo(a)s ELENA SOLEDAD AROS PERALTA, JUAN AMABLE PERALTA AROS , RAMÓN ENRIQUE AROS PERALTA, MIGUEL ANGEL AROS PERALTA, JORGE EDUARDO AROS PERALTA, DANIEL GONZALO AROS PERALTA, ANA LUISA AROS PERALTA, LAURA ESTER AROS PERALTA, MARÍA ELIANA AROS PERALTA, JIMENA DEL CARMEN AROS PERALTA, MARCELO ANDRÉS AROS PERALTA, a Cónyuge ELIANA DEL CARMEN PERALTA JIMÉNEZ, con fecha 10-07-2019.

ARREDONDO CASTILLO, NORA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s AUGUSTO HERNÁN CARMONA ARREDONDO, CÉSAR ROBERTO CARMONA ARREDONDO, JUAN LUIS CARMONA ARREDONDO, MARÍA CRISTINA CARMONA ARREDONDO, MIGUEL ANGEL CARMONA ARREDONDO, ROSSANA DEL PILAR CARMONA ARREDONDO, PATRICIA DEL CARMEN CARMONA ARREDONDO, ROSA DE LOURDES CARMONA ARREDONDO, a Nieto(a)s PAMELA FRANCISCA CARMONA CASTILLO, LORENA ALEJANDRA CARMONA CASTILLO, con fecha 10-07-2019.

ASTETE LAGANA, MANUEL BRUNO: a Hijo(a)s ALEJANDRO MAURICIO ASTETE ÁLVAREZ, FRANCY MOISÉS ASTETE ÁLVAREZ, JENNIFER ITALIA ASTETE ÁLVAREZ, MALU ANGÉLICA ASTETE ÁLVAREZ, a Cónyuge MARCIA ANGÉLICA ÁLVAREZ VILLALOBOS, con fecha 10-07-2019.

ÁVILA AHUMADA, CARMEN MERCEDES: a Hijo(a)s XIMENA ANDREA GONZÁLEZ ÁVILA, PAULA ALEJANDRA GONZÁLEZ ÁVILA, CONSUELO DEL PILAR GONZÁLEZ ÁVILA, a Cónyuge EVARISTO ERNESTO GONZÁLEZ GALLEGUILLOS, con fecha 11-07-2019.

AYALA GODOY, JUANA MARÍA: a Hijo(a)s ANA MARÍA PÉREZ-COTAPOS AYALA, JORGE ALBERTO PÉREZ-COTAPOS AYALA, OLAYA LUZ PÉREZ-COTAPOS AYALA, MARÍA LORETO PÉREZ-COTAPOS AYALA, a Cónyuge JORGE GUSTAVO PÉREZ-COTAPOS ROSALES, con fecha 11-07-2019.

BÓRQUEZ , ROSA ESTER: a Hijo(a)s ELENA DEL ROSARIO BÓRQUEZ BÓRQUEZ, IDA DEL ROSARIO BÓRQUEZ BÓRQUEZ, MILTA DEL CARMEN BÓRQUEZ BÓRQUEZ, ALEJANDRINA DEL CARMEN BÓRQUEZ BÓRQUEZ, ISMENIA DEL CARMEN BÓRQUEZ BÓRQUEZ, URBELINDA DEL CARMEN BÓRQUEZ BÓRQUEZ, PASTORIZA DEL CARMEN BÓRQUEZ BÓRQUEZ, con fecha 10-07-2019.

BÓRQUEZ VILLALOBOS, MARÍA FRESIA: a Hijo(a)s ESTER DEL CARMEN MEDALLA BORQUEZ, SERGIO ANTONIO MEDALLA BÓRQUEZ, CARMEN ESPERANZA MEDALLA BÓRQUEZ, PEDRO ARTURO MEDALLA BÓRQUEZ, EDUARDO ENRIQUE MEDALLA BÓRQUEZ, ANA VICTORIA MEDALLA BÓRQUEZ, con fecha 10-07-2019.

BRAVO ARANCIBIA, DINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s FRANCISCO JAVIER RIVERA BRAVO, CARLA PRISCILA RIVERA BRAVO, MANUEL ALEJANDRO RIVERA BRAVO, con fecha 10-07-2019.

BRICEÑO , GONZALO: a Hijo(a)s ELADIO ENRIQUE BRICEÑO BARRAZA, MIREYA ANTONIA BRICEÑO BARRAZA, ALADINO FLAVIO BRICEÑO BARRAZA, EDITH DEL CARMEN BRICEÑO BARRAZA, RENÉ JAVIER BRICEÑO BARRAZA, a Cónyuge ORFELINA DEL TRÁNSITO BARRAZA BARRAZA, con fecha 09-07-2019.

BRITO RAMÍREZ, BERTA ELENA: a Hijo(a)s JACQUELINE IVONNE MORALES BRITO, PEDRO ALEJANDRO MORALES BRITO, SANDRA MARCELA MORALES BRITO, XIMENA ELENA MORALES BRITO, a Nieto(a)s JORGE ANTONIO MORALES NAVARRO, PAMELA JACQUELINE MORALES NAVARRO, DANIEL IGNACIO MORALES NAVARRO, a Cónyuge JORGE ANTONIO MORALES AGUIRRE, con fecha 10-07-2019.

BRUNA SÁEZ, LIDIA CARLINA: a Hijo(a)s MIRTA ESTER ROJAS BRUNA, SAMUEL ALFREDO ROJAS BRUNA, JUAN HUMBERTO ROJAS BRUNA, con fecha 10-07-2019.

CABRERA CABRERA, JUANA ROSA: a Hijo(a) YENNYT CAROLIN HERNÁNDEZ CABRERA, con fecha 10-07-2019.

CAMPAÑA MOLINA, GLORIA AMELIA: a Hijo(a)s EDGARDO ANTONIO VERGARA CAMPAÑA, PEDRO JUAN VERGARA CAMPAÑA, con fecha 10-07-2019.

CAMPOS FERRARI, LEOPOLDO ALBERTO: a Hijo(a)s BÁRBARA ANDREA CAMPOS GARCÍA, NICOLE NATALIA CAMPOS GARCÍA, JAIME ALBERTO CAMPOS GARCÍA, ROMINA FERNANDA CAMPOS GARCÍA, FRANCISCO JAVIER CAMPOS VALENZUELA, PABLO ANTONIO CAMPOS VALENZUELA, CRISTOPHER ENRIQUE CAMPOS COCHE, con fecha 10-07-2019.

CAMPOS LÓPEZ, PEDRO ALFREDO: a Hijo(a)s LILIANA ISABEL CAMPOS HIDALGO, LISSETTE DAYAM CAMPOS HIDALGO, PEDRO ALBIERI CAMPOS HIDALGO, a Cónyuge MARÍA DELFINA HIDALGO BARRAZA, con fecha 09-07-2019.

CANDIA ROCO, JUANA AMELIA: a Hijo(a)s JUVENAL SEGUNDO ROJAS CANDIA, JULIO ALIRO ROJAS CANDIA, ANA ALICIA ROJAS CANDIA, MARIO FERNANDO ROJAS CANDIA, a Nieto(a)s ENRIQUE HERNÁN ROJAS GODOY, FERNANDO ALIRO ROJAS GODOY, con fecha 10-07-2019.

CANTO LÓPEZ, JORGE AURELIO: a Hijo(a)s JORGE LUIS CANTO TORRES, GENARA DEL CARMEN CANTO TORRES, OLGA MARGIORI CANTO TORRES, CRISTIAN JESÚS CANTO TORRES, GABRIEL ENRIQUE CANTO TORRES, MARIO ANTONIO CANTO TORRES, a Cónyuge ELODIA GIOCONDA TORRES TAPIA, con fecha 10-07-2019.

CARMONA ESPINOSA, VIVIANA LIDIA: a Hijo(a)s LUISA ALEJANDRA HERRERA CARMONA, EMILIANO SEGUNDO HERRERA CARMONA, MIGUEL HERNANDO HERRERA CARMONA, VILMA ELIZABETH HERRERA CARMONA, CECILIA DE LOURDES HERRERA CARMONA, MARINA ISABEL HERRERA CARMONA, LUIS SALVADOR HERRERA CARMONA, ROBERTO SOLANO HERRERA CARMONA, IVÁN ALFONSO HERRERA CARMONA, PRUDENCIA ELENA HERRERA CARMONA, ROSSANNA DEL PILAR HERRERA CARMONA, MARCO ANTONIO HERRERA CARMONA, YANET SOLEDAD HERRERA CARMONA, PAOLA CATALINA HERRERA CARMONA, VIVIANA DEL CARMEN HERRERA CARMONA, a Cónyuge EMILIANO HERRERA MORALES, con fecha 10-07-2019.

CARVAJAL ANDRADE, ROBERTO ANGEL: a Hijo(a)s BARBARA JAVIERA CARVAJAL VELÁSQUEZ, VIDAL ANTONIO CARVAJAL ROBLES, con fecha 10-07-2019.

CARVAJAL RAMÍREZ, ANÍBAL ANTONIO: a Hijo(a)s NÉLIDA ANTONIA CARVAJAL RIVERA, MARGOT DEL CARMEN CARVAJAL RIVERA, ABELARDO ANTONIO CARVAJAL RIVERA, ELIZABETH ANTONIA CARVAJAL RIVERA, con fecha 10-07-2019.

CASTILLO , ZULEMA DEL PILAR: a Hijo(a)s NOHELIA DEL CARMEN CASTILLO CASTILLO, MERCEDES EMILIA CASTILLO CASTILLO, GABRIEL ALEJANDRO CASTILLO CASTILLO, MAGALY ZULEMA GUTIÉRREZ CASTILLO, JIMENA DEL CARMEN GUTIÉRREZ CASTILLO, GRISELDA DEL CARMEN GUTIÉRREZ CASTILLO, con fecha 10-07-2019.

CASTILLO GUERRERO, MACARIA VIOLETA: a Hijo(a)s LEONARDO PATRICIO CASTILLO CASTILLO, BETZABÉ CARMEN CASTILLO CASTILLO, ANA HERMINDA GÓMEZ CASTILLO, FLORA CARMEN GÓMEZ CASTILLO, ALEJANDRO HUMBERTO GÓMEZ CASTILLO, PATRICIA SOLEDAD GÓMEZ CASTILLO, con fecha 09-07-2019.

CASTILLO SANTANDER, CARMEN VIVIANA: a Hijo(a) VIVIANA DEL ROSARIO CASTILLO CASTILLO, a Cónyuge MARIO RICARDO CASTILLO CORTÉS, con fecha 10-07-2019.

CASTILLO TAPIA, MARÍA ISABEL: a Hijo(a)s GREGORIA ISABEL GONZÁLEZ CASTILLO, LUIS HERNÁN GONZÁLEZ CASTILLO, SERGIO ELEUTERIO GONZÁLEZ CASTILLO, CLAUDIO ARTURO GONZÁLEZ CASTILLO, CECILIA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CASTILLO, MIRIAM ELIANA URBINA CASTILLO, a Cónyuge HERIBERTO ALFREDO URBINA VEGA, con fecha 10-07-2019.

CATALDO CASTRO, ORIANA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s SERGIO EDUARDO OPAZO CATALDO, JANETTE DEL CARMEN OPAZO CATALDO, SANDRA SOLANGE OPAZO CATALDO, con fecha 10-07-2019.

CATALDO FERNÁNDEZ, SERGIO: a Hermano(a)s GUMERCINDA AMALIA CATALDO FERNÁNDEZ, TOMÁS HERNÁN CATALDO FERNÁNDEZ, JOSÉ ESTEBAN CATALDO FERNÁNDEZ, VÍCTOR MANUEL CATALDO FERNÁNDEZ, con fecha 10-07-2019.

CEPEDA LAZCANO, CELINDO DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA ALICIA CEPEDA GAETE, JUAN CARLOS CEPEDA GAETE, LUIS HERNÁN CEPEDA GAETE, VERÓNICA DEL CARMEN CEPEDA GAETE, LUCÍA ANGÉLICA CEPEDA GAETE, CÉSAR CELINDO CEPEDA OSSES, con fecha 09-07-2019.

CODOCEO PLAZA, BELLA LUZ: a Hijo(a)s UBERLINDA DEL CARMEN MALUENDA CODOCEO, ROSA ERICA JANETH MALUENDA CODOCEO, MYRNA JACQUELINE MALUENDA CODOCEO, ROSALÍA DE LAS MERCEDES MALUENDA CODOCEO, ANA DEL CARMEN MALUENDA CODOCEO, VILMA MARÍA MALUENDA CODOCEO, MARITZA VIVIANA MALUENDA CODOCEO, HÉCTOR HONORATO MALUENDA CODOCEO, a Cónyuge JUAN DE DIOS MALUENDA PÉREZ, con fecha 09-07-2019.

CODOCEO RODRÍGUEZ, JOSÉ ORLANDO: a Hijo(a)s ISABEL DEL CARMEN CODOCEO FREZ, JOSÉ MANUEL CODOCEO FREZ, EVA DEL CARMEN CODOCEO FREZ, JAVIER ORLANDO CODOCEO FREZ, ANDREA ANGÉLICA CODOCEO FREZ, SANDRO MARCELO CODOCEO ARACENA, a Cónyuge SILVIA DEL CARMEN FREZ CISTERNAS, con fecha 10-07-2019.

CONTRERAS , HUMBERTO DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s LORENZA ISABEL CONTRERAS MONARDES, MARGARITA ELIANA CONTRERAS MONARDES, CECILIA BENEDICTA CONTRERAS MONARDES, EVA INÉS CONTRERAS MONARDES, con fecha 10-07-2019.

CONTRERAS ARTHUR, LUCY NELLY: a Hijo(a)s JORGE HERNÁN CARRASCO CONTRERAS, PATRICIO CARLOS CARRASCO CONTRERAS, MARÍA DE LA LUZ CARRASCO CONTRERAS, MARÍA CECILIA CARRASCO CONTRERAS, con fecha 10-07-2019.

CONTRERAS GUTIÉRREZ, DINA ELIANA: a Hijo(a)s ROXANA ISABEL LA FUENTE CONTRERAS, MARIO EDUARDO LA FUENTE CONTRERAS, JUAN CARLOS LA FUENTE CONTRERAS, con fecha 11-07-2019.

CORTÉS ARÁNGUIZ, SIRA ISMENIA: a Hijo(a)s CINTHIA JIMENA OLIVARES CORTÉS, ISMENIA DEL CARMEN OLIVARES CORTÉS, RUBÉN LUIS OLIVARES CORTÉS, SIRA ANDREA OLIVARES CORTÉS, a Cónyuge RUBÉN LUIS OLIVARES ARENAS, con fecha 10-07-2019.

CORTÉS GARCÍA, CARLOS EDUARDO: a Hijo(a)s CARLOS EDUARDO CORTÉS MIRANDA, LILY AMANDA CORTÉS MIRANDA, a Cónyuge LILIAN ALEJANDRA MIRANDA HULAUD, con fecha 11-07-2019.

CORTESI PIERATTINI, MARÍA ANGÉLICA: a Hermano(a)s MARIANA ANGELINA CORTESI PIERATTINI, LUIS ÍTALO CORTESI PIERATTINI, PATRICIO MARCIAL CORTESI PIERATTINI, CARLOS EDUARDO CORTESI PIERATTINI, a Sobrino(a)s CLAUDIO ANDRÉS CERDA CORTESI, RODRIGO MAURICIO MANSILLA CORTESI, con fecha 10-07-2019.

CORTÉS MUÑOZ, JUANA ROSA: a Hijo(a)s JORGE PATRICIO GUZMÁN CORTÉS, FABIOLA ANDREA CORTÉS CORTÉS, ENRIQUE ALFONSO CORTÉS CORTÉS, con fecha 10-07-2019.

CUELLO CONTRERAS, RAQUEL: a Hijo(a) GUSTAVO HUMBERTO GONZÁLEZ CUELLO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente HUMBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ , JULIO ARMANDO RIVERA GUERRERO, con fecha 11-07-2019.

CUELLO SEGOVIA, MARTA EMILIANA: a Hijo(a)s ALEJANDRO ANTONIO FERNÁNDEZ CUELLO, DIOLINDA FERNÁNDEZ CUELLO, LEONARDO DEL TRÁNSITO FERNÁNDEZ CUELLO, CARMELA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ CUELLO, BERNARDITA GUSTAVINA FERNÁNDEZ CUELLO, GLADYS ELENA FERNÁNDEZ CUELLO, BERTINA MARGOT FERNÁNDEZ CUELLO, LARIO ALBINO FERNÁNDEZ CUELLO, a Nieto(a)s JAIME RODRIGO LEÓN FERNÁNDEZ, LUIS RAÚL LEÓN FERNÁNDEZ, con fecha 11-07-2019.

DÍAZ INOSTROZA, INÉS DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUIS ALBERTO ROJAS DÍAZ, CLAUDIA ALEJANDRA CORTÉS DÍAZ, JUAN CARLOS CORTÉS DÍAZ, JUAN ROBERTO PÉREZ DÍAZ, con fecha 10-07-2019.

DÍAZ LÓPEZ, HERNÁN DEL ROSARIO: a Hijo(a)s LUIS EDUARDO DÍAZ SALFATE, ROBERTO HERNÁN DÍAZ OLIVARES, ALIA CAROLINA DÍAZ GAMBOA, con fecha 10-07-2019.

ESPINOZA , HUGO ALBERTO: a Hijo(a)s HUGO ALBERTO ESPINOZA TELLO, MARGARITA CONSUELO ESPINOZA TELLO, HÉCTOR ALIRO ESPINOZA TELLO, MANUEL OMAR ESPINOZA TELLO, MYRIAM DEL CARMEN ESPINOZA TELLO, EVA SOLEDAD ESPINOZA TELLO, ALDO AMÉRICO ESPINOZA TELLO, HERMAN GUILLERMO ESPINOZA TELLO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente LIDIA DEL ROSARIO TELLO FIGUEROA, con fecha 10-07-2019.

ESPINOZA PONCE, SILVIA ESTER: a Hijo(a) RAÚL ALEJANDRO SEGOVIA ESPINOZA, con fecha 10-07-2019.

GALLARDO GARCÍA, MERCEDES DEL CARMEN: a

Hijo(a)s ALEJANDRA ELVIRA CAMPAÑA GALLARDO, DANIEL AUGUSTO CAMPAÑA GALLARDO, CRISTINA MARIBEL CAMPAÑA GALLARDO, JACQUELINE DEL ROSARIO GÁLVEZ GALLARDO, a Cónyuge ADÁN ANTONIO CAMPAÑA RODRÍGUEZ, con fecha 10-07-2019.

GALLARDO HERREROS, ILDA EUJENIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARIO ENRIQUE ALLENDE GALLARDO, GUILLERMO PATRICIO ALLENDE GALLARDO, RENÉ EUGENIO ALLENDE GALLARDO, HERNÁN ALFREDO ALLENDE GALLARDO, con fecha 10-07-2019.

GALLARDO HERREROS, MARIA MAGDALENA: a Hijo(a)s MARÍA FLORENCIA SALAS GALLARDO, ARMANDO EUGENIO SALAS GALLARDO, con fecha 11-07-2019.

GALLARDO MARAMBIO, MANUEL HUMBERTO: a Sobrino(a) OSCAR BERNARDO ROSARIO GALLARDO AGUILAR, a Sin Parentesco INÉS ALEJANDRA SEGOVIA MORALES, con fecha 11-07-2019.

GARRIDO RIVERA, ROBERTO CENTY: a Hijo(a)s CAROLINA ANDREA GARRIDO ACUÑA, DANNY MAURICIO GARRIDO ACUÑA, MARGARITA ANGÉLICA GARRIDO ACUÑA, ROBERTO OSVALDO GARRIDO ACUÑA, con fecha 10-07-2019.

GODOY CHÁVEZ, FIDEL ANTONIO: a Hijo(a)s CARLA MACARENA GODOY DONOSO, ANTONIO ESTEBAN GODOY CASTILLO, ALEX ANTONIO GODOY DONOSO, MARITZA CARMEN GODOY DONOSO, BRISA MARIANA GODOY COLLAO, a Cónyuge MARÍA EUGENIA DONOSO VARGAS, con fecha 10-07-2019.

GODOY GODOY, SERGIO IGNACIO: a Madre MARCELA LORETO GODOY PEÑAILILLO, con fecha 11-07-2019.

GÓMEZ VILLALOBOS, RUBÉN DARÍO: a Hijo(a)s ELSA DEL ROSARIO GÓMEZ LARRONDO, MARÍA MARTINA DEL ROSARIO GÓMEZ LARRONDO, RUBÉN SEGUNDO GÓMEZ LARRONDO, JUAN CARLOS GÓMEZ LARRONDO, ISABEL ANGÉLICA GÓMEZ LARRONDO, a Cónyuge ELSA LEONOR LARRONDO CASTRO, con fecha 10-07-2019.

GONZÁLEZ LÓPEZ, ROBERTO ANTONIO: a Hijo(a)s TANIA ISABEL GONZÁLEZ CORTÉS, ROBERTO ALEXIS NICOLÁS GONZÁLEZ CORTÉS, SEBASTIÁN ANTONIO GONZÁLEZ CORTÉS, con fecha 10-07-2019.

GONZÁLEZ LUNA, ALEX FRANCISCA: a Hijo(a) RAFAELA LUNA GONZÁLEZ, con fecha 10-07-2019.

GUERRA MUJICA, MARCO ANTONIO: a Padres CARLOS ANTONIO GUERRA DÍAZ, a Madre ELIANA DE MERCEDES MUJICA MUJICA, con fecha 10-07-2019.

GUERRERO GUERRERO, AURELIO DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s VERÓNICA ANGÉLICA GUERRERO ALFARO, MARÍA CECILIA GUERRERO ALFARO, JUAN RAIMUNDO GUERRERO ALFARO, SILVIA DEL CARMEN GUERRERO ALFARO, ROSA ELVIRA GUERRERO ALFARO, GLORIA ELIZABETH GUERRERO ALFARO, VIOLETA MIRIAM GUERRERO ALFARO, NANCY DEL ROSARIO GUERRERO ALFARO, OMAR ALFONSO GUERRERO ALFARO, SUSANA DEL ROSARIO GUERRERO ALFARO, ANTONIO DEL ROSARIO GUERRERO ALFARO, a Nieto(a)s KARLA ANDREA GUERRERO OLIVARES, KARINA ALEJANDRA GUERRERO OLIVARES, SERGIO AURELIO GUERRERO OLIVARES, con fecha 10-07-2019.

GUTIÉRREZ , MARÍA ELENA: a Hijo(a)s FANNY ELENA MOROSO GUTIÉRREZ, VÍCTOR MANUEL MOROSO GUTIÉRREZ, EMI JAVIER MOROSO GUTIÉRREZ, NATALIO SEGUNDO MOROSO GUTIÉRREZ, DAVID AGUSTÍN MOROSO GUTIÉRREZ, con fecha 10-07-2019.

GUZMAN POBLETE, MARIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ GUZMÁN, CLAUDIA ANDREA MARTÍNEZ GUZMÁN, GERMÁN ABDÓN MARTÍNEZ GUZMÁN, NINOSKA VALERIA ARANCIBIA GUZMÁN, MILENKA KIARA ARANCIBIA GUZMÁN, con fecha 10-07-2019.

HERNÁNDEZ TRUJILLO, ROLANDO: a Hijo(a)s SOLANGE MARGARITA HERNÁNDEZ GUZMÁN, YAXENIA FABIOLA HERNÁNDEZ GUZMÁN, ELIZABETH DEL ROSARIO HERNÁNDEZ GUZMÁN, FRANCHESCA DELFINA HERNÁNDEZ GUZMÁN, a Cónyuge VIOLETA DEL CARMEN GUZMÁN CORTÉS, con fecha 10-07-2019.

HUINCA NÚÑEZ, ARTURO ALBERTO: a Hijo(a)s PAMELA KARINA HUINCA BUCHHORT, GUISELA SARA HUINCA BUCHHORT, con fecha 10-07-2019.

HURTADO PIZARRO, FÉLIX TEFANOR: a Hijo(a)s STEFAN HAROLDO HURTADO CORTÉS, MALCOM JESÚS HURTADO CORTÉS, JORDANO TEFANOR HURTADO CORTÉS, JOHNNATTAN JESÚS HURTADO CORTÉS, a Cónyuge IRIS DEL ROSARIO CORTÉS CORTÉS, con fecha 10-07-2019.

IBACACHE OLMOS, JOSÉ DEL CARMEN: a Hijo(a)s HERNÁN ANÍBAL IBACACHE LATIN, JOSÉ SEGUNDO IBACACHE FARÍAS, MARTA ELIANA IBACACHE CORTÉS, GLORIA LOURDES IBACACHE CORTÉS, ZALLY ELIZABETH IBACACHE CORTÉS, ANGEL MAURICIO IBACACHE CABRERA, VIOLETA DEL CARMEN IBACACHE CABRERA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente CLAUDINA DEL CARMEN LATIN BERNAL, con fecha 11-07-2019.

ILLANES COFRÉ, TERESA DE JESÚS: a Hijo(a)s PAULA ANDREA GUERRA ILLANES, ROBERTO MAURICIO GUERRA ILLANES, DANIEL RENÁN GUERRA ILLANES, GABRIEL ALEJANDRO GUERRA ILLANES, MARÍA CRISTINA PÉREZ ILLANES, con fecha 10-07-2019.

KALASIC LEÓN, MATEO CECILIO: a Hijo(a)s YERITZA ROSA KALASIC WALLBERG, MABEL ROSANNA KALASIC WALLBERG, DAVID ELISEO KALASIC WALLBERG, GRACE DORIKA KALASIC WALLBERG, ALEJANDRO GABRIEL KALASIC CORTÉS, a Cónyuge ROSA ESTER WALLBERG GONZÁLEZ, con fecha 10-07-2019.

LA PAZ GODOY, ILIA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s GLORIA ISABEL ROJAS LA PAZ, MARIO ANTONIO ROJAS LA PAZ, MARÍA FLORENTINA ROJAS LA PAZ, a Cónyuge MARIO ALBERTO ROJAS ROBLEDO, con fecha 10-07-2019.

LARRONDO ALFARO, CARLOS ALBERTO: a Hijo(a)s PATRICIA GRACIELA LARRONDO JULIO, MARISOL CORINA LARRONDO JULIO, JUAN CARLOS LARRONDO JULIO, EDUARDO DANILO LARRONDO JULIO, CARMEN FILOMENA LARRONDO JULIO, ALBERTO ISMAEL LARRONDO JULIO, con fecha 11-07-2019.

LECEA FERNÁNDEZ, SERGIO SANTIAGO: a Hijo(a)s SERGIO JOSÉ LECEA GARRIDO, FRANCISCO JAVIER LECEA GARRIDO, a Cónyuge SILVIA ESTELA GARRIDO SILVA, con fecha 10-07-2019.

LEYTON , NATALIA DEL CARMEN: a Cónyuge ARTEMIO DEL CARMEN CASTILLO CAMPOS, con fecha 11-07-2019.

MARTÍNEZ BOBADILLA, LUZ DEL CARMEN: a Hijo(a)s ALONSO HERNANDO ARQUEROS MARTÍNEZ, REXNER GASTÓN ARQUEROS MARTÍNEZ, SILVIA MITZI ARQUEROS MARTÍNEZ, GEORGINA YOLANDA ARQUEROS MARTÍNEZ, DEYSI ELECTRA ARQUEROS MARTÍNEZ, CARLOS ENRIQUE ARQUEROS MARTÍNEZ, LENIN ALEJANDRO ARQUEROS MARTÍNEZ, a Nieto(a)s ANGEL GASTÓN ARQUEROS PIÑONES, VALENTINA VICTORIA ARQUEROS PIÑONES, JEHU ESTEBAN ARQUEROS PARDO, con fecha 10-07-2019.

MELÉNDEZ ARAYA, EUFEMIA: a Cónyuge FRANCISCO DEL ROSARIO ROJAS MIRANDA, con fecha 11-07-2019.

MENESES MAGGI, AMANDA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s GERÓNIMO ANTONIO CASTILLO MENESES, MANUEL ALBERTO CASTILLO MENESES, con fecha 10-07-2019.

MIRANDA AGUIRRE, JULIO ALEJANDRO HUMBERTO: a Hijo(a)s MARIO HERNÁN MIRANDA DÍAZ, PATRICIA EDUVIGES MIRANDA DÍAZ, JULIO HUMBERTO MIRANDA DÍAZ, NELLY VIOLETA DEL CARMEN MIRANDA DÍAZ, ROSA DEL CARMEN MIRANDA DÍAZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente AÍDA ADRIANA DÍAZ , con fecha 10-07-2019.

MIRANDA GÁLVEZ, RICARDO MANUEL: a Hijo(a) LUZ MARINA MIRANDA SALGADO, a Cónyuge LUZ MARINA DEL CARMEN SALGADO RUBIO, con fecha 10-07-2019.

MIRANDA RIVERA, ETELVINA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s NELLY MYRTA MELÉNDEZ MIRANDA, NANCY DEL CARMEN MELÉNDEZ MIRANDA, LUIS ORLANDO MELÉNDEZ MIRANDA, ANGÉLICA MERCEDES MELÉNDEZ MIRANDA, con fecha 10-07-2019.

MUÑOZ , LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s MARÍA VICTORIA MUÑOZ TABORGA, LUIS ALBERTO MUÑOZ TABORGA, con fecha 11-07-2019.

OLIVARES COZ, SILVIA MABEL: a Madre NIBALDO OLIVARES ROJO, con fecha 10-07-2019.

ORTIZ ARANCIBIA, RAÚL ANTONIO: a Hijo(a)s MARÍA VERÓNICA ORTIZ MIRANDA, PATRICIA ISABEL ORTIZ MIRANDA, a Nieto(a)s GUILLERMO ANTONIO ORTIZ SOLARI, MARÍA CECILIA ORTIZ SOLARI, FRANCO GIOVANNI ORTIZ SOLARI, con fecha 10-07-2019.

OYANADEL , CARLOS ENRIQUE: a Hermano(a)s MODESTA IVES OYANADEL OYANADEL, RUDELINDA DEL CARMEN OYANADEL , ROSA AUDELINA OYANADEL OYANADEL, JAVIER HERIBERTO OYANADEL OYANADEL, LUZMIRA ALICIA DEL CARMEN OYANADEL OYANADEL, ISAURA ERNESTINA OYANADEL OYANADEL, con fecha 10-07-2019.

PACHECO CORTÉS, MANUEL EDUARDO: a Hijo(a)s LUISA EUGENIA PACHECO GUZMÁN, NELLY DEL CARMEN PACHECO GUZMÁN, RENÉ ALFONSO PACHECO GUZMÁN, MARÍA ISABEL PACHECO GUZMÁN, NILDA ORIANA PACHECO GUZMÁN, MANUEL EDUARDO PACHECO GUZMÁN, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente LUISA AMALIA GUZMÁN FARÍAS, con fecha 11-07-2019.

PACHECO MENDIETA, MARGARITA: a Hijo(a)s INÉS DEL CARMEN VERGARA PACHECO, BERTA ELISA VERGARA PACHECO, ALIRO ALFONSO VERGARA PACHECO, MARÍA EUGENIA VERGARA PACHECO, FERNANDO DARÍO VERGARA PACHECO, LUIS RICARDO VERGARA PACHECO, BENILDA ANGÉLICA VERGARA PACHECO, CARLOS ARTEMIO VERGARA PACHECO, VÍCTOR MANUEL VERGARA PACHECO, PEDRO ANTONIO VERGARA PACHECO, MANUEL LINO VERGARA PACHECO, SERGIO ANÍBAL VERGARA PACHECO, RENÉ PATRICIO VERGARA PACHECO, a Nieto(a)s JUAN CARLOS VERGARA TORRES, ROSSANA SOLEDAD VERGARA TORRES, HUGO IVÁN VERGARA TORRES, con fecha 10-07-2019.

PARDO RANDON, MARÍA HERMITAS: a Hijo(a)s VICTORIANO CAMPOS PARDO, GERMÁN CAMPOS PARDO, a Nieto(a)s CAROLINA HERMITAS GUTIÉRREZ CAMPOS, JOSÉ ALEJANDRO GUTIÉRREZ CAMPOS, ELISA PAOLA GUTIÉRREZ CAMPOS, con fecha 11-07-2019.

PERALTA GONZÁLEZ, ELIANA CARMEN: a Hijo(a)s PATRICIA GRACIELA BARRIOS PERALTA, ALEJANDRA CECILIA BARRIOS PERALTA, con fecha 10-07-2019.

PIZARRO ALCAYAGA, IVÁN PATRICIO: a Hermano(a) SUSANA ELENA PIZARRO ALCAYAGA, con fecha 10-07-2019.

PIZARRO CORTÉS, CARMEN ROSA: a Hijo(a)s WILMAR ENRIQUE CERDA PIZARRO, ALEX ARTEMIO CERDA PIZARRO, ALEJANDRO RADOMIRO CERDA PIZARRO, LUIS MILTON CERDA PIZARRO, con fecha 11-07-2019.

PIZARRO MACAYA, NORA ALIDES: a Hijo(a) VERÓNICA DEL CARMEN HUERTA PIZARRO, con fecha 10-07-2019.

PIZARRO PIZARRO, PASCUAL ANTONIO: a Hijo(a)s MIGUELINA DEL CARMEN PIZARRO GÓMEZ, BERNARDO ANTONIO PIZARRO GÓMEZ, LORENA PAOLA PIZARRO GÓMEZ, a Cónyuge JULIA DEL CARMEN GÓMEZ GUTIÉRREZ, con fecha 10-07-2019.

REBOLLEDO SOTO, SALVADOR: a Hijo(a)s ELY DINEE REBOLLEDO PALACIOS, ROBERTO OMAR REBOLLEDO PALACIOS, a Cónyuge PRICILA DEL CARMEN PALACIOS HENRÍQUEZ, con fecha 10-07-2019.

RIVERA , JOSÉ MANUEL: a Hijo(a)s ISIDORA DEL CARMEN RIVERA VEGA, NORMA LIDIA RIVERA VEGA, MANUEL FERNANDO RIVERA VEGA, ELENA ALVINA RIVERA VEGA, LUCÍA DE LOURDES RIVERA VEGA, RUTH MAGDALENA RIVERA VEGA, LUIS ALFONSO RIVERA VEGA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente DENILDA DEL CARMEN VEGA , con fecha 10-07-2019.

RIVERA , MIGUEL: a Hijo(a)s BERNARDITA SOLEDAD RIVERA ACUÑA, MIGUEL ARMANDO RIVERA ACUÑA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente EVA NELLY ACUÑA ÁLVAREZ, con fecha 11-07-2019.

RIVERA , REINALDO DE LA CRUZ: a Hijo(a)s HUMBERTO VLADIMIR RIVERA NÚÑEZ, NANCY BEATRIZ RIVERA NÚÑEZ, REINALDO DEL CARMEN RIVERA NÚÑEZ, a Nieto(a) ZAMIRA VALENTINA RIVERA CAMPOS, a Cónyuge JUANA DE MERCEDES NÚÑEZ NÚÑEZ, con fecha 09-07-2019.

RIVERA DÍAZ, RENÉ ENRIQUE: a Hijo(a)s CRISTIAN ENRIQUE RIVERA ARAYA, ANGELINA MARCELA RIVERA ARAYA, a Cónyuge MARTA EUGENIA ARAYA ZEPEDA, con fecha 10-07-2019.

ROBLES DÍAZ, ROSAURA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ROSAURA DEL TRÁNSITO OLIVARES ROBLES, JUAN JOSÉ OLIVARES ROBLES, SARA DEL CARMEN OLIVARES ROBLES, con fecha 11-07-2019.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, LUCIANO DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUCILA CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, GLADYS DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SONIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, ANTONIO SEGUNDO RODRÍGUEZ GARCÍA, SERGIO ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA, LUIS LORENZO RODRÍGUEZ GARCÍA, MANUEL ENRIQUE RODRÍGUEZ GARCÍA, GABRIEL DEL TRÁNSITO RODRÍGUEZ GARCÍA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente EMA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, con fecha 10-07-2019.

ROJAS , ROSA AURELIA: a Hijo(a)s MYRIAM RUTH JUICA ROJAS, FERNANDO DEL ROSARIO JUICA ROJAS, MARÍA ESTHER JUICA ROJAS, CARLOS SEGUNDO JUICA ROJAS, GEORGINA HAYDÉE JUICA ROJAS, VÍCTOR MANUEL JUICA ROJAS, JUAN ABEL JUICA ROJAS, ALFONSO VIDAL JUICA ROJAS, HOMERO TOMÁS JUICA ROJAS, a Nieto(a) CARLOS MANUEL JUICA JUICA, con fecha 10-07-2019.

ROJAS GONZÁLEZ, RENÉ SERGIO: a Hijo(a)s MARÍA GRACIELA ROJAS PLAZA, RENÉ SERGIO ROJAS PLAZA, MAURICIO RENATO ROJAS FAUST, a Cónyuge GRACIELA ESTER PLAZA DÍAZ, con fecha 11-07-2019.

ROJAS JIMÉNEZ, HÉCTOR SEGUNDO: a Hijo(a)s HÉCTOR HERNÁN ROJAS TOLEDO, LADY ANGELA ROJAS TOLEDO, a Cónyuge PRAXEDES DEL CARMEN TOLEDO REQUENA, con fecha 10-07-2019.

ROJAS ORREGO, VÍCTOR MANUEL: a Hijo(a)s MIRNA ELENA ROJAS CORTÉS, MARVILA MAGALI ROJAS CORTÉS, MILZA IRENE ROJAS ACUÑA, ULISES DE LA CRUZ ROJAS MUÑOZ, MIRIAM DEL ROSARIO ROJAS MUÑOZ, MUNIR DE JESÚS ROJAS MUÑOZ, GEORGINA DE MERCEDES ROJAS MUÑOZ, a Cónyuge ROSALÍA CORTÉS , con fecha 10-07-2019.

ROJAS ORTIZ, DIONISIO DEL CARMEN: a Hijo(a)s HÉCTOR ALEXIS ROJAS CALDERÓN, JESSICA CAROLINA ROJAS CALDERÓN, ALEJANDRA DEL CARMEN ROJAS ROCCO, CAROLINA ALBANI ROJAS ROCCO, a Cónyuge SELVA DEL TRÁNSITO VICENCIO ESCOBAR, con fecha 09-07-2019.

ROJAS ROJAS, CATALINA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ADEMIR TAPIA ROJAS, NELSON TAPIA ROJAS, WASHINGTON TAPIA ROJAS, MAURO ANDRÉS CÉSPEDES ROJAS, a Nieto(a) JAIR LEANDRO ARCE TAPIA, con fecha 10-07-2019.

ROJAS VEGA, OSVALDO HERIBERTO: a Hijo(a)s OSVALDO ERNESTO ROJAS CONTRERAS, LORENZA ELIANA ROJAS CONTRERAS, ALEX ALEXIS ROJAS CONTRERAS, a Cónyuge ALEJANDRINA DEL ROSARIO URIBE URIBE, con fecha 10-07-2019.

ROJO CABRERA, EDGARDO: a Hijo(a)s LILIANA HAYDÉE ROJO PIZARRO, EDGARDO ADOLFO ROJO PIZARRO, a Cónyuge HAYDÉE TERESA PIZARRO MONÁRDEZ, con fecha 10-07-2019.

ROMÁN GODOY, EMA GLADYS DEL CARMEN: a Hijo(a)s OSCAR GERMÁN ALEJANDRO VARAS ROMÁN, RODRIGO ANDRÉS VARAS ROMÁN, a Cónyuge OSCAR GERMÁN VARAS MELLA, con fecha 10-07-2019.

ROMERO BERRÍOS, NARCISO SEGUNDO: a Hijo(a)s RAQUEL DEL ROSARIO ROMERO DÍAZ, RAÚL ERNESTO ROMERO DÍAZ, MARIO ENRIQUE ROMERO DÍAZ, LUIS EDMUNDO ROMERO DÍAZ, JORGE ALBERTO ROMERO DÍAZ, JUANA HORTENSIA ROMERO DÍAZ, a Nieto(a)s CLAUDIO MARIO OCARANZA ROMERO, MARCELO RODRIGO OCARANZA ROMERO, a Cónyuge JUANA ELENA DÍAZ JORQUERA, con fecha 10-07-2019.

SAAVEDRA ZAPATA, RENÁN: a Hijo(a)s LUIS GUILLERMO SAAVEDRA CORNEJO, SANDRA CECILIA SAAVEDRA CORNEJO, RENÁN ALFONSO SAAVEDRA RIVERA, a Cónyuge ELFRIDA ANTONIA CORNEJO GALLARDO, con fecha 10-07-2019.

SALAS GALLARDO, ARMANDO EUGENIO: a Hijo(a)s LUIS MATÍAS SALAS BOZZOLO, MARÍA MACARENA SALAS BOZZOLO, a Cónyuge SYBILA BRUNA BOZZOLO SOLAR, con fecha 10-07-2019.

SALFATE OLIVARES, LUIS ROLANDO: a Hijo(a)s ROSA MARCELA SALFATE SARRIA, GUACOLDA DEL CARMEN SALFATE SARRIA, ROLANDO ALONSO SALFATE SARRIA, CECILIA FLORENCIA SALFATE SARRIA, HILDA BERNARDA SALFATE SARRIA, GRIMALDINA DOMINGA MAURICIA SALFATE SARRIA, HÉCTOR LOMBARDO SALFATE SARRIA, ANA EUGENIA SALFATE SARRIA, ELSA DEL CARMEN SALFATE SARRIA, MARTÍN PATRICIO SALFATE SARRIA, DEMO NICANOR SALFATE SARRIA, FRANCISCO JAVIER SALFATE SARRIA, a Cónyuge ROSA SEGUNDA SARRIA ÁVALOS, con fecha 11-07-2019.

SANDOVAL RODRÍGUEZ, IRMA JULIA: a Hijo(a)s YOVANA GEORGINA TRIGO SANDOVAL, FABIOLA DEL CARMEN TRIGO SANDOVAL, DOMINGO ISAÍAS TRIGO SANDOVAL, MIGUEL ANGEL TRIGO SANDOVAL, a Cónyuge JORGE EDGARDO TRIGO GONZÁLEZ, con fecha 10-07-2019.

SANSOTTA NOVOA, SYLVIA CATALINA: a Hijo(a)s JORGE ANTONIO CHACÓN SANSOTTA, ANDREA XIMENA CHACÓN SANSOTTA, ALEXANDRA ISABEL CHACÓN SANSOTTA, a Cónyuge JORGE ENRIQUE CHACÓN VALLEJOS, con fecha 11-07-2019.

SANTANA PASTENES, ARMANDO DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ALEX JONATHAN

SANTANA GATICA, CLAUDIO ARMANDO SANTANA GATICA, a Cónyuge JENNY ESTER GATICA MOLINA, con fecha 09-07-2019.

SANTANDER ROJAS, NANCY LILIAN: a Hijo(a)s JACQUELINE CELINA VILLALONGA SANTANDER, PABLO ERNESTO VILLALONGA SANTANDER, con fecha 11-07-2019.

SEGOVIA , PEDRO CLEMENTE: a Hijo(a)s NELLY CECILIA SEGOVIA TOLEDO, LEONEL ALONSO SEGOVIA TOLEDO, RENÉ ANTONIO SEGOVIA TOLEDO, ANA INÉS SEGOVIA TOLEDO, MARÍA LILIANA SEGOVIA TOLEDO, LUISA ELIANA SEGOVIA TOLEDO, HÉCTOR GONZALO SEGOVIA TOLEDO, PATRICIA ISABEL SEGOVIA TOLEDO, JAIME ALONSO SEGOVIA TOLEDO, GUSTAVO ANTONIO SEGOVIA TOLEDO, ELSA MÓNICA SEGOVIA TOLEDO, ALICIA ELENA SEGOVIA TOLEDO, CARMEN LUZ SEGOVIA TOLEDO, ELVIRA DE JESÚS SEGOVIA TOLEDO, LUCILA DE LAS MERCEDES SEGOVIA TOLEDO, a Nieto(a)s IVÁN PATRICIO ARAYA SEGOVIA, INGRID PATRICIA ARAYA SEGOVIA, a Cónyuge LEONILA DE JESÚS TOLEDO ARAYA, con fecha 10-07-2019.

SEGOVIA SEGOVIA, JULIO ANTONIO: a Hijo(a)s IRMA TRÁNSITO SEGOVIA CASTILLO, SUSANA CRISTINA SEGOVIA CASTILLO, ROSA MAGDALENA SEGOVIA CASTILLO, LUIS ANTONIO SEGOVIA CASTILLO, JULIO ENRIQUE SEGOVIA CASTILLO, CARLOS IVÁN SEGOVIA CASTILLO, JORGE EDUARDO SEGOVIA CASTILLO, LUIS HERNÁN SEGOVIA SEGOVIA, a Nieto(a)s JONATHAN ANAZARIO PIZARRO SEGOVIA, GEORGINA CARMEN GALLARDO SEGOVIA, ALEJANDRO ANDRÉS NAVEA SEGOVIA, ANGELA ALEJANDRA CORTÉS SEGOVIA, a Cónyuge ERNESTINA CASTILLO VALDIVIA, con fecha 10-07-2019.

SERRA CARRASCO, CLOTILDE BETSABÉ: a Hijo(a)s ELIZABETH MARLENE DOUGLAS SERRA, TOMÁS NELSON DOUGLAS SERRA, con fecha 09-07-2019.

SERRANO BARRERA, ORLANDO JESÚS: a Hijo(a)s ANDREA ALEJANDRA SERRANO VERA, ELIZABETH DEL CARMEN SERRANO VERA, EDUARDO ANTONIO SERRANO VERA, a Cónyuge ISABEL DEL CARMEN DÍAZ ESCOBAR, con fecha 10-07-2019.

SILVA ÁVILA, RAÚL HUMBERTO: a Hijo(a)s MARTA ALICIA SILVA MILLA, RAÚL SANTIAGO SILVA MILLA, CARLOS HUMBERTO SILVA MILLA, LUZ ELIANA SILVA MILLA, ROSA ELENA SILVA MILLA, MARGARITA INÉS SILVA MILLA, JUAN GUILLERMO SILVA MILLA, a Cónyuge ALBA ELIANA MILLA MALEBRÁN, con fecha 11-07-2019.

SILVA DÍAZ, LUZMIRA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s EDUARDO ENRIQUE VÁSQUEZ SILVA, ORLANDO LUIS VÁSQUEZ SILVA, JUAN ANTONIO VÁSQUEZ SILVA, NOLVIA ORIANA VÁSQUEZ SILVA, JAIME SEGUNDO VÁSQUEZ SILVA, CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ SILVA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente EDUARDO SEGUNDO VÁSQUEZ UGARTE, con fecha 10-07-2019.

SOTO ZEPEDA, JUAN BAUTISTA: a Hijo(a)s BLANCA HERMINIA SOTO BARRAZA, FERNANDO DEL CARMEN SOTO BARRAZA, MARÍA NELIA SOTO BARRAZA, MIRIAM LUCCY SOTO BARRAZA, MARGARITA DEL ROSARIO SOTO BARRAZA, MANUEL FRANCISCO SOTO BARRAZA, ANA ROSA SOTO BARRAZA, NANCY DEL CARMEN SOTO BARRAZA, JUANA DE DIOS SOTO BARRAZA, SUSANA BEATRIZ SOTO BARRAZA, MARÍA ANTONIETA DEL CARMEN SOTO BARRAZA, a Cónyuge EMELINA DE MERCEDES BARRAZA , con fecha 09-07-2019.

TAPIA , VICTOR MANUEL: a Hijo(a)s CELSO FREDDY TAPIA FUENTES, MARGOT DEL ROSARIO TAPIA FUENTES, HERIBERTO DEL CARMEN TAPIA FUENTES, NAJER ELIZABETH TAPIA FUENTES, LUIS FERNANDO TAPIA FUENTES, BETTY ISABEL TAPIA FUENTES, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ORFELINA ADRIANA FUENTES ARAYA, con fecha 10-07-2019.

TELLO VIGORENA, GRACIELA DEL CARMEN: a Hijo(a)s BELLA SOLANA ROJO TELLO, AMADA ERICA ROJO TELLO, MARITZA MARGARITA ROJO TELLO, MARÍA ISABEL ROJO TELLO, LUIS ENRIQUE ROJO TELLO, AMÉRICA GRACIELA ROJO TELLO, GABRIEL ALFONSO ROJO TELLO, JAVIER ERNESTO ROJO TELLO, MIRZA JACQUELINE ROJO TELLO, CLAUDIO HERNÁN ROJO TELLO, a Hermano(a)s MANUELA DE JESÚS TELLO VIGORENA, CECILIO DEL ROSARIO TELLO VIGORENA, ERMELINDA DEL ROSARIO TELLO VIGORENA, MARÍA ANGÉLICA TELLO VIGORENA, NIBALDO HERNÁN TELLO VIGORENA, a Sobrino(a)s DAISY SUSANA TELLO VOLTA, JUANA DE LAS NIEVES TELLO VOLTA, con fecha 10-07-2019.

TORRES , ANA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s ANGÉLICA MERCEDES MENA TORRES, JUAN CARLOS MENA TORRES, RAÚL FERNANDO MENA TORRES, BENITA ISABEL MENA TORRES, SILVANA JANETT MENA TORRES, JOSÉ LUIS MENA TORRES, ANA DEL PILAR MENA TORRES, BERNARDO MOISÉS MENA TORRES, con fecha 11-07-2019.

TRIGO COVARRUBIAS, RAMÓN: a Hijo(a)s MARÍA ALEJANDRA TRIGO ARAYA, JANET MILENA TRIGO ARAYA, KAREM LAURA DEL CARMEN TRIGO ÁVALOS, a Cónyuge ARGENTINA DEL CARMEN ARAYA CASTRO, con fecha 10-07-2019.

VALDIVIA MEZA, JOSÉ RAFAEL: a Hijo(a)s JOSÉ IGNACIO VALDIVIA GAJARDO, MARÍA JOSÉ VALDIVIA VARGAS, con fecha 10-07-2019.

VALLEJOS MANCILLA, LEONOR NOEMÍ: a Hijo(a)s SONIA EUGENIA HURTADO VALLEJOS, NEVENKA DE LOURDES HURTADO VALLEJOS, HUGO MARCELO HURTADO VALLEJOS, ANTONIO DEL ROSARIO HURTADO VALLEJOS, ESTEBAN DEL ROSARIO HURTADO VALLEJOS, SILVIA DEL CARMEN HURTADO VALLEJOS, JUANA INÉS HURTADO VALLEJOS, HÉCTOR DEL CARMEN HURTADO VALLEJOS, con fecha 10-07-2019.

VARGAS CARVAJAL, GUILLERMO HERNÁN: a Hijo(a)s BORIS ALEJANDRO DOUGLAS VARGAS TAPIA, EDISON PAULO VARGAS TAPIA, PAOLA ANGÉLICA VARGAS TAPIA, RAFAEL ROBINSON VARGAS TAPIA, STIBALIZ SOLEDAD VARGAS VEGA, a Cónyuge ROSA HERMINIA DE LOURDES TAPIA SEURA, con fecha 10-07-2019.

VÁSQUEZ GÓMEZ, MARÍA GEORGINA: a Madre MARÍA GEORGINA GÓMEZ CABRERA, con fecha 10-07-2019.

VIERA , MARÍA RAMONA: a Hijo(a)s JUAN CARLOS CIFUENTES VIERA, SERGIO MIGUEL CIFUENTES VIERA, LIDUVINA DEL CARMEN CIFUENTES VIERA, BRENDA ELENA CIFUENTES VIERA, OSCIEL ARTURO AZÚA VIERA, a Nieto(a)s KATHERINE ARIELA CORTÉS MUNIZAGA, MANUEL ARMANDO CORTÉS MUNIZAGA, RODRIGO ANDRÉS CORTÉS MUNIZAGA, SERGIO EDGARDO CORTÉS MUNIZAGA, JUAN CARLOS CORTÉS MUNIZAGA, FRANCISCO JAVIER CORTÉS MUNIZAGA, DAMIÁN ALEJANDRO CORTÉS MUNIZAGA, CINDY PAULINA CORTÉS MUNIZAGA, con fecha 10-07-2019.

VILLALOBOS TAPIA, ALADINO DE LA CRUZ: a Hijo(a)s MARTA MICAELA VILLALOBOS CAMPILLAI, HÉCTOR EDUARDO VILLALOBOS CAMPILLAI, DINA DE LA CRUZ VILLALOBOS CAMPILLAI, MIRTA MARGARITA VILLALOBOS CAMPILLAY, SEGUNDO ALADINO VILLALOBOS COLLADO, con fecha 10-07-2019.

YÁÑEZ CONTRERAS, JOSÉ MIGUEL: a Hijo(a)s JOSÉ MANUEL YÁÑEZ ZAMBRA, ANA LUCÍA YÁÑEZ ZAMBRA, ROSA MARÍA YÁÑEZ ZAMBRA, CECILIA LILIAN YÁÑEZ ZAMBRA, a Cónyuge MARÍA LYUBICA ZAMBRA , con fecha 10-07-2019.

ZAMBRA TAPIA, ANA BLANCA LUCÍA: a Hijo(a) TERESA DEL CARMEN ZAMBRA ZAMBRA, con fecha 10-07-2019.

ZAMORA RUBIO, JEANNETTE CAROLINA: a Hijo(a) VICENTE ANDRÉS SANTANDER ZAMORA, a Cónyuge ANDRÉS DARÍO SANTANDER BARRA, con fecha 10-07-2019.

ALFREDO VILLAGRAN TAPIA-
Abogado Director Regional (S)
Registro Civil e Identificación
Región de Coquimbo

Deportes

TIRO AL BLANCO

MÁXIMA PRECISIÓN

En el polígono Manuel Rodríguez se desarrolla el trabajo formativo del tiro al blanco que lidera Manuel Sánchez. LAUTARO CARMONA

El profesor Manuel Sánchez y sus alumnos, Antonia Díaz, Juan Pablo Díaz y Esteban Rodríguez, proyectan el desarrollo del Tiro al Blanco en la región de Coquimbo, aunque con una visión nacional e internacional. A sus 61 años, Sánchez buscará llegar a los JJ.OO. de Tokio 2020 y ellos, fortalecerse como campeones de Chile en sus respectivas disciplinas.

CARLOS RIVERA
La Serena
@eldia_crivera

Cuatro décadas de su vida las ha dedicado Manuel Sánchez a crecer y difundir la cultura nacional por el mundo a través de las competencias de Tiro al blanco o Tiro Deportivo. Suficientes para convertirse en palabra autorizada a sus 61 años cuando busca extender sus conocimientos, dejar un legado y, si alcanza, obtener una participación histórica en los Juegos Olímpicos de Tokio del próximo año. Después de mil batallas, de trabajo, afinar la puntería, entrenar una y otra vez, golpear mil puertas, proyecta a nuevos talentos en esta disciplina en el Polígono Manuel Rodríguez, en el sector de Tierras Blancas, abriendo camino para quienes generalmente no son escuchados.

Este hombre nacido en el campamento minero de Sewell en la región del Libertador Bernardo O'Higgins y que llegó a La Serena para estudiar Pedagogía en Artes Plásticas, graduándose en 1983, tiene claro que la proyección de esta disciplina depende exclusivamente de lo que ellos puedan lograr. Y en ese sentido, busca abrir las puertas de una nueva generación de talentos en la zona, ya que no se ve nadie como él que lo pueda seguir de manera generacional.

"Acá es donde me siento feliz con los chicos, enseñándoles y buscando que muy pronto se conviertan en los mejores del país en sus respectivas especialidades", comenta en conversación que sostiene con el programa deportivo Día a Día Deportes de El Día Radio, aunque a manera personal, también tiene retos inmediatos, ambiciosos que serían el mejor premio a una carrera que ya suma ocho títulos sudamericanos y varios récord.

CONTINÚA EN PÁGINA 28

Sánchez busca llegar a los JJ.OO. del próximo año y pretende que sus alumnos comiencen a consolidarse a nivel nacional. LAUTARO CARMONA

"Acá es donde me siento feliz con los chicos, enseñándoles y buscando que muy pronto se conviertan en los mejores del país en sus respectivas especialidades".

MANUEL SÁNCHEZ
Profesor de tiro

LOS JJ.OO.

Ya sea en armas libres de 10m Pistola Aire o 50m Pistola Libre, que le permite ganar el sudamericano del 2014, Sánchez quiere lucirse en los próximos Juegos Panamericanos de Lima Perú, donde buscará uno de los cupos para los Juegos Olímpicos del 2020, "lucho mucho por mantenerme, soy el más longevo del país y eso puede servir como ejemplo para personas adultas que pueden lograr sus objetivos y retos. Tengo un sueño de llegar a los JJ.OO y esa posibilidad la buscaré en el Panamericano. Me he dado cuenta que todavía me queda algo de pasta y muchos que pensaron que estaba viejo, todavía sigo, cuando uno tiene un sueño debe luchar, se pasa por cosas buenas y malas, pero hay que persistir. En Perú buscaré lograr el cupo olímpico que se me escapó por poco en los Panamericanos de Toronto, quedé 5 y hasta el cuarto dieron un cupo".

Por mientras entrenará en la zona, respirar aire limpio, estar con la familia para luego enfilar a la capital y participar del Team Chile que va a Perú con una de las delegaciones más numerosas en la historia del deporte no profesional del país, "quiero estar acá, entrenar bien, y después partir a Santiago. Si lo logro pediré que me manden a todas las Copas del Mundo para entrenar, puedo pedir y no se me puede negar, mientras más competencias tenga, se hará más fácil obtener esos logros", insiste.

LA RENOVACIÓN

Ahí en el polígono está la renovación. Mira a los hermanos Antonia y Juan Pablo Díaz, como también a Esteban Rodríguez y tiene claro que debe impulsarlos, darles el respaldo y orientarlos en un camino que muchas veces es frío, impersonal y de poco respaldo.

"Estos chicos vienen subiendo su puntaje, fueron a Argentina, les fue bien, después toman parte en el Nacional de Santiago logrando el oro Esteban que está a cuatro o cinco puntos de batir el récord nacional. La "Anto", también campeona juvenil, tiene un arma nueva de aire que le da nuevas pautas para surgir, creo que las experiencias han sido más sicológicas que técnicas, porque

Antonia Díaz, Manuel Sánchez y Esteban Rodríguez (falta en la imagen Juan Pablo Díaz), quien destaca en rifle. LAUTARO CARMONA

El tridente ganador

La Antonia Díaz, su hermano Juan Pablo y Esteban Rodríguez, siguen paso a paso las instrucciones de su entrenador. Tienen claro que no se trata sólo de tomar el arma y ponerse a practicar. Esta disciplina va mucho más allá. Deben controlar la respiración, la concentración y la relajación, en especial cuando llegan a la competencia misma y que se van poniendo a prueba en competencias con sus pares en el país o en el extranjero.

Hace poco Antonia y Esteban, destacaron en una competencia en Mendoza, Argentina, mientras que dos semanas después tomaban parte del Iberoamericano celebrado en Santiago. Experiencias que quedarán marcadas a fuego en su vida de juveniles.

Recuerdo que habían competidores de varios países en el Iberoamericano, Portugal, Uruguay, Guatemala y varios más", indica Antonia, quien de manera inmediata agrega que se trató de "una experiencia súper linda, nada que ver con un Sudamericano. Varios de los competidores con record en competencias importantes, yo con suerte asistía como campeona juvenil, pero la gente súper cariñosa, linda experiencia, como si nos conociéramos de toda la vida", indica.

Agrega que "fue súper loco estar ahí. No llevo mucho tiempo compitiendo, cuando me llamaron casi me pongo a llorar, porque en el campeonato nacional no estaba muy a gusto con el puntaje, pero el técnico me dijo que debía estar emocionada de estar ahí de participar en la competencia del Iberoamericano. Respecto de las marcas, baje unos puntos respecto al último campeonato y puntaje que tengo, pero fue por el nerviosismo, las ansias de querer disparar".

Frente a su participación en la competencia internacional, Esteban precisó que, "buena experiencia, porque estas oportunidades de competir no se dan todos los días y hay que aprovecharlas. Me desperté en la noche como tres veces, pero en la competencia me sentí bien. En general me sentí bien, porque al final pude encontrar técnica para relajarse, concentrarse más y poder competir".

¿Y la Universidad Juan Pablo?

"Me fue bien en la PSU como que eso te prepara, eso es estar, el reto es mantenerse, la primera semana relajada, pero en el primer mes se siente el peso, no me afecto, en el colegio Simón Bolívar trabajábamos a ese nivel. Respecto de los tiempos para poder competir, me he sabido adaptar, me he planificado, siempre lo veo, o entreno más tarde, trato de mantener el ritmo de entrenamiento constante, aunque en la U no me dan mucho esa posibilidad".

las condiciones y talento ya lo tienen".

Respecto de Juan Pablo Díaz, quien ya cursa su primer año de Pedagogía en Historia en la Universidad, avizora un tremendo futuro en la disciplina de rifle, "Juan Pablo es un riflero que cumplió un papel muy importante junto a Gabriela Lobos, mejor riflera a nivel nacional que acaba de sacar plata en Individual en el Iberoamericano, hizo pareja en rifle de aire y se destapó Juan Pablo, ganaron oro en mixto a gente que lleva años de experiencia".

¿Es un gran apoyo que puedas estar ahí para narrar tus experiencias?

"Saben por todo lo que deben pasar, yo lo sufrí y deben saber cómo es esto. Anto y Esteban, ya tuvieron un contacto directo con el alcalde, a mí ni me conocían, pero nos han apoyado en el IND. Ahora todo es diferente porque se les puede defender, hablar por ellos y decirle por el camino que van. Me fascina enseñar y entrenar que es lo mío, ellos tienen un paso adelantado, así como también otros chicos del club que darán que hablar porque les gustó el tiro y las consecuencias que le puede traer para la vida diaria, estudios, trabajo".

¿Después de esto los dejas para que sigan a nivel nacional?

"No pienso entregarlos, la Federación podrá decirles que se vayan a Santiago, parece fácil, pero no saben lo que significa estar acá, ya que acá se entrena tranquilo, con sus familias tienen que ver qué les conviene más. Entreno para que ellos aprendan a ganar y perder".

EL RESPALDO DEL SISTEMA

¿Y los apoyos del sistema o del estado?

"Lo que te hablaba con el compromiso del alcalde. Hay que recordar que no es solamente un viaje, todos los meses se viaja, hay más competencias, vienen del Iberoamericano y ya la próxima semana estará en una competencia de la Federación. Si hay recursos y no invierten en nosotros, no importa, lo hacemos nosotros, los papás, los alumnos, los socios, aunque esa no es la idea. Se ha postulado a proyectos a través del IND para implementación, tener cosas para los niños, en caso personal poder representar al país. No hemos tenido problemas, pero al nivel de nosotros para presentar un proyecto, es muy tarde, por eso vamos donde el alcalde, porque hay asignaciones directas, recurren a través de sus papás a ciertos beneficios para que todo salga por el bien de ellos"

Al escucharte se ve que las expectativas de estos tiradores son muy altas?

"Antonia en damas es la mejor, al igual que Esteban en juveniles en Pistola y Juan Pablo ya está peleando en rifle, arma larga con los mejores de Santiago, "Juanpi" dará que hablar y dependerá de ellos de cómo tomarán esta situación y creerse el cuento. Hay que dejar el legado, ya tengo 61 años y miro para atrás y no se ve mucho. Quiero dejar a los niños, Esteban tendrá que seguir los pasos y les está ganando a varios, debemos dejar algo acá", insiste.

¿Qué futuras competencias se visualiza para ellos en el segundo semestre?

"Ahora viene un Nacional, se dividió en cuatro fases. En diciembre el último y grande, ya se hizo la primera fase, cuando se complete se elimina la mala y se suman las tres para conocer al campeón. También estará el Sudamericano de Argentina y creo que la Federación deben llevar a los juveniles". 0801Ri

TU HOGAR
QUE ESPERABAS

4 dormitorios - Balcon porch - Cocina amoblada - Terraza exterior - Pisos en porcelanato - Living - Comedor - 2 Baños - Pasillo - Sala de Estar - Estudio - Desde 133,19 M2 Construidos

CALICANTOS 4492 CON LOS PLATANOS - LA SERENA
+569 61687783

Construcción sólida - Albañilería ladrillo 1er. y 2do. piso estucada por ambos lados - Cocina completamente amoblada - Equipada con horno, encimera y campana - Pisos de estar, comedor, baño y cocina en porcelanato - Muros revestidos en pintura y cerámicos - Dormitorios principal con walk in closet - Ventanas en aluminio - 4 dormitorios - 3 baños -
Desde 139,10 M2 Construidos

CALLE ATARDECER 4966 - PEÑUELAS - COQUIMBO
+569 61687783

Contacto:
+569 61687783 / 51 2 321279 / 51 2 314969
inmobiliarialosandes2017@gmail.com
www.inmobiliarialosandes.cl
LOS ANDES INMOBILIARIA

SUDAMERICANOS

Claudia Munizaga sigue marcando récord

Fue en el campeonato Nacional de Atletismo Masters celebrado en el estadio La Portada, competencia que organizaron de manera conjunta el Club Atlético Inglés y el Club Atlético La Serena.

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo

@eldia_crivera

Tres récord sudamericanos y por lógica consecuencia nacional, logró la atleta Master del Club Atlético Inglés, Claudia Munizaga, en la pasada edición del Campeonato Nacional de Atletismo Zona Norte que se celebró en el estadio La Portada. La deportista, quien tomó parte en la organización del certamen, celebrado en conjunto con el Club Atlético La Serena, logró establecer los nuevos registros en las pruebas de 100 y 200 metros planos, como también en los 300 con vallas, en la categoría 55 años.

Mostrando su satisfacción, no sólo por las marcas personales, sino que por la capacidad de organización que demostraron, Munizaga dijo que lo importante es que La Serena está preparada para que estos campeonatos sean de manera constante, "en lo personal me preparé para este campeonato y en lo organizativo que resta tiempo en los entrenamientos", comentó, aunque dice que todo se logra a través de "la constancia, esfuerzo y dedicación".

> "El campeonato fue de un alto nivel, con un cuerpo técnico excelente donde los jueces principales eran profesionales certificados por la IAFF, para así poder validar los récord".
>
> **CLAUDIA MUNIZAGA**
> Atleta y dirigenta

Para la deportista resulta clave que en estas empresas se trabaje de maneja unida, "estamos muy agradecidos de todo el apoyo que nos prestaron, el campeonato fue de un alto nivel, con un cuerpo técnico excelente donde los jueces principales eran profesionales certificados por la IAFF, para así poder validar los récord".

De hecho se muestra optimista frente a nuevos desafíos, "las autoridades no dudaron en entregarnos su apoyo, tanto de la municipalidad como del IND y eso hizo que los 330 atletas que llegaron a la competencia se fueran felices. Llegaron deportistas desde los 30 hasta los 100 años y participaron en las competencias de medio fondo, fondo, saltos, lanzamientos y obstáculos".

CEDIDA

Claudia Munizaga en acción en las pruebas de velocidad. Tres nuevos récord sudamericanos logró establecer.

Para la dirigente y atleta, un hecho que marcó esta competencia, está vinculada al compromiso que han mostrado ambos clubes que participaron de la orgánica, "la Federación Masters nos transmitió la inquietud de desarrollar la competencia en esta zona que tiene un fuerte atractivo turístico y se logró a cabalidad. También demostramos que podemos darle un impulso a nuestra región y no ser siempre el fútbol el fuerte", indicó.

Finalmente Munizaga extendió su agradecimiento al colegio Inglés que les facilitó el complejo deportivo, al jefe de la carrera de kinesiología de la ULS, quienes trataron a los deportistas que necesitaron de alguna atención, como también a la empresa Nova. 0810i

MOUNTAINBIKE

El Pirata vuelve al Parque Coll

La prueba que reúne a más de 250 participantes, fecha a fecha, se concentrará este domingo en el excelente circuito serenense con 22 categorías.

CARLOS RIVERA
La Serena

@eldia_crivera

La quinta fecha de la Copa El Pirata XCO 2019 se realizará este domingo 21 de julio en el Parque Coll de La Serena. Bajo la organización del Club El Pirata, la actividad se concentrará desde las 08:00 hasta las 14:00 horas en sus 22 categorías, medidas en función de la edad.

Explica Daniel Vivanco, organizador de la jornada, que se trata de un evento recreacional y competitivo de ciclismo modalidad MTB de XCO en el cual participan niños, niñas y adultos, acumulando puntos fecha a fecha.

Explica que la competencia está muy reñida cumplidas las primeras cuatro etapas, producto que fecha a fecha se suman nuevos competidores de distintas regiones del país sumando puntos para lograr ser el campeón o campeona.

CEDIDA

Cada vez son más los pedaleros que asisten a las fechas del MTB de la Copa del Pirata.

Además, menciona que el evento se ha convertido en una fiesta regional de deporte donde la familia comparte alegremente una mañana de ciclismo con deportistas de elite y amateur además de niños y niñas desde los dos años que pueden participar en su bicicleta. El único requisito es tener bicicleta y casco. En el caso que el participante no tenga casco la organización dispone de ellos.

"Como productor del evento estoy muy contento con el nivel de competidores, participantes y público asistente que llega cada día apoyar a Club el Pirata, el cual se caracteriza por una integración social junto con potenciar el MTB en la región. Estamos muy agradecidos de la empresa privada que apoya nuestros eventos y que se atreven a ser parte de un aporte a la comunidad de la zona", dijo el exseleccionado nacional de esta disciplina deportiva.

Al mismo tiempo, extendió la invitación a la comunidad para asistir como participante o espectador, "las inscripciones estarán disponibles hasta el día viernes 19 a través de la página www.clubelpirata.cl y se pueden inscribir de manera presencial el sábado desde las 10:00 hasta 14:00 en tienda Oxford de la Serena. 0811i

ANTE FERNÁNDEZ VIAL

Coquimbo Unido jugará la Copa Nelson Acosta

Mañana viajarán los aurinegros para sumarse al aniversario del Almirante y enfrentar al elenco de la Segunda División este miércoles desde las 20:00 horas.

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo

@eldia_crivera

Gratas sensaciones dejó el pasado amistoso que disputó el cuadro de Coquimbo Unido ante Copiapó en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. La cita de los aurinegros, la primera en esta intertemporada, busca que los dirigidos de Patricio Graff comiencen a recuperar la sensibilidad con el balón antes de lo que será el debut en la segunda rueda ante la Universidad de Concepción.

Cuatro a tres se impuso el conjunto Pirata con anotaciones de Mauricio Yedro y del ariete venezolano Jesús Ramírez, quien se hizo presente en el marcador con tres tantos, en el último tiempo de 30 minutos, aunque todavía no es un atacante que haya sido ratificado por la administración de Coquimbo Unido para este segundo semestre.

El segundo compromiso de preparación de los porteños será este miércoles en el estadio Ester Roa Rebolledo de la región de BíoBío, donde enfrentarán un amistoso con Arturo Fernández Vial en el marco del aniversario del club sureño. El compromiso se jugará a las 20:00 horas y disputará la copa Nelson Bonifacio Acosta.

VENTA DE ENTRADAS

Proyectando el clásico que los aurinegros disputarán este sábado ante La Serena en el recinto porteño, que sería el tercer amistoso en ocho días, anoche se pusieron a la ventaja la totalidad de las localidades del estadio.

El gerente de los Piratas, Pablo Morales, dijo que la venta se realizará de manera normal en el sistema ticketero del club, aunque de quedar stock, lo venderán de manera presencial el jueves y viernes en las sedes de los clubes, "cabe consignar que el día del partido, no se venderán entradas por ninguna de las modalidades", dijo Morales, por disposición de las autoridades.

Cabe hacer notar que se permitió un capacidad máxima de 10 mil espectadores y que de esas localidades, 1.700 serán para el público de CD La Serena, "ya están las medidas de seguridad adoptadas para el partido que se adelantó en su desarrollo paras las 15:30 horas del sábado. 0812i

Pinilla frente a los jugadores de Copiapó en el amistoso jugado en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso

FOTO CAMILO CONTRERAS / COMUNICACIONES COQUIMBO UNIDO

Copa Chile

Los elencos de Colo Colo y Universidad de Chile quedaron en una expectante posición para avanzar a los cuartos de final de Copa Chile, tras sus triunfos en la ida de los octavos de final. Los albos doblegaron 3-0 a Barnechea, mientras que los azules se impusieron 1-0, de visitante a Temuco. Otros resultados: U. La Calera 1-1 Ñublense; Iquique 1-1 Cobresal; A. Italiano 0-0 U. San Felipe; U. Española 0-0 Valdivia; Everton 1-0 O'Higgins. Este martes se enfrentan Santiago Morning y U. Católica.

EN EL MALL EN COQUIMBO

Masiva intervención urbana

Los adultos mayores repletaron el primer y segundo nivel del recinto, realizando una coreografía que rompió el esquema de clientes y trabajadores del centro comercial.

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo

@eldia_crivera

"Al ritmo de "Uptown Funk" de Bruno Mars& Mark Ronson y lo mejor del twist, cientos de adultos mayores llenaron de baile, alegría y vitalidad el Mall Vivo Coquimbo, repletando el primer y segundo nivel del centro comercial. La coreografía o intervención urbana, rompió el esquema de quienes transitaban por el lugar, ya que muchos de los presentes se sumaron a la iniciativa.

La actividad se concretó en el marco del proyecto Adultos Mayores en Movimiento, obtenido por la Corporación de Deportes, Recreación y Cultura, el cual partió con Olimpiadas en junio pasado en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso y finalizará con un gran evento el viernes 22 de noviembre en lugar por definir.

Los adultos mayores lo pasaron increíble, en una excelente puesta en escena y tras varias semanas de ensayos. Betsabé Álvarez de Guayacán señaló "precioso todo, encantada de participar, primera vez en algo así". Punto de vista compartido por Brunilda, quien expresó "fui una de las bailarinas, pertenezco al club Ensueño de Los Nogales, muy bonito lo que hacemos, nos rejuvenece", mientras que su amiga Orfelina dijo "muy buena la actividad, esto nos ayuda físicamente".

> "Fui una de las bailarinas, pertenezco al club Ensueño de Los Nogales, muy bonito lo que hacemos, nos rejuvenece".
>
> **Brunilda**
> Integrante de la intervención urbana

300

Personas aproximadamente tomaron parte en la actividad que forma parte de un proyecto que tendrá diversas otras actividades.

CEDIDA

El público que visitaba el centro comercial quedó gratamente complacido por la intervención realizada por los adultos mayores

De hecho el cantante Pablo Gallardo, quien con un cover de Sueña de Luis Miguel, dio paso al baile en parejas, consideró que la iniciativa tiene una tremenda repercusión, "lo encontré fantástico, genial que hagan estas actividades", afirmó Cristian López de Sindempart, en tanto Javier Ramírez, también de Coquimbo, indicó "me encantó lo que hicieron, justo iba pasando luego de hacer unas compras y me encontré con muchos adultos bailando. Ojalá lo repitan en otros lugares".

También se sumó a los parabienes, el edil porteño, Marcelo Pereira Peralta, quien recalcó que fue una intervención muy bien recibida por toda la comunidad, en la que participaron más de 300 adultos mayores, "estuvimos bailando twist, una demostración que nuestros adultos mayores están llenos de energía, en movimiento, mostrando lo aprendido en nuestros talleres". 0808i

JAVIER GODOY NEIRA

Como un rayo al regional

De pequeño se entrenaba en sus tierras del hermoso balneario de Tongoy. Actualmente se ha transformado en un promisorio atleta que sueña con llegar al Campeonato Nacional de Atletismo.

CARLOS RIVERA
La Serena

@eldia_crivera

Fue en la pista del estadio La Portada donde el joven alumno del Salesiano San Ramón, Javier Godoy Neira, del primero medio C, estampó su firma como el mejor en la prueba de los 800 metros planos. De paso, timbró su clasificación a la fase regional del Campeonato de Atletismo.

CEDIDA

El atleta cuenta con el apoyo de su establecimiento educacional.

Un tiempo de 2 minutos y 24 segundos, garantiza su presencia en tierras limarinas, donde buscará mejorar sus marcas y convertirse en representante regional para la fase nacional de los juegos que se desarrollarán en Santiago.

"Es una tremenda felicidad representar al colegio. Me sentía con confianza por toda la fuerza que me daban y ahora más con todo este reconocimiento. Desde chico participaba en Tongoy en competencias de atletismo y pienso que he mejorado. Ahora mis expectativas son pasar al nacional y seguir participando", manifestó el joven atleta, quien mejoró su marca del año pasado, cuando finalizó segundo en la prueba de los 800 metros planos.

De ahora en más, el atleta seguirá entrenando junto al profesor Héctor Fernández de cara al Campeonato Regional de Atletismo que se disputará durante el mes de agosto.

El profe Fernández tomó parte en la instancia comunal con un equipo conformado por ocho estudiantes Sub 14. 0809i

FINALIZA EN EL PUESTO 10 EN EL JOHN DEERE CLASSIC

Buenas sensaciones de "Joaking" en la previa al British Open

De la mejor manera y realizando su mejor vuelta con 65 golpes, ayudado de otro águila, el golfista nacional cerro su participación en el torneo de Illinois con una tarjeta general de -15. El ganador fue el sudafricano Dylan Frittelli.

CARLOS RIVERA
La Serena

@eldia_crivera

Un total de cuatro eagle se anotó el talagantino en el John Deere. PGA TOUR

El doble bogey del hoyo 2 parecía encaminar al golfista chileno Joaquín Niemann, a una compleja jornada en el último día del John Deere Classic. Borraba de esa manera el birdie del uno, con el que comenzaba a enfrentar las últimas 18 banderas del torneo, previo a lo que será su primera participación en el British Open que se jugará del 18 al 21 próximo en Portrush, Irlanda del Norte.

The Open Championship es el único "grande" que le faltaba por jugar al talagantino y llega de gran forma por el rendimiento mostrado en el último mes y por su ubicación en Illinois, con sensaciones bastante positivas y cuatro águilas que demostraron su fuerza en las últimas tres jornadas, la última, en el hoyo 17 que lo hizo abandonar el campo con la cara llena de risa.

Su última vuelta lo mostró seguro, con gran confianza, como lo indicó a diario el Día, "fue una ronda muy buena, realmente me sentí muy bien y es bueno cerrar la última vuelta de esta manera", precisó el golfista nacional, quien anoche tomó vuelto para viajar a Europa.

Niemann terminó con -15 en su tarjeta acumulada y T10 del John DeereClassic, De esa manera mantiene el rendimiento que venía mostrando en los últimos cuatro torneos, ya que en tres de ellos se ubicó en el T5 (TravelersChampionship, RocketClassic y John Deere) y top 25 en el 3M Open.

> "Me da mucha confianza terminar jugando de esta forma como lo hice hoy, me da ánimo para ir con mucha fe al Open"
>
> **JOAQUÍN NIEMANN**
> Golfista nacional

GRAN CONFIANZA

Un balance final fue de un eagle, siete birdies, un bogey y un doble bogey, aunque fue en las últimas nueva banderas donde logró descontar cinco golpes que le permitieron escalar a los puestos de avanzada, toda vez que el sábado había cerrado en el T26.

Luego del hoyo 2, "Joaking" se repuso rápidamente, ya que descontó un golpe a la cancha en los hoyos 4, 5 y 10, aunque no lograba avanzar muchas posiciones. Desde el 13, Niemann estuvo intratable, mostrando ese Eagle en el 17, el cuarto del torneo (dos el viernes y uno el sábado), que hizo que acaparara las miradas de un público que termina reconociendo su crecimiento.

"Me da mucha confianza terminar jugando de esta forma como lo hice hoy, me da ánimo para ir con mucha confianza al Open", recalcó, donde buscará prolongar su buen momento.

Cabe recordar que Niemann, será el primer chileno en jugar el Abierto Británico, el único de los major que le faltaba por disputar. Antes había jugado en el US Open 2017, Masters Tournament 2018, PGA Championship 2018 y PGA Championship 2019. 0807i

Millonarios premios

El Campeonato Abierto de 2019 será el 148º, programado del 18 al 21 de julio en el Royal Portrush Golf Club en el Condado de Antrim, Irlanda del Norte. Será el segundo Campeonato Abierto en el curso, 68 años después del primero en 1951.El Abierto Británico es el torneo más antiguo del mundo. Se empezó a jugar en Escocia en 1860, ha tenido 147 ediciones y partió como un homenaje a Allan Robertson, el primer golfista profesional a los ojos de la historia. En su lista de campeones asombran nombres con galones como Gary Player, Seve Ballesteros, Arnold Palmer, Sam Snead, Tom Morris y Tiger Woods.

El Royal And Ancient Golf Club of St. Andrews informó que la bolsa a repartir es de 10,75 millones de dólares. De ese monto, el ganador se llevará 1.935.000, 45 mil más que lo que recibió el italiano Francesco Molinari, campeón de la última edición.

EN UN NUEVO 1-2 DE MERCEDES

Lewis Hamilton, triunfa en Silverstone

El décimo gran premio de la temporada terminó con el británico reafirmando su dominio. Ahora lidera el campeonato con 223 puntos, 39 más que Bottas, mientras que Verstappen mantiene la tercera posición (136 puntos).

CARLOS RIVERA
La Serena

@eldia_crivera

El inglés Lewis Hamilton (Mercedes) se convirtió en el nuevo rey de Silverstone, al obtener por sexta vez, el Gran Premio de Gran Bretaña. De esta manera superó a Alain Prost y Jim Clark como piloto con más victorias en ese circuito, tras una carrera en la que aumentó su ventaja como líder del Mundial. De esta manera logra su séptima carrera del curso, la 80ª en su carrera.

En una prueba trepidante, Hamilton confirmó, en la décima carrera de la temporada, que lo tiene todo a su favor para seguir mandando, un año más, en la Fórmula Uno, pese a la cercanía de su compañero de equipo ValtteriBottas, que, penalizado por la entrada del coche de seguridad en la vuelta 20, no supo aprovechar la ventaja de la 'pole position'.

TODO PARA MERCEDES

No obstante, fue un fin de semana redondo para Mercedes, que, después del paréntesis sufrido en el Gran Premio de Austria, sumó su novena victoria y el séptimo doblete en lo que va de temporada.

Todo ello en una de las mejores carreras del último tiempo. Y eso que la salida fue limpia. Bottas mantuvo la primera posición, aunque por detrás apretaba un motivado Lewis Hamilton.

Todos los focos estuvieron puestos en la batalla sin cuartel que en el primer tramo de la carrera libraron los Mercedes, que a diferencia de Ferrari apostó por salir con neumáticos medios.

Hamilton, que buscaba superar a Alan Prost como piloto con más victorias en Silverstone, arriesgó en la cuarta vuelta con un adelantamiento en la curva 6 que ponía en pie a sus seguidores. Pero, pocos virajes después, su compañero le devolvió con la misma moneda para volver a tomar las riendas de la carrera. Finalmente lo lograría después del giro 20 tras la entrada del 'safety car'. 0801

FOTO EFE

Lewis Hamilton se quedó con el gran premio de Gran Bretaña. Es su séptimo triunfo de la temporada que lo afianza en el liderato de la clasificación.

Polideportivo

TEAM CHILE

BRONCE PARA LAS "MARCIANITAS"

La selección chilena femenina de hockey patín superó a Italia por 3-0 y se quedó con la medalla de bronce en los World RollerGames que se realizaron en Barcelona. Las "Marcianitas" superaron a las europeas con las anotaciones de Francisca Donoso, Macarena Ramos y Beatriz Gaete. Las nacionales llegaron a esta instancia tras caer en semfinales ante Argentina, en un duelo que se definió en penales luego de que terminaran igualadas 2-2 en el tiempo reglamentario. El título del torneo fue para España, que se impuso por 8-5 sobre las trasandinas en la final. 0802

EL SUDAFRICANO IMPEY GANÓ ETAPA DOMINICAL DEL TOUR

El sudafricano Daryl Impey logró su primera victoria en el Tour de Francia, tras culminar una larga escapada de una veintena de corredores, mientras que el francés JulienAlaphilippe, que entró en el pelotón a más de 16 minutos, mantuvo el maillot amarillo de líder.

Impey, el segundo sudafricano que gana una parcial en el Tour, culminó una larga escapada de una veintena de unidades, que en su tramo final encabezó en solitario junto al belga TiesjBenoot, a quien superó en la meta.

A más de 16 minutos del ganador llegó el pelotón, en el que estaban los principales favoritos y un Alaphilippe que mantendrá el amarillo por quinta jornada, tras haberlo recuperado el sábado. 0803

JOSÉ IGNACIO CORNEJO ACARICIA EL PODIO

El piloto chileno Juan Ignacio Cornejo finalizó en el cuarto lugar en la octava etapa del SilkWay Rally, segunda fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country, que entró a territorio chino luego de recorrer Rusia y Mongolia, manteniéndose 12° en la clasificación general que encabeza el británico Sam Sunderland."Este domingo ha sido una etapa muy divertida, me he sentido muy cómodo", indicó el nortino. 0804

315

Serán los deportistas que representarán a nuestro país en los Panamericanos de Lima del 26 de julio al 11 de agosto. Participarán deportistas de los 41 países de América en 39 deportes.

PRENSA JOSÉ IGNACIO CORNEJO

WIMBLEDON

Djokovic gigante en una final de lujo

El serbio y número 1 de la ATP retuvo la corona lograda el año pasado en la hierba londinense al salvar dos puntos de partido ante Roger Federer en un partido memorable que se extendió por cerca de cinco horas.

CARLOS RIVERA
La Serena

@eldia_crivera

El tenista serbio Novak Djokovic doblegó al suizo Roger Federer en uno de los mejores duelos vistos en los últimos años en la ATP por 7-6 (5), 1-6, 7-6 (4), 4-6 y 13-12 (3). Fue la final más larga de la historia de Wimbledon, que permite al ganador, obtener su quinta corona en la Catedral y sumar, además, el segundo grande este año tras el Abierto de Australia desarrollado en enero.

La del 2008, con Nadal venciendo a Federer por 6-4, 6-4, 6-7(5), 6-7(8) y 9-7 en cuatro horas y 48 minutos, y acabando casi a oscuras, era la final más larga del torneo. En la edición 133, Djokovic se impuso en cuatro horas y 57 minutos, estrenando además en ese partido la nueva fórmula del desempate cuando en el quinto set llegaron al 12-12.

SON 16 GRANDES

De esta manera ya suma 16 títulos del Grand Slam, acercándose a los 18 del español Rafael Nadal. La carrera triunfal del serbio, campeón el año pasado en el AllEngland Club, continúa en los 'majors' donde ha ganado cuatro de los últimos cinco en los que ha participado. Tras su paso por Wimbledon en el 2018, con victoria ante el surafricano Kevin Anderson, ganó luego el US Open ante el argentino Juan Martín del Potro, y salió campeón ante Nadal en la final del Abierto de Australia en enero.

Esa marcha ganadora no pudo replicarla en el pasado Roland Garros, cayendo en semifinales ante el austriaco y pupilo del Nico Massú, Dominic Thiem.

UN GRAN ENCUENTRO

Desde el primer al último punto fue una exhibición la ofrecida por ambos jugadores. Federer logró 25 saques directos, pero falló en el momento clave, cuando en el quinto set, tras romper el saque del serbio (8-7) desperdició dos bolas de partido. La primera con un fallo enviando la bola fuera, y la segunda tras un magistral tiro cruzado de derecha de 'Nole', que no se arrugó ante la subida a la red del suizo, que al final acabó cediendo su servicio, aunque pareció apresurado en la toma de las decisiones.

A diferencia de lo que suele ocurrir en los partidos de Roger, fue Novak quien se quedó con los momentos importantes del match, ya que ganó los tres tie break de la tarde. Federer dejó una vez más su impronta en la central, con magistrales dejadas y espectaculares subidas a la red, pero el suizo cometió 62 errores no forzados, diez menos que el serbio, más estable desde el fondo.

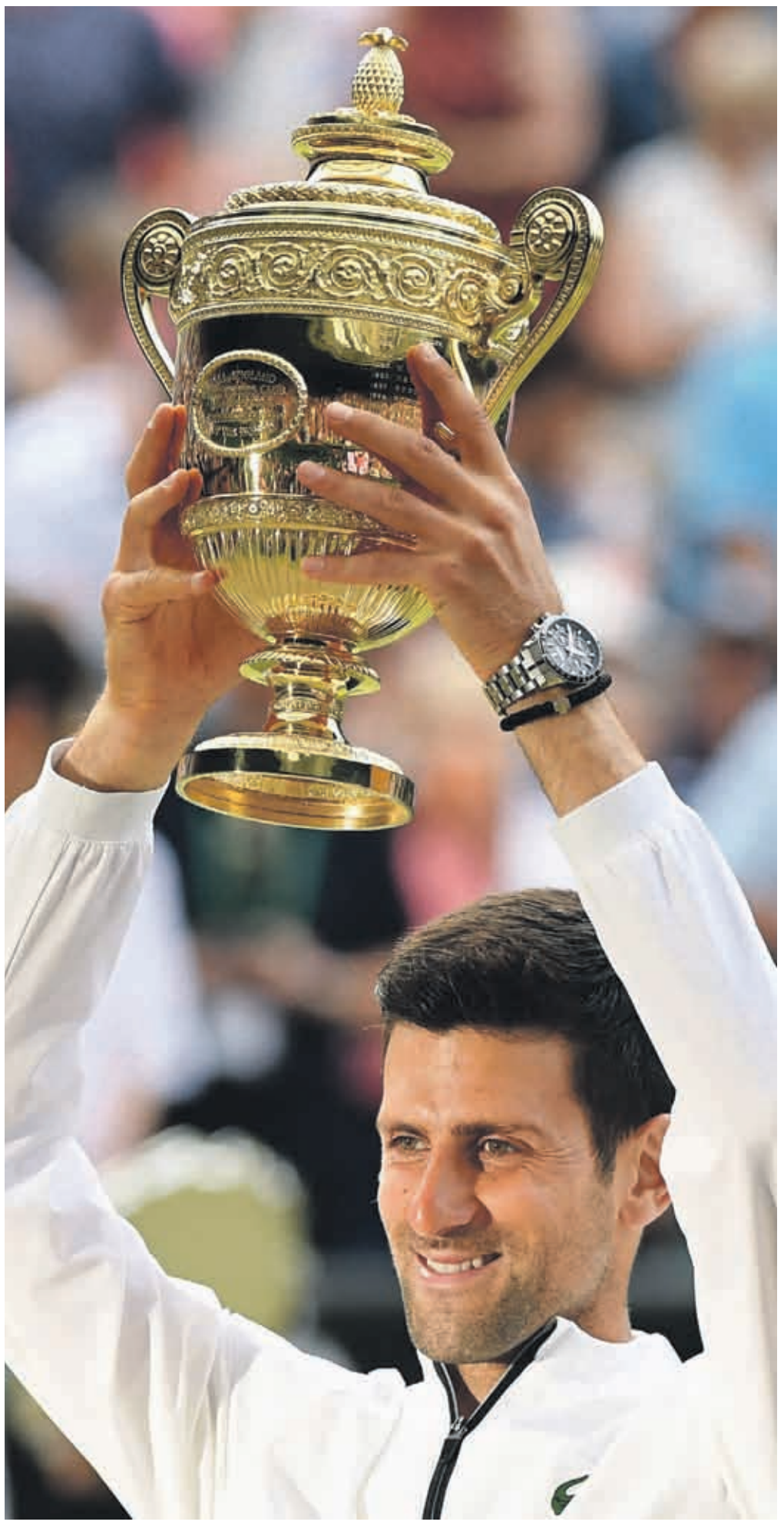

El serbio alza su nuevo trofeo en Wimbledon. Ya suma cinco EFE

Millonario premio

Djokovic se quedó con un cheque de 2.350.000 libras (2.955.423 dólares) y 2.000 puntos ATP. Con este triunfo el serbio suma tres finales ganadas a Federer en este torneo (2014 y 2015). El serbio perdió el primer duelo entre ellos en el AllEngland, en las semifinales de 2012. En total aventaja con 26-22 en el balance, ganando los cinco últimos disputados. Federer no le vence desde el 2015, en la primera fase de las Finales ATP.

El título 16 de Grand Slamde NovakDjokovic

Australian Open: 2008, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016 y 2019
Wimbledon: 2011, 2014, 2015, 2018 y 2019
US Open: 2011, 2015 y 2018
Roland Garros: 2016

UNA LOCURA

"Intentaré olvidarlo", dijo Federer cuando habló al público tras el extenuante juego, y provocando las risas de los 15.000 espectadores. "Ha sido un gran partido, y largo, lo di todo. Tuve muchas oportunidades, pero estoy feliz con mi actuación. Feliciades, Novak, ha sido una locura", dijo el suizo.

"Espero poder darle fe a otra gente y que sepan que a los 37 no todo está acabado", añadió.

"Lo que dije en la cancha, lo dije en serio: Roger realmente me inspira con su esfuerzo a su edad", comentó Djokovic tomando el guante de los dichos de "Fede".

ME ESTOY ACERCANDO

"Parece que me estoy acercando, pero ellos también están ganando Slams", resumió el serbio Novak la lucha que el trío que conforman el suizo Roger Federer, el español Rafael Nadal y él mismo están librando por terminar siendo el mejor de la historia en esta disciplina, en cuanto a los Grand Slam.

"Nos estamos complementando. Nos estamos haciendo crecer y evolucionar y seguimos en este juego. Creo que esos dos tipos, probablemente sean una de las mayores razones por las que sigo compitiendo a este nivel. El hecho de que hayan hecho historia en este deporte me motiva también a mí, me inspira a intentar hacer lo que ellos han hecho, lo que han logrado, e incluso más", puntualizó el de Belgrado.

"Si voy a ser capaz de hacerlo o no, no lo sé. Quiero decir, no veo la edad como una restricción de ningún tipo para mí, al menos", avanzó el actual número uno del mundo. 0805

Magazine

MIGUEL ÁNGEL PROVOSTE:

"RECIÉN LA COCINA CHILENA ESTÁ SALIENDO DEL CLÓSET"

ELEAZAR GARVISO
Coquimbo

El director de las carreras de Hotelería, Turismo y Gastronomía de Inacap destacó que la irrupción de la cocina impulsada con la llegada de los migrantes ha llevado a los nacionales a valorar la comida chilena.

El concurso gastronómico Fondart SAMCO, los sabores del mundo están en Coquimbo que lideró la Corporación d Municipal de Turismo, congregó a 32 participantes, un gran porcentaje de migrantes quienes presentaron su gastronomía

La mejor elaboración de plato típico fue realizada por Ana Castro de Perú, mientras que el mejor plato fusión fue elaborado por Kathya Pérez, también de nacionalidad peruana. En la categoría establecimiento educacional, la vencedora fue Johana Vergara de Inacap.

El director de las carreras de Hotelería, Turismo y Gastronomía de esta institución, Miguel Ángel Provoste destacó la importancia de realizar este tipo de actividades, sobre todo para destacar el rico potencial de la comida de las colonias.

Incluso, en entrevista con diario El Día admitió que es el momento de repensar la gastronomía que se venía realizando hasta ahora , "con estas bases de cocina francesa y española. Hoy día entendemos que nuestros alumnos también son migrantes. Por lo tanto, hemos replanteado desde la base y malla curricular el trabajo de la cocina".

Es de los que piensa que la llegada de los migrantes abrió un abanico en sabor y textura. "Si bien es cierto las técnicas siguen siendo las mismas, pero el sabor que se le da a través de las especias es otro. Sólo teníamos sal y pimienta y hace sólo algunos años comenzamos a introducir el merkén. La comunidad migrante nos ha traído la alegría, pero también las especias y condimento".

-¿El que inauguren emprendimientos con comida típica de sus países de origen es una oportunidad para los chilenos?

" Lo que pasa es que hay una tremenda diferencia. Lo que ellos hacen a través de su gastronomía es mantener su cocina típica de sus países. A nosotros nos da la posibilidad de consumir comidas tan original y auténticas como si estuviéramos en Lima o Bogotá, esa es la diferencia".

"Los chilenos están entendiendo que su cultura y cocina es importante", advierte Provoste. FOTO EL DIA

> "El tema es que nunca creíamos que teníamos buena cocina, pero hoy día sí y cuando los propios migrantes nos dicen que esto es rico, con mayor razón"

-¿Si se hace una comparación con la comida chilena a qué nivel estamos o en nuestro país no valoramos lo que tenemos?

"Tenemos una cocina maravillosa . La comida chilena es exquisita. Las centollas de Magallanes son sabrosas porque los mares son muy fríos, pero acá ustedes (Coquimbo) tienen los ostiones y los locos, las aguas son distinta. Poco a poco nosotros hemos ido reconociendo nuestra cocina identitaria y claramente con la llegada de los migrantes como que nos dan más ganas de sacar esta cocina. El tema es que nunca creíamos que teníamos buena cocina, pero hoy día sí y cuando los propios migrantes nos dicen que esto es rico, con mayor razón. Recién la cocina chilena está saliendo del clóset, estaba muy guardada".

SIN RENUNCIAR A SUS RAÍCES

-A pesar que llegan a otro país, los

Respeto a las raíces

Cuando le correspondió entregar su opinión sobre la importancia de eventos como el que organizó la Corporación de Turismo de Coquimbo, su saludo fue en lenguaje de los pueblos originarios. Pero, no fue aislado. Nació y fue criado en Cañete al sur de la provincia de Arauco. "Me crié en una cultura mapuche y fue un reconocimiento a los pueblos originarios, pero también porque me crié en ese ambiente. Mis vecinos hablaban mapudungun y mis tíos se casaron con mujeres mapuches, por lo que soy parte de ese pueblo y estoy orgulloso".

migrantes no renuncian a su cocina y tradiciones...

"Para nada, de hecho, hacen el esfuerzo de traer los ingredientes para tener cocina tradicional y territorial. Eso es importante, porque en las ferias ya estamos viendo especias que antes no advertíamos. No había tanto rocoto y hoy podemos encontrar unas cinco especies".

-¿En el caso educacional, el factor migrante los ha llevado a cambiar la estructura curricular de la carrera de gastronomía?

"Estamos replanteando nuestras mallas curriculares para incorporar una cocina más latinoamericana. Hoy tenemos un ramo de comida latinoamericana-chilena donde en esos módulos tenemos cocina peruana, colombiana, venezolana, brasilera, española y francés".

-¿Qué ha incorporado de la Región de Coquimbo en sus prácticas culinarias?

"Lo primero que me di cuenta es que no se había hecho mucho, pero porque lo tenían muy escondido. Por ejemplo, el copao es maravilloso, en jugo o helado o simplemente partido y con un poco de miel es espectacular. Los vinos que posee la zona son muy buenos. El queso de cabra, el chivito (cabrito), las verduras y la fruta son maravillosas. Hoy día estamos rescatando la cocina diaguita. Los chilenos están entendiendo que su cultura y cocina es importante".

32

participantes reunió el concurso los Sabores del Mundo de Coquimbo (SAMCO).

-¿Cómo advierte el tema culinario de los migrantes con mantener el peso y no caer en la obesidad?

"Hay que hacer un trabajo mancomunado para enfrentar los problemas de obesidad. Tenemos claridad que hay dificultades en esa línea y hay que hacer algo. Hemos ido sacando la azúcar de la pastelería y utilizando algo más natural. En la cocina nos falta un poco sacar la mantequilla, pero también creo que el uso correcto de estos productos no nos daña. Si logramos entender que debemos tener una dieta balanceada entre frutas, verduras, pescados, haremos algo. Hay que introducir las algas, el cochayuyo, el luche, vamos a comenzar a dar pasos gigantes".

EN LA PLAZA GABRIELA MISTRAL

Con éxito de público continúa la feria del libro de Vicuña

En su segunda jornada de funcionamiento se contó con escritores locales, evento que se extiende hasta el próximo sábado.

FOTO EL DÍA

Cientos de visitantes han llegado hasta la feria del libro de Vicuña, que estará abierta hasta el próximo sábado

Vicuña

Vicuñenses y turistas disfrutaron de la puesta en escena de la 4ta Feria Libro de Vicuña, que con sus 36 stands de las más importantes editoriales y librerías locales y nacionales presentan una variada oferta literaria. En este segundo día se contó con la presencia de autores locales, quienes transitarán coincidentemente, por el Valle de Elqui, desde la poetisa Gabriela Mistral, hasta lo que rodea al misterio de los ovnis. La escritora Claudia Reyes, investigadora social y periodista, presentó su libro "Gabriela Mistral y el Valle de Elqui", el cual es una breve selección de textos en prosa y poemas de Gabriela Mistral sobre el Valle del Elqui. Los poemas pertenecen a la obra póstuma de la poetisa "Poema de Chile", mientras que los textos en prosa han sido extraídos de múltiples recados. Según cuenta Claudia Reyes, quien califica a Mistral como la "Maestra Nobel", el libro recoge escritos de la poetisa desde su juventud hasta antes de su muerte: "Lo ultimo q rescate de sus pronunciamientos sobre el Valle de Elqui es una carta que ella escribió a Radomiro Tomic el 18 de diciembre de 1951", señala la escritora. El otro escritor presente fue Edmanuel Ferreira Mondaca, presentando el libro "Valle del Elqui y los Ovnis", quien realizó un presentación de distintas historias de apariciones de ovnis en el Valle. La jornada finalizó con el ritmo y mística de la agrupación Afro Elqui Candela y la invitación es a seguir recorriendo la Feria del Libro, un espacio de creación y encuentro, tanto de escritores como de casas editoriales y libreros. 1203

HOY EN EL BAR DE LUCILA

Lanzamiento de Revista Caja Negra

La publicación , que estará disponible en formato impreso y digital, pretende ser un espacio para la cultura y el rescate del patrimonio regional.

La Serena

La primera edición de la Revista Caja Negra será presentada hoy lunes 15 julio, a las 20:00 horas, en el Bar de Lucila (Cordovez 765, La Serena).

La actividad contará, además, con la presentación musical de Roberto y los Dinosaurios Salvajes.

Según sus creadores, la Revista Caja Negra surge desde la emergencia subjetiva de otorgar a la Cultura Regional un espacio de reflexión y descubrimiento de los agentes y gestores culturales que construyen y contribuyen al patrimonio cultural y a la memoria colectiva de nuestra región de Coquimbo.

"Consideramos que la cultura es en sí misma una Caja Negra que hay que explorar. En este primer número fluyen recuerdos personales, familiares y de la ciudad porque nuestra mayor inquietud, nuestro leitmotiv, es rescatar la memoria. Somos un medio independiente y exploratorio, es por esto que las próximas ediciones pueden tener otras voces, otros formatos, otros temas , pero la misma convicción de enfrentar el olvido" señalan sus creadores.

Caja Negra es una revista trimestral que es dirigida por Marcos Elizondo y editada por el periodista Hernán Larrondo, que en su versión de invierno 2019 cuenta con artículos escritos por Manuela Vega, Carolina Quispe, Julián González, Manuel Loyola y Hugo Toledo, una entrevista realizada por Sergio Espinoza, diseño de Jaime Araya y fotografías de Ricardo General en portada y contraportada.

La revista puede descargarse en formato digital desde www.revistacajanegra.cl y la versión impresa estará disponible en cafés, bibliotecas y centros culturales de La Serena y Coquimbo. 1204

TAROT
ATENCIÓN LA SERENA
Por primera vez a llegado
Sra. MARIANA ALARCON
Soluciona todo tipo de problemas por muy difíciles que sean
Amarre y desamarres en el amor
Uniones de parejas
100% garantizados
934608406
No confundir con similares
Mar del Norte 378 - Villa Bartolome a pasos de Cuatro Esquinas - La Serena

VIDA SOCIAL

Exposición Colectivo Crisol

En la Sala de Exposiciones de la Universidad de La Serena se encuentra abierta la exposición del Colectivo de Artistas Plásticos Crisol, que presenta obras de Luis Rivera Pinto, Hernán Godoy Rojas y Fernando Pizarro Araya. La muestra puede ser visitada de lunes a jueves, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:30 horas; y los viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas, en Benavente 950, La Serena.

Misas

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

Misas

Se invita a la comunidad y visitantes de la región a la Santa Misa que es oficiada cada día en la Catedral de La Serena según el siguiente horario: Lunes a viernes, a las 12:00 horas; sábado a las 18:00 horas; y domingo a las 12:00 horas.

Rotary Club

Rotary Club San Joaquín La Serena cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 20:00 horas, en Espacio Club Cazaux, Avda. Los Nísperos 42, La Serena.

UTILIDAD PÚBLICA

SANTORAL

Buenaventura, Julio/a

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Dr. Simi. Cienfuegos 375. Fono 2546511
COQUIMBO
Farmacia Dr. Simi. Aldunate 1185. Fono 2310885
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna 46. Fono 2622961

OBITUARIO

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio
OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias

Tres Ángeles

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Gracias

Espiritu Santo

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

LO QUE HAY QUE VER

CINEMARK

RECOMENDAMOS

SPIDERMAN: LEJOS DE CASA

Nuestro amigable vecino superhéroe decide unirse a sus mejores amigos, Ned, MJ y el resto de la pandilla en unas vacaciones europeas, sin embargo, el plan de Peter para dejar atrás las acciones heroicas durante unas semanas se desecha rápidamente cuando acepta a regañadientes ayudar a Nick Fury a descubrir el misterio de varios ataques de criaturas elementales que están causando estragos en todo el continente.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos- Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

La vida secreta de tus mascotas 2. 2D (doblada)
Sala 1. TE Horarios 10.50-13.00 -15.10 hrs

Annabelle 3: viene a casa. 2D (subtitulada)
Sala 1. +14 Horarios 17.20-19.50 hrs

Annabelle 3: viene a casa. 2D (subtitulada)
Sala 2. +14 Horarios 22.20 hrs.

La vida secreta de tus mascotas 2. 2D (doblada)
Sala 4. TE Horarios 11.30-13.50-16.00-18.10-20.20 hrs

Spiderman: Lejos de casa 2D (doblada)
Sala 2 TE Horarios 22.40 hrs.

Spiderman: Lejos de casa 2D (doblada)
Sala 3 TE Horarios 12.40-15.40 hrs

Spiderman: Lejos de casa 2D (subtitulada)
Sala 3 TE Horarios 18.40 hrs

Spiderman: Lejos de casa 3D (doblada)
Sala 3. TE Horarios 21.40 hrs

Spiderman: Lejos de casa 2D (doblada)
Sala 4. TE Horarios 11.40-14.40-17.40-20.40-23.40 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Toy Story 4. 2D (doblada)
Sala 5 TE Horarios 12.00-14.30-17.00-19.30-22.00 hrs

Annabelle 3: viene a casa. 2D (doblada)
Sala 5. +14 Horarios 00.30 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Toy Story 4. 2DXD (doblada)
Sala 6 TE Horarios 10.20-12.50-15.30-18.00-20.30-23.00 hrs

Hoyts

RECOMENDAMOS

LA VIDA SECRETA DE LAS MASCOTAS 2

Max se enfrenta a grandes cambios: su dueña se ha casado y ha sido mamá por primera vez. En un viaje, conocerá a Rooster, un perro granjero con el que aprende a dominar sus miedos. Por otro lado, Gidget trata de recuperar el juguete favorito de Max, que está en un apartamento lleno de gatos,

HORARIO DE ATENCIÓN:
10:00 a 23:00 hrs.
Horario sòlo sàbado, domingo y festivos
Los horarios estàn sujetos a modificaciòn

Toy Story 4 4DX-3D ESP
Sala 1. TE Horarios 12:15; 17:20 hrs.

Spider-man: lejos de casa 4DX-3D ESP
Sala 1. TE Horarios 14:30; 19:45; 22:30 hrs

Spider-man: lejos de casa ESP
Sala 2 TE Horarios 13:00; 16:00; 19:00; 22:00 hrs

Spider-man: lejos de casa ESP
Sala 3 TE Horarios 12:00; 15:00; 18:00; 21:00 hrs

Toy Story 4 ESP
Sala 4. TE Horarios 10:45: 13:15; 15:45; 18:15; 20:30 hrs.

La vida secreta de tus mascotas 2 ESP
Sala 5 TE Horarios 11:30; 17:00; 19:30 hrs

Spiderman: Lejos de casa. Esp
Sala 5 TE Horarios 14.00 hrs

Spiderman: Lejos de casa. Subt
Sala 5 TE Horarios 21:30 hrs

Annabelle 3: viene a casa - Esp.
Sala 6. 14 Horarios 12:45; 17:40; 20:00; 22:15 hrs.

Toy Story 4. Esp
Sala 6. TE Horarios 15.15 hrs

Toy Story 4. Esp
Sala 7 14 Horarios 11:15; 13:45; 16:15; 18:45; 21:15 hrs.

Toy Story 4. Esp
Sala 8. TE Horarios 11:45; 14:15; 16:45; 19:15; 21:45 hrs

TELEVISIÓN

02 Chilevisión

06.00 Primera página 06.30 ¿Quien dice la verdad? 08.00 Contigo en la mañana 11:00 Viva la pipol 13:00CHV Noticias tarde 15:30 El cuerpo del deseo. 16:30 Lo que callamos las mujeres 18.15 La divina comida.
20.30 CHV Noticias
21.30 Pasapalabra
23.15 Chilevision Noticias noche
23.30 Yo soy
01.30 Cierre

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial
23.00 Themas de interés
23.30 Especial musical
00.00 Noticias
00.45 Notas del Choapa
01.00 Themas de interés
01.30 Documentales
02.00 Visión sports
03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17.30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo.
21.00 24 horas Central
22.15 TV Tiempo
22.40 Esposa Joven
23.40 No culpes a la noche.V

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero
21.30 Juegos prohibidos
22.30 Cine Prime
00.30 Lo que la gente cuenta
01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real.18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida
22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.30 Hablando de la vida

09 TV+

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalía. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 MIlf
21.00 Criminal Minds
22:00 Cariño malo
23:15 Familia moderna
00:15 Revenge
01:00 Revenge
01:45 Motive
02:30 Me late
03:45 Toc Show – Trasnoche

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahoranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Stiletto vendetta. 17.30 ¿Y tu quien eres? 18.00 Querer sin límites. 19.00 Tormenta de pasiones. 20.00 Isla Paraíso.
21.10 Ahora noticias
22:15 Juegos de poder
23:20 Resistiré
00:30 Stiletto Vendetta
01:30 Isla paraíso

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. Teletrece tarde 15:10 El tiempo 15:15 Amor a la Catalán. 16.15 Amar una vez más. 17.30 Fugitiva. 18:30 Caso cerrado 21.00 Teletrece
22.35 Amor a la catalán
23:50 Río Oscuro
00.35 Fugitiva
01.20 Sigamos de largo
02.20 Teletrece noche

HUMOR

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI

La Serena

HOY	MARTES	MIERCOLES
7-16	8-15	8-15
Radiación 11+		

Coquimbo

HOY	MARTES	MIERCOLES
7-16	8-15	8-15
Radiación 11+		

Vicuña

HOY	MARTES	MIERCOLES
2-29	3-25	3-25
Radiación 11+		

LIMARI

Ovalle

HOY	MARTES	MIERCOLES
2-23	2-21	2-21
Radiación 11+		

Monte Patria

HOY	MARTES	MIERCOLES
15-26	16-23	16-23
Radiación 11+		

Rio Hurtado

HOY	MARTES	MIERCOLES
7-24	7-24	7-24
Radiación 11+		

CHOAPA

Illapel

HOY	MARTES	MIERCOLES
8-25	9-29	9-27
Radiación 10		

Los Vilos

HOY	MARTES	MIERCOLES
12-16	12-15	12-15
Radiación 10		

Canela

HOY	MARTES	MIERCOLES
9-18	10-16	10-16
Radiación 10		

ENTRETENCIÓN

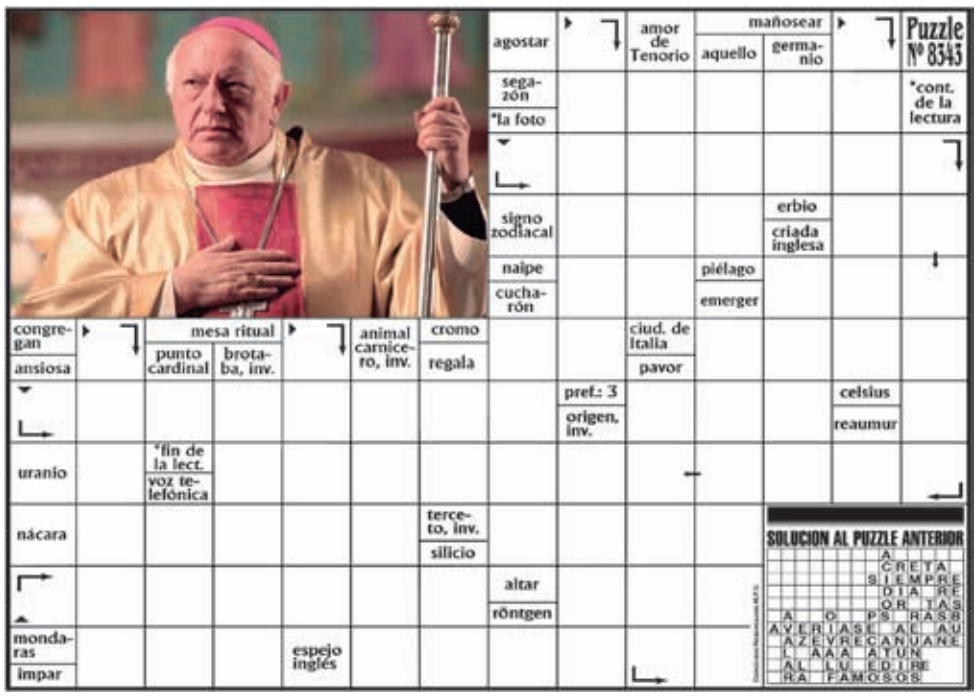

	8			1	2	3		
		9			7		6	
4			9					1
		2			5		9	
	4			8	9		2	
	7			4		5		
2					8			7
	5		3			9		
		8	7	9			4	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

F

SOLUCIÓN

Lo escuchas, lo lees.
Te acompañamos con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.
ESCÚCHANOS EN **WWW.DIARIOELDIA.CL**
elDía | RADIO

HORÓSCOPO

Aries
21 de marzo al 20 de abril.
Amor: No dude en entregar mucho amor a los demás, ya que el universo se encargará de premiarle. Salud: Cuidado con las anemias, si las controlas puede evitar un problema mayor. Dinero: Comience a programar los compromisos para la próxima quincena. Color: Amarillo. Número: 3.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.
Amor: Todo lo que se dé de una manera natural tiende a ser duradero en el tiempo. Salud: Le recomiendo que cuente hasta mil, si es necesario para evitar enojarse y pasar un mal rato. Dinero: No olvide que debe decretar las cosas para que le resulten. Color: Calipso. Número: 10.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.
Amor: Cuidado con involucrarse en los conflictos de otras parejas, ese puede un error que más tarde lamentará. Salud: Entienda que estresarse no le servirá de nada. Eso no ayuda a que su organismo se sane. Dinero: Día sin grandes complicaciones. Color: Gris. Número: 9.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.
Amor: Ofrecer una disculpa habla bien de usted, muestra que es una persona con valores. Salud: Hoy es un día para estar tranquilo/a y dejar todo el estrés de lado. Dinero: Independizarse es riesgoso, pero vale la pena que por lo menos lo intente. Color: Morado. Número: 8.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.
Amor: Tómese todo el tiempo que necesite para apaciguar sus emociones ya que esto no permite pensar con claridad. Salud: Los vicios no son el camino si es que deseas estar bien de salud. Dinero: Está en un buen momento para ejecutar sus proyectos. Color: Violeta. Número: 13.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept
Amor: El destino será favorable para quienes anden buscando un amor con quien madurar y envejecer. Salud: Disfrutar la vida no está relacionado con los excesos, eso debe tenerlo claro. Dinero: No debe basar todo desde un punto de vista material. Color: Negro. Número: 6.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.
Amor: Ponerse en los zapatos del otro ayuda a ver las cosas desde un punto de vista algo más objetivo. Salud: Tenga mucho cuidado al circular por la calle. Dinero: Las alegrías en lo laboral no demorarán tanto como usted a veces cree. Color: Naranjo. Número: 7.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.
Amor: Esquive los conflictos que surjan este día para que la armonía familiar no se deteriore. Salud: Evite las tensiones ya que le terminarán por acarrear problemas de salud. Dinero: Debe evitar malos entendidos con su equipo de trabajo. Color: Verde. Número: 2.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.
Amor: Si esa persona le pide algo a cambio de estar con usted, entonces no es la persona adecuada. Salud. Evite sobre manera trasnochar, no debe sobre exigir tanto a su organismo. Dinero: Tenga una actitud responsable a pesar de que su trabajo sea algo tedioso. Color: Blanco. Número: 1.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.
Amor: No debe renunciar a tratar de solucionar las cosas, ya que aún quedan cenizas que pueden encenderse si lo intentan. Salud: Molestias en el área cervical. Dinero: Buscar problemas en su trabajo será muy fácil, pero darle solución será casi imposible. Color: Granate. Número: 12.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.
Amor: Si genera discusiones con las personas de su entorno entonces será un día perdido. Salud: Una actitud negativa no le ayudará mucho en su recuperación, cuidado. Dinero: Puede proponerse muchas cosas, pero si no trata de realizarlas no conseguirá nada. Color: Café. Número: 4.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.
Amor: Meditar antes de hablar es la mejor manera para evitar roces con las demás personas. Salud: Las presiones no le favorecen. Dinero: Ponga todo de su parte para que las cosas resulten y eso incluye poner su corazón. Sin eso nada resultará. Color. Azul. Número: 15.

La última

EN VACACIONES DE INVIERNO

AUTORIDADES LLAMAN AL AUTOCUIDADO Y A VIAJAR INFORMADO

Equipo El Día
La Serena

Ante la llegada masiva de turistas, las Subsecretarías de Prevención del Delito y de Turismo, junto a Carabineros y la Policía de Investigaciones entregaron una serie de recomendaciones

Con el inicio de las vacaciones de invierno y el aumento del flujo de los turistas en todo el país, las recomendaciones de seguridad son vitales para disfrutar de estos días de descanso y transformar el viaje en una buena experiencia.

Ante eso, las Subsecretarías de Prevención del Delito y de Turismo, junto a Carabineros y la Policía de Investigaciones entregaron una serie de recomendaciones de autocuidado e información de seguridad a los viajeros, en una actividad que se realizó de forma simultánea el miércoles en todas las regiones del país.

La información está contenida en un díptico que está disponible en el idioma español, inglés y portugués y contiene los distintos números de emergencia.

El coordinador regional de Seguridad Pública, Rolando Casanueva, dijo que la iniciativa es parte de un trabajo coordinado entre ambas policías y el Servicio Nacional de Turismo con el objetivo de "tener una ciudad amigable".

"Nuestra meta es que los turistas vengan y disfruten su estadía a través del autocuidado. Con las vacaciones de invierno debemos potenciar la buena impresión que dejamos en la preparación del eclipse de sol", detalló Casanueva.

LA SEGURIDAD ANTE TODO

El coordinador regional de Seguridad Pública explicó que el énfasis está en el autocuidado y en prestar atención a sus pertenencias.

"La finalidad es que la gente se sienta segura y que sepa que estamos en un país seguro, nuestra región es una de las más seguras de Chile y queremos que así siga siendo", concluyó el coordinador de Seguridad Pública, Rolando Casanueva.

Por último, Rolando Casanueva, indicó que tras el eclipse de sol registrado el 2 de julio, el turista extranjero destacó la coordinación, la seguridad y la planificación en la Región de Coquimbo.

EXPECTATIVAS POSITIVAS

La directora regional (S) de Sernatur, Pamela Duarte, dijo que "las expectativas son bastante positivas para el mercado nacional, hemos hecho algunas actividades en la capital para que el turista pueda llegar hasta la Región de Coquimbo, la idea es que lo vean como un destino importante en estas vacaciones de invierno".

Respecto a la seguridad de la zona, Duarte, indicó que es "importante para el turismo que la región sea una zona segura".

"Como anfitriones, nosotros tenemos el deber de poner en valor este aspecto en el territorio y para eso también debemos informar adecuadamente", Pamela Duarte agregó que Sernatur tiene distintas oficinas de información turística que puede ser de gran ayuda para los visitantes.

Recomendaciones

Viajar informado: revisar páginas oficiales sobre documentación, emergencias, salud, transporte y turismo.

- Informar sobre alojamientos turísticos formales y registrados en el Servicio Nacional de Turismo.
- Prever situaciones peligrosas para que el viaje de los turistas no se transforme en una mala experiencia.
- Sugerir a los turistas casas de cambio autorizadas.
- Siempre llamar o acudir a las policías ante un hecho delictual.
- Siempre resguardar y estar atento a sus pertenencias.
- Recomendar a quienes ocupen taxi, que deben fijarse que el taxímetro funcione y exigir comprobante. Si salen desde el aeropuerto elegir transporte oficial.
- Evitar el comercio ambulante ilegal. Comprar en tiendas formales resguarda sus derechos y la calidad de los productos.